



# “Universidad de Quintana Roo”

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

“FACTORES SOCIOCULTURALES QUE PRODUCEN LA VIOLENCIA  
DOMÉSTICA Y EL MALTRATO INFANTIL EN CALDERITAS,  
QUINTANA ROO”

TESIS RECEPCIONAL  
Para obtener el grado de:

Maestra en Antropología Aplicada.

Presenta:  
Yahaira Anahí Mukul Blanco

Director: Yuri Hulkan Balam Ramos

Chetumal, Quintana Roo, Primavera de 2014



# “Universidad de Quintana Roo”

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

## “FACTORES SOCIOCULTURALES QUE PRODUCEN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL MALTRATO INFANTIL EN CALDERITAS, QUINTANA ROO”

TESIS RECEPCIONAL

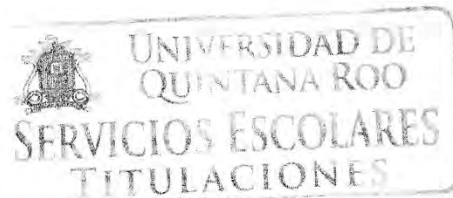
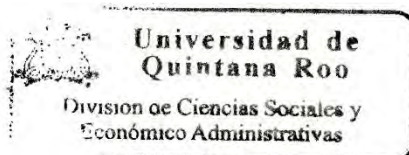
Para obtener el grado de:

Maestra en Antropología Aplicada.

Presenta:

Yahaira Anahí Mukul Blanco

Director: Yuri Hulkin Balam Ramos



Chetumal, Quintana Roo, Primavera de 2014



# “Universidad de Quintana Roo”

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

Tesis recepcional elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

**Maestra en Antropología Aplicada**

## COMITÉ

Director:

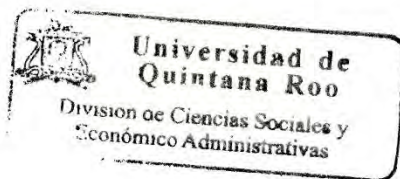
Dr. Yuri Hulkin Balam Ramos

Asesor:

Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez

Asesor:

Dr. Carlos Barrachina Lison



## **DEDICATORIA:**

*Esta tesis se la dedico especialmente a mis padres:*

*Guadalupe y Armando, los cuales, siempre estuvieron pendientes de mí, que con su apoyo, amor y cuidado lograron sacarme adelante y hacerme una persona de bien. Papá y mamá, hoy se concluye un logro más en mi formación académica y sin ustedes esto no hubiera sido; este logro va dedicado a ustedes porque admiro sus fortalezas.*

*Del mismo modo, esta tesis se la dedico a mis hermanos:*

*Rocky y Kenia; gracias por ser parte de mí, los quiero.*

## **AGRADECIMIENTOS:**

*En primer lugar le agradezco a Dios por estar conmigo en todo momento y por ayudarme a tomar las decisiones correctas.*

*Posteriormente quiero agradecer a todas las personas que formaron parte de este proyecto, tanto como los asesores de tesis, así como, mis mejores amigos que me ayudaron a diseñar, organizar y culminar la misma cuando los asesores no estaban disponibles.*

*Por último y especialmente agradezco a la parte protagónica de esta tesis: “la comunidad caldereña”, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible gracias a las familias que nos brindaron su confianza, a los profesores y directora de la primaria Melchor Ocampo, al personal de la biblioteca, así como, algunas de sus instituciones que nos permitieron llevar acabo nuestros talleres, no nos podíamos olvidar del alcalde y las jefas de colonia, a todos ¡mil gracias!*

*¡Pido disculpas para aquellas personas que no pude recordar en este momento, pero que siempre estarán presentes y formaran parte de esta nueva victoria!*

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>A MANERA DE JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>ACERCA DE LOS OBJETIVOS</b> .....	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>9</b>
<b>METODOLOGÍA: HERRAMIENTA QUE GUÍAN LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>9</b>
1.1 METODOLOGÍA UTILIZADA.....	9
1.2 EL MARCO LÓGICO EN ANTROPOLOGÍA APLICADA .....	16
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>20</b>
<b>EL CONTEXTO: LA COMUNIDAD DE CALDERITAS, QUINTANA ROO</b> .....	<b>20</b>
2.1 MARCO CONTEXTUAL .....	20
2.2 HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE CALDERITAS, QUINTANA ROO. ....	23
2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN .....	28
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>31</b>
<b>MARCO TEÓRICO Y EL ESTADO DEL ARTE: UN PANORAMA GENERAL DE LA VIOLENCIA</b> .....	<b>31</b>
3. 1 DEFINIENDO LA VIOLENCIA .....	31
3.2 EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA: ALGUNOS APORTES TEÓRICOS .....	34
3.3 MALTRATO INFANTIL .....	40
3.4 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL .....	42
3.5 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL MUNDO .....	47
3.6 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO .....	48
3.7 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN QUINTANA ROO .....	52
3.8 ACTIVIDADES RECIENTES SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN CALDERITAS, QUINTANA ROO .....	56
3.9 ALGUNOS PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL MALTRATO INFANTIL.....	57
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>60</b>
<b>LA ANTROPOLOGÍA EN ACCIÓN</b> .....	<b>60</b>
4.1 LA VIOLENCIA EN EL MALTRATO INFANTIL COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL.....	60
4.2 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA COTIDIANIDAD .....	64
4.3 FACTORES QUE GENERAN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL MALTRATO INFANTIL.....	66
4.4 DETECTANDO CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y MALTRATO INFANTIL EN CALDERITAS, QUINTANA ROO. ....	69
4.5 LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN LOS CURSOS DE VERANO DE 2012: “AÑO DE LOS MAYAS” .....	71
4.6 ÁRBOL DEL PROBLEMA Y DE OBJETIVOS DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y MALTRATO INFANTIL.....	76

4.7 TALLER: "HABLEMOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA", EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO, EN LA COMUNIDAD DE CALDERITAS. ....	79
4.8 PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: FAMILIAS LIBRES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA. ....	90
4.9 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS SOCIALES: "LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN CALDERITAS, QUINTANA ROO" .....	92
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>111</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>115</b>

## **Introducción:**

El presente trabajo es el resultado de un estudio antropológico que realicé como alumna de la Maestría en Antropología Aplicada de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), Campus Chetumal. La recolección de datos y materiales para la elaboración de esta tesis es producto de una serie de investigaciones acordes al trabajo de campo establecido en el programa de estudio del posgrado; en este caso, en mayo del 2012 dicha actividad se empezó a ejecutar y quedó concluida en los primeros días de octubre del 2013.

La idea principal de este trabajo es que por medio de talleres realizados con los habitantes de la comunidad de estudio se conocieran aquellos factores sociales y culturales que producen y reproducen la violencia doméstica y en especial el maltrato infantil.

El interés de centrarnos en esta temática se debe a que es a principio del siglo XX cuando en varios países se empieza a estudiar la violencia y sus divisiones, y se puede decir que es cuando comienza a ser tema de interés para diversas disciplinas. En esa época los temas en demandas eran mayormente sobre violencia y maltrato a la mujer sin especificar que dentro de la misma se generaba el maltrato y abuso infantil.

La investigación realizada se llevó a cabo en una comunidad rural llamada Calderitas, localizada a 10 minutos de la ciudad de Chetumal, perteneciente al estado de Quintana Roo; la metodología utilizada en esta investigación permitió la detección de factores que generan la violencia doméstica y el maltrato infantil por medio de la implementación de talleres familiares y ejercicios que involucran a las partes afectadas: papá, mamá e hijos; cuyos ejercicios fueron la elaboración de árboles del problema los cuales señalaban las causas y efectos del fenómeno, lo cual le dio paso a un nuevo árbol: “el árbol de objetivos”, en la cual se plasmaron las posibles soluciones del fenómeno. Estos ejercicios nos permitieron analizar la problemática desde adentro, o sea, desde la misma percepción de los habitantes



de la comunidad caldereña, también nos permitió darles a éstos, las herramientas necesarias para detectar casos de violencia y qué hacer para la disminución de dicho fenómeno.

Como parte de la maestría 2012-2013, en mayo del 2012, varias instituciones llegaron a la Universidad de Quintana Roo para dar a conocer la problemática en la que cada una de ellas estaban trabajando para disminuir casos de vulnerabilidad social y así nosotros como estudiantes de Maestría en Antropología Aplicada poder participar en estas labores ya que ambos objetivos tienen relación entre sí. En este caso yo me interesé en trabajar con el DIF Municipal de Othón P. Blanco en el departamento de defensa del menor, porque ellos ya tenían elaborado un proyecto titulado “Me lo dijo un pajarito”, cuyo objetivo era detectar casos de maltrato infantil para posteriormente dar atención a las víctimas y a los agresores. Éste programa iba dirigido a los padres de familia y a los niños de las primarias pertenecientes a los poblados del municipio de Othón P. Blanco. Para finales de junio empecé a asistir al DIF municipal. En ese entonces nuestro objetivo era el de medir el impacto de esta política pública en todas las zonas rurales en la que se ejecutaría, haciendo una comparación con la comunidad de Calderitas (lugar de interés). Por falta de recursos esta institución no pudo llevar a cabo la ejecución del proyecto; así que tuve que trabajar sola a inicios del 2013 haciendo mis propios talleres en la Escuela Primaria Melchor Ocampo (ubicada en la comunidad de Calderitas), basada en la idea que el DIF Municipal de Othón P. Blanco quería realizar (ver cap. IV).

Como bien se sabe, en algunas etapas de la vida al hacer alguna actividad cotidiana o académica, como es hacer antropología, nos tropezamos con obstáculos que pueden provocar el abandono de nuestras metas y objetivos. Durante el trabajo de campo nos topamos con algunas dificultades, las cuales se fueron superando poco a poco. Una de estas fue el de identificar a las víctimas, ya que en las primeras encuestas se notaba el poco interés de los habitantes de la comunidad, mencionaban que la vida caldereña era tranquila y sin problemas; pero la respuestas estaban en las instituciones ya que las mismas víctimas no

dicen si son o no víctimas, sino que son los otros quienes dicen que si la hay, porque son los que lo ven y lo observan. En las escuelas, alcaldía, casetas policiacas y las mismas jefas de colonia fueron los que dijeron que la violencia doméstica y maltrato infantil son visibles en el poblado, ya que ellos como parte de institución han atendido llamadas de auxilio, han observado y tienen conocimiento que algún familiar está sometido en esta problemática.

Todo lo anterior nos llevó a estructurar esta tesis en 4 capítulos, que son los siguientes:

## **Capítulo I**

### **Metodología: herramienta que guía la investigación.**

Este capítulo es para conocer la temática que siguió la investigación, lo cual nos marcó hasta donde llegar; señalando lo utilizado para obtener los resultados y cumplir con los objetivos.

## **Capitulo II**

### **El contexto: la comunidad de Calderitas, Quintana Roo.**

En este capítulo se hace una breve historia de la comunidad de interés, lo cual se obtuvo por medio de entrevistas con los originarios del poblado en base a lo que sus abuelos y padres les han contado y de lo que ellos han vivido. También se hace una pequeña etnografía de la misma señalando la ubicación exacta del poblado y las principales características que posee.

## **Capítulo III**

### **Marco teórico y estado del arte: un panorama general de la violencia.**

En este capítulo se hace un panorama general de los antecedentes y algunos datos históricos discutiendo los diversos conceptos y categorías de los tipos de violencia, delimitando la violencia en general, hasta llegar a la violencia doméstica y maltrato infantil. Se presenta el interés de las diversas disciplinas y países por estudiar el fenómeno de la violencia; se hace un recuento de la violencia en México y en Quintana Roo, hasta llegar el poblado de interés: Calderitas.

## **Capitulo IV**

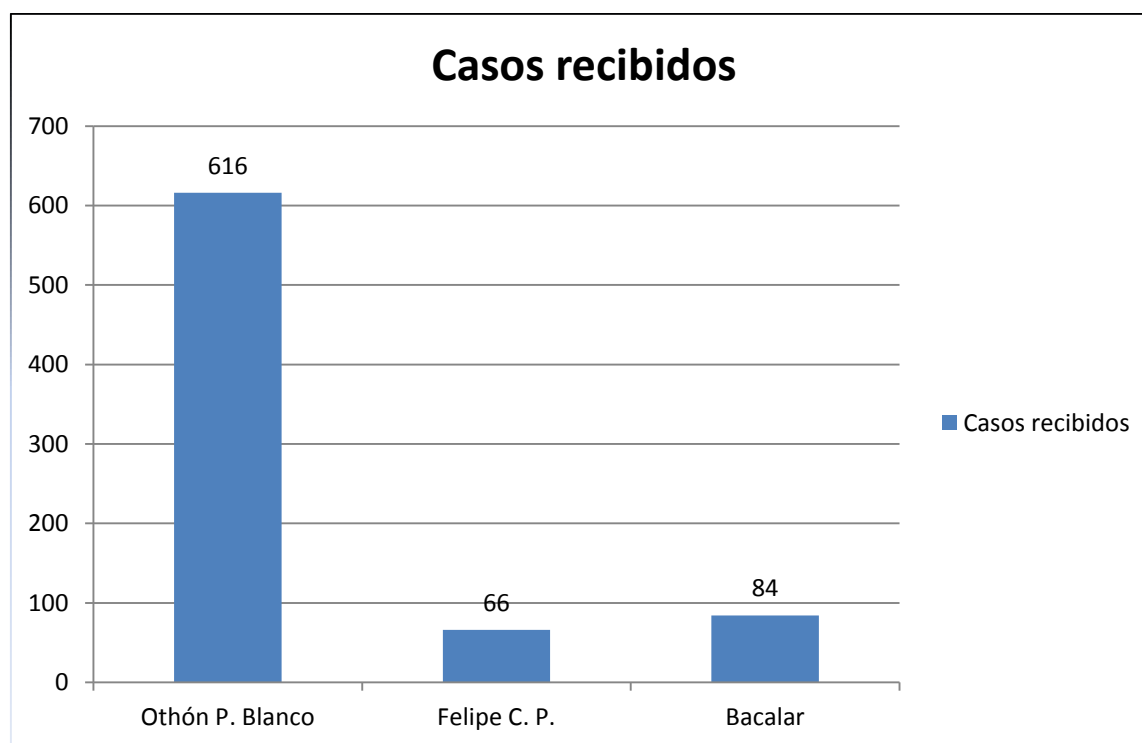
### **La antropología aplicada en acción: recolección de datos en Calderitas, Quintana Roo.**

En este capítulo se señala lo recopilado en la investigación y en la ejecución de los talleres, se hacen descripciones de los mismos y se menciona la manera como se llevó acabo y quienes estuvieron involucrados. Para complementar se hacen dos propuestas de políticas públicas para prevenir y detectar casos de la violencia doméstica.

## A manera de justificación

Esta investigación está basada en un tema de política pública; la violencia, limitada a aquella que se genera en el ámbito doméstico y tiene que ver con la salud pública: el maltrato infantil y la violencia a la que están sometidas las familias que viven en la comunidad de Calderitas Quintana Roo.

De acuerdo a las estadísticas de las llamadas al servicio de ayuda y auxilio del 066<sup>1</sup> durante el año 2011 señalan que a nivel estatal hubo un gran repunte de la violencia doméstica centrada en el maltrato infantil. Éstos son los datos de la región sur centro del Estado (ver gráfica 1.1):



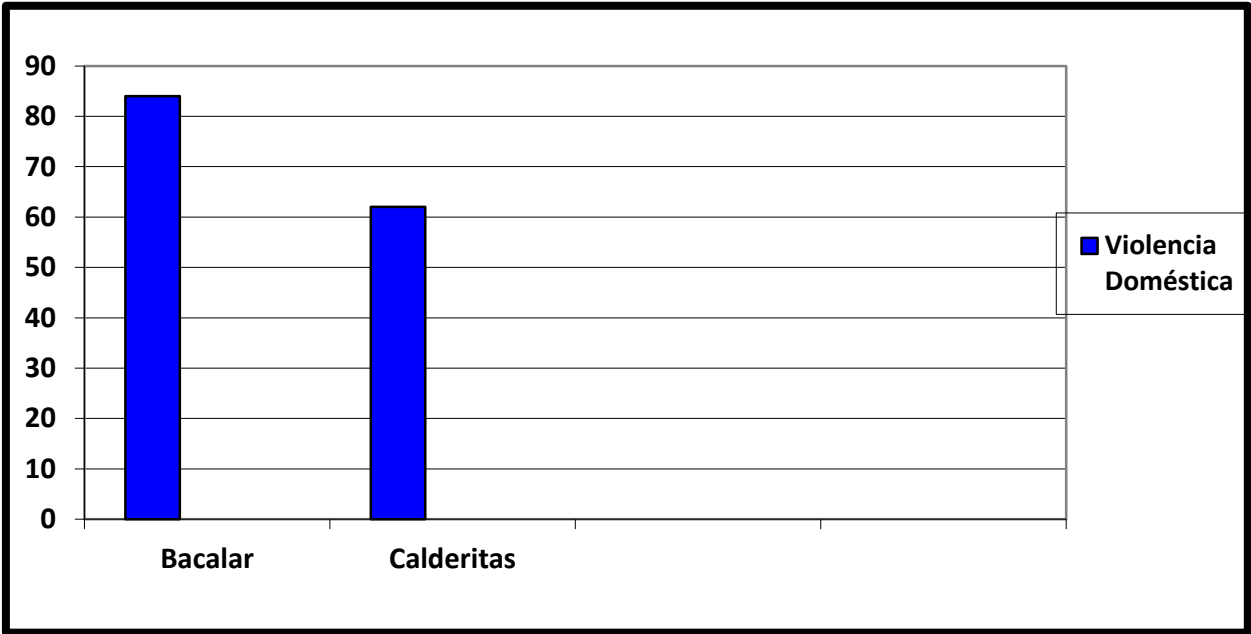
Gráfica 1.1. Casos de maltrato infantil recibidos desde el 066, 2011

<sup>1</sup> El 066 es una línea telefónica que se encarga de atender casos de emergencia y auxilio comunitario como lo son las amenazas, asaltos, fugas de gas, accidentes, rescates, urgencias médicas, entre otras.

La gráfica anterior nos revela que al menos al nivel de los casos reportados, Othón P. Blanco tiene una clara ventaja estadística sobre otros municipios del Centro Sur del Estado<sup>2</sup>.

Se puede notar que en el año 2011 existieron tres municipios con numerosos casos de violencia doméstica (maltrato infantil); estos datos surgen del total de las llamadas de auxilio que en la mayoría de los casos son realizadas por los vecinos y/o personas que escuchan o son testigos de las agresiones, en los mínimos casos se trata de reportes de las propias víctimas, ver siguiente gráfica 1.2.

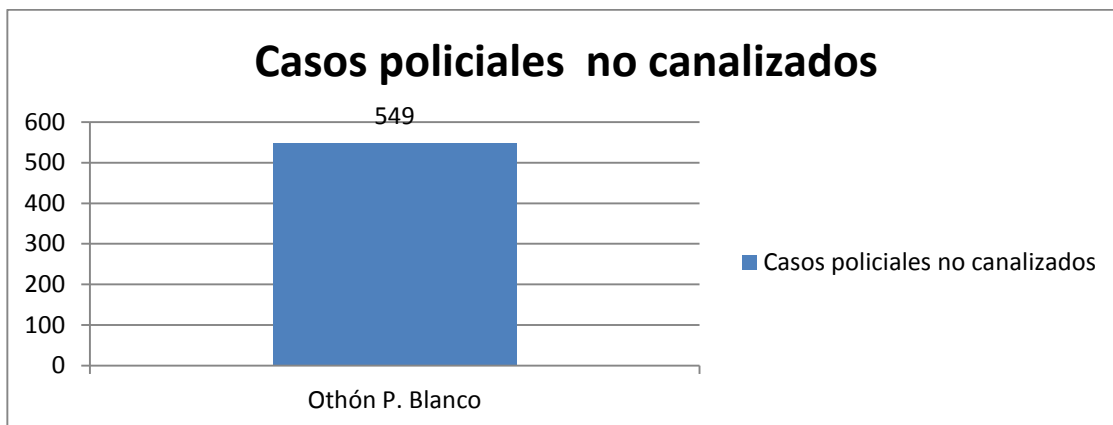
Vincular hacia la gráfica 1.1



Gráfica 1.2. Tasa de la violencia doméstica del municipio vecino de Othón P. Blanco (Bacalar) y de la comunidad de Calderitas.

En el 066 existen dos tipos de casos: los canalizados (los que se presentaron en las gráficas anteriores) y los no canalizados, gráfica siguiente 1.3:

<sup>2</sup>El municipio de Othón P. Blanco, se encuentra en la emergencia y en la necesidad de que se haga algo respecto a la problemática en la que está sometida, de las cuales: el municipio de Bacalar, antes comunidad perteneciente al municipio de Othón P. Blanco, ocupa el primer lugar en dicha problemática y la comunidad de Calderitas un segundo lugar.



Gráfica 1.3. Estos casos no canalizados surgen porque a la hora de que se reciben las denuncias o la llamada de emergencia, no se cuenta con las direcciones exactas y pocas veces, porque la parte demandante/ agraviada cancela la solicitud de auxilio (estadística del 066, 2011)

Otras estadísticas que nos revelan la prevalencia del fenómeno en nuestro entorno proviene del DIF Municipal de Othón P. Blanco, señalan que en el año 2012 Calderitas ocupaba el segundo lugar no sólo en violencia doméstica, sino también en maltrato infantil, y que la mayoría de éstos, por una u otra razón se quedaron sin seguimiento<sup>3</sup>. Con todo lo anterior se llegó a la conclusión de trabajar con esta problemática en la comunidad de Calderitas Quintana Roo y de esta manera obtener respuestas y soluciones para la comunidad, pretendiendo contribuir a la disminución de los casos de violencia en el medio doméstico para mantener a las familias en un mejor nivel de bienestar.

La violencia doméstica es un tipo de problemática que involucra a todos los miembros de una familia: papá, mamá e hijos, de los cuales se desprende el victimario y las víctimas, como tal, con la metodología de la investigación acción-participativa de la maestría en antropología aplicada, se buscó vincular el conocimiento y la aplicación de propuestas como una alternativa que genere cambios y proponga solución a esta problemática.

<sup>3</sup> Las familias que eran atendidas dejaron de asistir a terapias y otras dejaron a un lado el seguimiento de las demandas.

## **Acerca de los objetivos:**

El objetivo principal de este trabajo, fue el de caracterizar las manifestaciones de la violencia doméstica en la comunidad de Calderitas, Quintana Roo e identificar los factores sociales asociados a su presencia en los núcleos domésticos, con la intención de disponer de la información relevante para la toma de decisiones y el diseño de programas y/o políticas públicas por parte de las instituciones estatales.

Como objetivos específicos se buscó:

- Fomentar el mejor conocimiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables que padecen de violencia doméstica.
  
- Diseñar una propuesta de política pública en base a lo analizado, con la finalidad de crear experiencias organizativas de base para que los grupos vulnerables sean conscientes de sus posibilidades y se auto ayuden para resolver sus problemas trabajando en grupo.

## Capítulo I

### Metodología: herramienta que guía la investigación.

#### 1.1 Metodología utilizada:

La metodología es el corazón de la investigación porque edifica la comprensión de los fenómenos que se están estudiando, organiza los procesos para la solución de los problemas planteados; orienta y fomenta las actividades concretas asociadas al conocimiento científico.

En el mundo de la Antropología, “la vida cotidiana es vista como una construcción social de experiencias y conocimientos que sólo son posibles obtener mediante la participación de los individuos” (Berger y Luckmann, 1998: 40). El uso de la metodología **cualitativa**<sup>4</sup> es indispensable, ya que tiene gran importancia para el estudio de las relaciones sociales. Permite ver que los actos sociales de los individuos son significantes, teniendo como meta el análisis del discurso social, donde se indaga el valor y el sentido de las cosas que se van generando en la realidad cotidiana, como repertorio mínimo y básico de certezas; es una construcción social que cuenta con un entramado que orienta la acción social.

Es decir, la metodología cualitativa sustenta que los problemas se construyen y para conocerlos es necesario utilizar una epistemología basada en la relación con los sujetos, donde se entabla una interacción social. “Mirando la cultura desde el punto de vista del actor” (Geertz, 2003: 28), esta interacción social es el medio de legitimación y normalización de la conducta de las personas.

El método cualitativo como un método documental interpretativo, fue utilizado para las descripciones detalladas, cuyo objetivo principal es desentrañar los significados de las acciones y procesos sociales de la vida cotidiana, o sea, de

---

<sup>4</sup> Es aquella investigación que extrae investigaciones a partir de observaciones que adaptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones transcripciones de audio y video, registros escritos de todo tipo, fotografías y artefactos.



las llamadas “estructuras de significación” (Geertz, 1983: 5); tal como los individuos se expresan y dan sentido a sus actos, ideas y al entorno en general; con lo cual se llega a distinguir a los actores principales.

Esta metodología es la guía de la investigación, ya que permite ver como las diversas “realidades” de los habitantes de Calderitas se construyen cotidiana y socialmente (en independencia de los individuos), como una interpretación de la subjetividad de los sujetos. Aquí el análisis es inevitable ya que con esto se pueden desentrañar las estructuras de significación “observar, comprender y traducir”, en otras palabras “interpretar para conocer”, ya que las culturas son diversas y pueden considerarse como documentos activos y públicos con fuerza y con fines propios que deben ser entendidos y explicados.

Lo anterior, es parte del método biográfico, la recolección de acontecimientos y valoraciones de las personas al hacer su propia “historia de vida”, permite entender cada una de las particularidades de los diferentes sujetos en un tejido de significados, conduce al conocimiento de cómo se fue construyendo el problema y de cómo se ha estado afrontando desde el pasado hasta la actualidad (Rodríguez, 1996: 39-52). De esta información es posible construir estrategias colectivas de prevención y aún más de solución.

Ambas metodologías anteriores son compatibles con otra más amplia: “**el método etnográfico**”, que en antropología es una aportación del antropólogo estadounidense Clifford Geertz, aparecida en su libro “*La interpretación de la cultura*” de 1973. Dicho método, tiene la finalidad de comprender los hechos sociales, a través del análisis de todos los detalles provenientes de los actores mismos, funciona como una jerarquía estratificada de estructuras significativas, atendiendo la producción, percepción e interpretación del interaccionismo social, ya que “Hacer etnografía es hacer el análisis antropológico como una forma de conocimiento” (Geertz, 2003: 20).

Del mismo modo, esta metodología facilita la interpretación de las observaciones, al indagar sobre los escenarios y centrarse siempre en las

categorías interpretativas para explicar la realidad; en este caso de las víctimas y victimarios de la violencia.

Más adelante, en el capítulo tres veremos la ejecución de ésta metodología por medio de las descripciones detalladas o como diría Geertz “densas” de las actividades que se ejecutaron (Geertz, 2003: 21).

De esta metodología se desprende la **Etnometodología**, que surge en los sesenta a través de los trabajos de Harold Garfinkel y se adopta como una metodología para la práctica (Firth, 2010: 598).

“A medida que nos convertimos en un ser social a través del proceso de socialización vamos aprehendiendo ciertas habilidades que llamaremos tipificaciones que rigen nuestros roles en la sociedad. Digamos que éstos constructos de primer orden guían nuestras vidas cotidianas y nos orientan qué hacer y qué no. La sociedad nos sanciona con sus diferentes formas de control social, pero, aun así, somos capaces de regresar a ese mundo de certeza. En este método el lenguaje ocupa un lugar importante para el proceso de tipificación, mediante éste interiorizamos normas, pautas de conducta, valores que nos transmiten nuestros padres, amigos, escuela y medios de difusión masiva” (Pérez, 2010: 1).

Siguiendo con lo anterior, si le damos vital importancia al lenguaje natural, tal y como se desarrolla en un contexto dado que es “el sistema de prácticas que permite a las personas hablar, escuchar y presenciar la producción y realización objetiva de la vida social”. El lenguaje natural se compone al mismo tiempo de los símbolos que usamos para comunicarnos y para “el conjunto de elementos no lingüísticos de la comunicación interpersonal” (Ritzer, 2008: 291). Como tal, el lenguaje es la locución de la situación “cara a cara”, a la vez que es la expresión emblemática humana para objetivarse. Con éste método podemos dar cuenta de un entramado de cosas que nos suministrara comprender las relaciones de las personas involucradas en la investigación.

Siguiendo con lo anterior; “durante los procesos de socialización vamos teniendo la capacidad de objetivar una serie de significados subjetivos que nos convierten en parte de un grupo humano y la vez tenemos el poder de transformarlos. Siempre que hacemos uso del lenguaje estamos tipificando, cuando decimos “yo soy hombre”, o “ella es mujer”, estamos tipificando y asignándole a ese “algo” que denominamos un conjunto de características que ya están tipificados en la sociedad y que están almacenados en el imaginario colectivo. La mayoría de estas tipificaciones ya se han institucionalizado de alguna forma y nos sirven de instrumentos tradicionales y habituales para la vida cotidiana” (Bitonte, 2005 y Pérez 2010).

Ser miembro de una sociedad, implica en todo momento, tomar parte de ella. Esto se logra y se hace con los otros, es algo colectivo y no individual. Las personas, víctimas y victimarios, de la violencia doméstica manifiestan que la violencia es parte de la vida, del día al día, que forma parte del matrimonio, porque ellos así lo entienden y lo han interiorizado; pero vivir con violencia no es parte de la vida cotidiana sino una condición anómala de las relaciones humanas.

Si vemos la vida cotidiana como algo dado se problematiza cuando se fractura, es decir, en este caso, el antropólogo toma esa vida, lo problematiza para darle un significado; porque cuando somos extraños a una cultura podemos ver algo que desde la nuestra es sumamente diferente y así poder sacar gran provecho a todas las observaciones. Cuando se dice fracturar es dejar de hacer algo cotidiano, es pasar a vivir a otro ritmo de vida, esto es lo que le pasa a las familias, cuando estas no tenían ningún tipo de violencia, estas vivían la vida normalmente, pero cuando empiezan los maltratos de algún tipo, se puede decir que se ha fracturado la vida de los integrantes, ya sea que tengan que adaptarse a esta problemática o a buscar soluciones para enfrentarla.

Por tal motivo, Alfred Schultz, elabora una sociología fenomenológica o del conocimiento, para hablar de cómo el hombre construye su cultura y los significados, haciendo mención de que todo lo que existe en el mundo son elementos simbólicos.

Es a partir del siglo XX cuando la teoría de la sociología del conocimiento se empieza a ver como construcciones, interesándose por las razones y la forma en que los hombres piensan. Tiene sus inicios en los años 60's y es vista como una teoría moderna, basada en la razón del mundo, cuyo eje central es el hombre pensante que emplea la razón y la conciencia (Chaves, 1996: 1).

Todo lo anterior fue de gran importancia para este planteamiento ya que el análisis fenomenológico, reveló las diversas capas de experiencia y estructuras de significados que intervienen en las familias, porque es un método descriptivo y empírico. Es la experiencia subjetiva de la vida cotidiana.

Con la fenomenología se pudo llegar al conocimiento de las acciones humanas en el poblado de Calderitas, ya que las culturas son diversas y pueden ser entendidas; mirando cómo se va creando y generando por los habitantes.

El Interaccionismo simbólico, que es una corriente teórica y un marco metodológico en ciencias sociales, al igual que otras perspectivas, presenta una amplia gama de exponentes. Para éste método el significado de una conducta se forma en la interacción social y su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores, permitiendo llegar al conocimiento de los actos y saber sobre las causas que permiten que se den de tal manera (López, 1982: 3).

El contenido del significado es lo que produce la reacción de los actores ante la acción en cuestión. La conciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la conciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social. Al igual que el interaccionismo simbólico se puso gran énfasis en la importancia del significado e interpretación, así cómo los humanos crean significados compartidos a través de su interacción y, de éstos significados devienen su realidad. Con la interacción se alcanzó comprender la vida y las relaciones cotidianas que el grupo focal enfrenta.

Al inicio de la investigación se pudo interactuar, como primer acercamiento con el alcalde de la comunidad, para saber los datos estadísticos de casos de

violencia doméstica que se han atendido allí. Del mismo modo, antes de entablar comunicación con algunas de las víctimas se interactuó con las jefas de colonias, ya que ellas saben de los conflictos que se generan en el poblado, especialmente en sus colonias; más tarde nos pudimos relacionar con algunas de las víctimas que forman parte de este proyecto (ver parte etnográfica).

Con el interaccionismo simbólico no se estudian las cualidades del individuo sino su relación con los otros, porque de allí surge el conocimiento, llegando a captar todos los significados que las personas dan a conocer entre ellas. En resumen, se trata de acercarse a ver los objetos con el mismo significado con el que el individuo los ve, abriendo una investigación muy distinta a la que frecuentemente se hace, poniéndose en el lugar del otro para captar familiarmente lo que se quiere conocer; marchando imprescindiblemente en pos del descubrimiento empírico de la forma peculiar de interacción social que esté en juego en cada caso (Blumer, 1982: 25).

En general, la investigación no se puede hacer a nivel macro sino a nivel micro o básico; motivo por el cual se trató de entender cómo la gente categoriza su contexto social, cómo piensan y qué criterios tienen para tomar sus decisiones y actuar de una u otra manera. Hay que tener en cuenta que en este tipo de interaccionismo simbólico, no se puede usar algún concepto que no se pueda definir operacionalmente.

Parafraseando a Blumer (1982), queda claro que el interaccionismo simbólico considera que el ser humano es un organismo que reacciona, responde a la influencia de los factores de su mundo o de sí mismo; siempre está afrontando y manejando dichos factores, y que al hacerlo forjar y orientar su línea de acción.

Por ello fue necesario realizar entrevistas a profundidad e historias de vida para captar los significados personales de los sujetos.

La Investigación Acción Participativa (IAP), fue la protagonista en esta investigación ya que permitió ordenar la investigación acción en una serie de

pasos que logró involucrar a los sujetos que viven violencia doméstica y maltrato infantil, así como el conocimiento en la construcción de alternativas viables:

Primero: se conoció la problemática, en este caso “La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo” y se delimitó al maltrato infantil.

Segundo: se identificó el problema, con base en las estadísticas analizadas en las instituciones y se conoció que el fenómeno existe.

Tercero: se concluyó cuando se llegó a conocer los factores que generan el fenómeno.

La investigación acción participativa, concientiza a las personas y las hace más críticas de la realidad que se vive en ese momento, se basa en el saber popular, o sea, en los contenidos interiorizados por los individuos de su cultura: “la realidad cotidiana”.

La realidad social es parte de todo, los problemas están conectados a toda una estructura social, política, económica, etc. que se debe analizar en todo su contexto, creer que la víctima de violencia es violentado porque lo quiere ser, es dejar de ver la realidad, es por ello que para transformar la realidad de una población se debe ver desde donde se origina el problema.

Para esto es necesario plantear lo que Francisco Vio Grossi utilizó: “un proceso organizado de producción de conocimiento,” en el cual el “saber popular” es transformado en “saber popular orgánico”, de los cuales se identifican tres posibilidades de transformación de ese saber: *“El desenmascaramiento de los mitos, la creación de un conocimiento popular y el realizar un aporte para la organización del grupo social dado”* (Vio, 1983: 28).

Con la IAP se pretendió fortalecer el potencial organizativo del grupo meta, a través del acento que se colocó en la investigación acción sobre el análisis

colectivo<sup>5</sup>, el trabajo en grupo y la búsqueda conjunta de alternativas de solución, a través de grupos focales de trabajo.

Los únicos que pueden cambiar su forma de vivir son los propios dueños del problema (víctimas y victimarios). Para ello se necesita, tras un largo camino, empoderar a las personas. El problema se debe analizar con éstos y desde ellos y lo que hizo la IAP fue involucrar a todos los actores, independientemente de su educación académica y del rol desempeñado en la comunidad. Con esto lo que se busca es generar acciones locales y que las personas sean partícipes y conductores de sus propios proyectos.

## **1.2 El Marco Lógico en Antropología Aplicada:**

Para alcanzar los objetivos anteriores, fue necesario utilizar el ML (marco lógico), ya que es una herramienta de planificación.

El ML facilitó identificar el problema y las necesidades de la comunidad de Calderitas, ya que es un instrumento de análisis lógico del pensamiento para estructurar la planificación de proyectos, siendo el marco que proporciona una estructura para el diálogo entre las diferentes partes que incluye diferentes elementos en un proceso de cambio por medio de la participación, responsabilidad y propiedad:

Una vez que se definieron las partes interesadas, en este caso, familias que sufren de violencia doméstica: los grupos de interés, los beneficiarios y los organismos involucrados, se recolectó la información acerca de todos ellos: su situación, sus mecanismos de poder, sus intereses, sus puntos de vista, sus relaciones, para posteriormente llevar a cabo talleres donde participaron para poder dar puntos de vista de la problemática; facilitando la comunicación y evitando ambigüedades y malos entendidos. Alcanzaron acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto con todos los involucrados.

---

<sup>5</sup> Este tipo de organización se llevó a cabo en la escuela primaria Melchor Ocampo, de la comunidad de Calderitas, en la cual participaron los padres de familia, los alumnos, los maestros y la directora.

Después que se analizó y se definió bien la problemática, se elaboró el árbol de problema en el cual el grupo meta mencionó las causas y efectos del fenómeno analizado, las causas para poder encontrar el problema focal y así encontrar las posibles soluciones.

El marco lógico de la investigación acción está compuesto por nueve puntos. Cada punto se define con la población (actores principales del proyecto):

- 1.- Análisis del contexto: ver antecedentes.
- 2.- Análisis de las partes interesadas: también conocido como el diagnóstico de involucrados: (véase cuadro 1.1).
- 3.- Análisis del problema: diagnóstico de las causas y efectos que tiene el fenómeno (véase cuadro 1.2).
- 4.- Análisis de objetivos: son las posibles soluciones para revertir la problemática, es vinculativo del análisis del problema (véase cuadro 1.3).
- 5.- Plan de actividades: se realizaron encuestas, talleres, pláticas y reuniones con las partes involucradas.
- 6.- Planificación de recursos. (Ver propuesta de política pública)
- 7.- Indicadores. (Ver propuesta de política pública)
- 8.- Análisis de riesgos y manejo de riesgos. (Ver propuesta de política pública)
- 9.- Análisis de supuestos. (Ver propuesta de política pública)

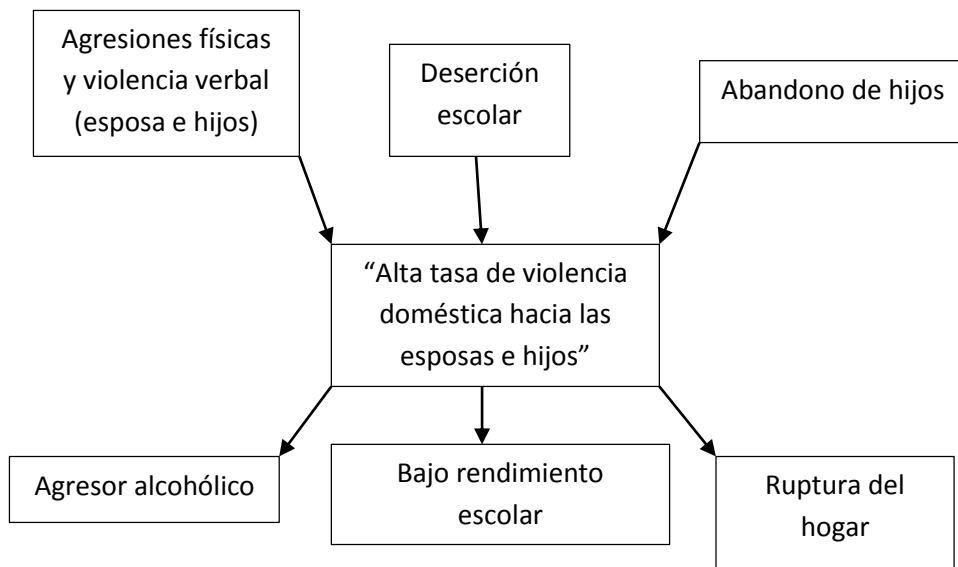


El siguiente cuadro indica quienes son las partes involucradas y su grado de importancia.

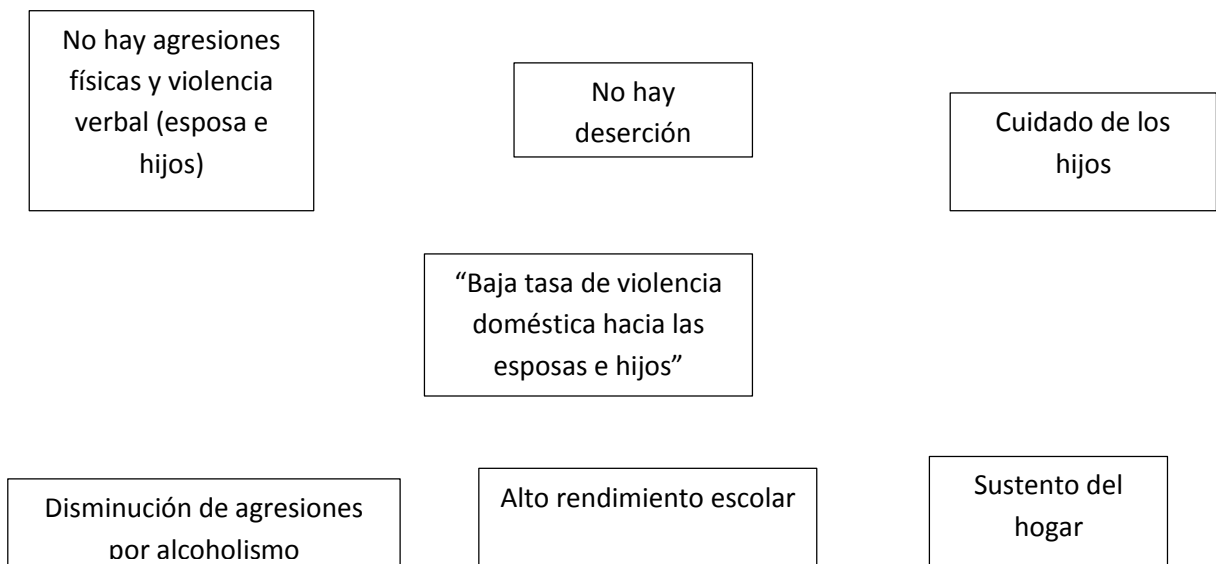
<b>MUY IMPORTANTE</b>	<b>IMPORTANTE</b>	<b>NO IMPORTANTE</b>
Familias vulnerables	Jefas de colonia y vecinos	Parques y áreas verdes
DIF Municipal de Othón P. Blanco	Escuela: directora, maestros, alumnos y padres de familia.	
Alcaldía de Calderitas	Biblioteca	

Cuadro 1.1 Diagnóstico de involucrados del marco lógico (elaboración propia).

Siguiendo con el modelo del cuadro anterior deben de haber tres columnas en las cuales se fueron clasificando los involucrados de mayor a menor importancia. En la columna de muy importantes, como primer punto están las familias vulnerables que sufren de violencia doméstica, ya que ellos son los protagonistas de este trabajo. Como segundo punto se encuentra el DIF Municipal de Othón P. Blanco, ya que allí me facilitaron datos y me canalizaron con el alcalde de Calderitas. Como tercer punto la alcaldía de Calderitas porque fue la primera fuente de indagación para recolectar información sobre la problemática en el área de trabajo. Con la ayuda del alcalde citamos a las jefas de colonia para entablar un primer acercamiento con los habitantes de la comunidad. En la columna de importantes destacan las jefas de colonia, la escuela primaria y la biblioteca, porque son estos espacios donde se recolectó la información. En cuanto a la problemática, así como las causas y efectos que se dieron a conocer. En la última columna se clasificaron los parques y áreas verdes, ya que son espacios en los cuales se pudieron haber visto casos de violencia familiar, pero como son sitios abiertos al público, no hay ninguna institución que se arriesgue a atender dicha problemática en estos lugares.



Cuadro 1.2: árbol del problema, este árbol es el resultado de los árboles elaborados tanto por los niños de la primaria Melchor Ocampo, los padres de familia, maestros y directora, así como los niños que asistieron a los cursos de verano de la biblioteca pública.



Cuadro 3: árbol de objetivos, este árbol es el resultado del cuadro 1.2, en el cual se revierten los problemas.

En el capítulo IV de este trabajo se hace una propuesta de política pública en el cual se retoman estos dos análisis: del problema y de objetivos; señalando detalladamente los pasos 6, 7, 8 y 9.

## **Capítulo II**

### **El contexto: la comunidad de Calderitas, Quintana Roo.**

#### **2.1 Marco contextual:**

Quintana Roo está ubicado al sureste de la república mexicana y en consecuencia, su proximidad a los países de las grandes Antillas y Centroamérica: limita al norte con Yucatán y el Golfo de México; hacia el este con el Mar Caribe; al sur con Belice y la Bahía de Chetumal; al oeste colinda con los estados de Campeche y Yucatán (<http://www.monografias.com/trabajos75/estado-quintana-roo-mexico/estado-quintana-roo-mexico.shtml#ixzz2xebflbPZ>).

La ciudad de Chetumal, es la cabecera del municipio de Othón P. Blanco y la capital del estado de Quintana Roo, la cual se encuentra ubicada en la frontera sur de la República Mexicana formando parte del mar Caribe; la Bahía de Chetumal es donde se desemboca el Río Hondo que es recorrido por pequeñas embarcaciones con turistas, que en pocos casos sirve de ruta para transportar algo de fayuca<sup>6</sup>. Se ubica entre las de 18°30'13"N, 88°18'19"O, 18.50361, y 88.30528, se encuentra a una altitud de 10 metros sobre el nivel del mar. Se localiza a 388 kilómetros al sur de la zona turística de Cancún, casi a la misma distancia hacia el sureste de Mérida, Yucatán y una distancia aproximada de 1,550 kilómetros al sureste de la Ciudad de México (Enciclopedia de los municipios de México 2005).

---

<sup>6</sup> N. F. Méx. Contrabando, estraperlo: "mercado negro" (Diccionario enciclopédico LAROUSSE ,1997: 444).



1.1 El estado de Quintana Roo, cuya capital es Chetumal.

El poblado de interés de estudio se llama Calderitas, es una localidad costera que se localiza en el Municipio de Othón P. Blanco, situada a 8 kilómetros de la Ciudad de Chetumal, con la que prácticamente forma una conurbación en la Bahía de Chetumal; por tal cercanía con la capital aún existen varias personas que piensan que Calderitas es una colonia más de la ciudad de Chetumal.

El poblado de Calderitas, se ubica en los  $18^{\circ}33'16''$  de latitud norte y  $88^{\circ}15'48''$  de longitud oeste; presenta un relieve plano en casi toda su extensión, con una altitud media no mayor de 15 m sobre el nivel del mar, excepto la porción occidental en donde el terreno se eleva a más de 200 m. Cuenta con una topografía poco accidentada con pequeños relieves mejor conocido como cerros. Está constituida con un tipo de suelo apta para la gran variedad de vegetación y una selva media subhúmeda que beneficia a toda esta comunidad para el origen de su trabajo y producción (Xacur, 1998: 20)

Los suelos del estado de Quintana Roo se clasifican según la terminología maya en: tze'el (tierra pedregosa), chac'luum (tierra roja), k'ankab (suelos

arcillosos), yaax'luum (tierra verde) y ak'alche (tierra con maderas). Éstos suelos se encuentran distribuidos en todo el estado, en forma de lunares, lo que imposibilita su ubicación exacta de cada tipo de suelo en un área geográfica determinado/especifico (<http://www.monografias.com/trabajos75/estado-quintana-roo-mexico/estado-quintana-roo-mexico2.shtml>).

El tipo de suelo que corresponde a nuestro terreno de investigación es el k'ankab; suelos arcillosos de color café rojizo y rojizo oscuro, y su profundidad es variable, va de 10 a 60 cm y en ocasiones hasta 1.60 metros se utiliza en la siembra del maíz, frijol, aguacate, cítricos y hortalizas que constituyen los principales productos para la alimentación local (Idem).

Calderitas se desarrolló sobre una falla con orientación suroeste a noreste, tiene una extensión aproximada de 69 Km. de largo y 18 de ancho, con un clima tropical, localizado en el municipio Othón P. Blanco. Las aguas son someras y con pocos recursos aprovechables para la pesca, ya que su litoral es bajo y pantanoso.

Su clima se clasifica como cálido subhúmedo con lluvias en verano, que es el que se registra en la totalidad continental del estado de Quintana Roo; la temperatura media anual que se registra es de 26.4 °C, el promedio anual bajo que se ha llegado a registrar ha sido de 24.4 °C en 1965, mientras que el más elevado de 27.8 °C en 1997; la precipitación promedio anual es de 1,289.7 mm de lluvia, siendo el menor promedio registrado de 793.5 mm en 1987 y el mayor promedio de 2,186.5 mm en el año de 1954 (Careaga, 1990: 24).

En las estaciones de verano e invierno dominan los vientos provenientes de cada parte del norte, causando trastornos meteorológicos llamados nortes.

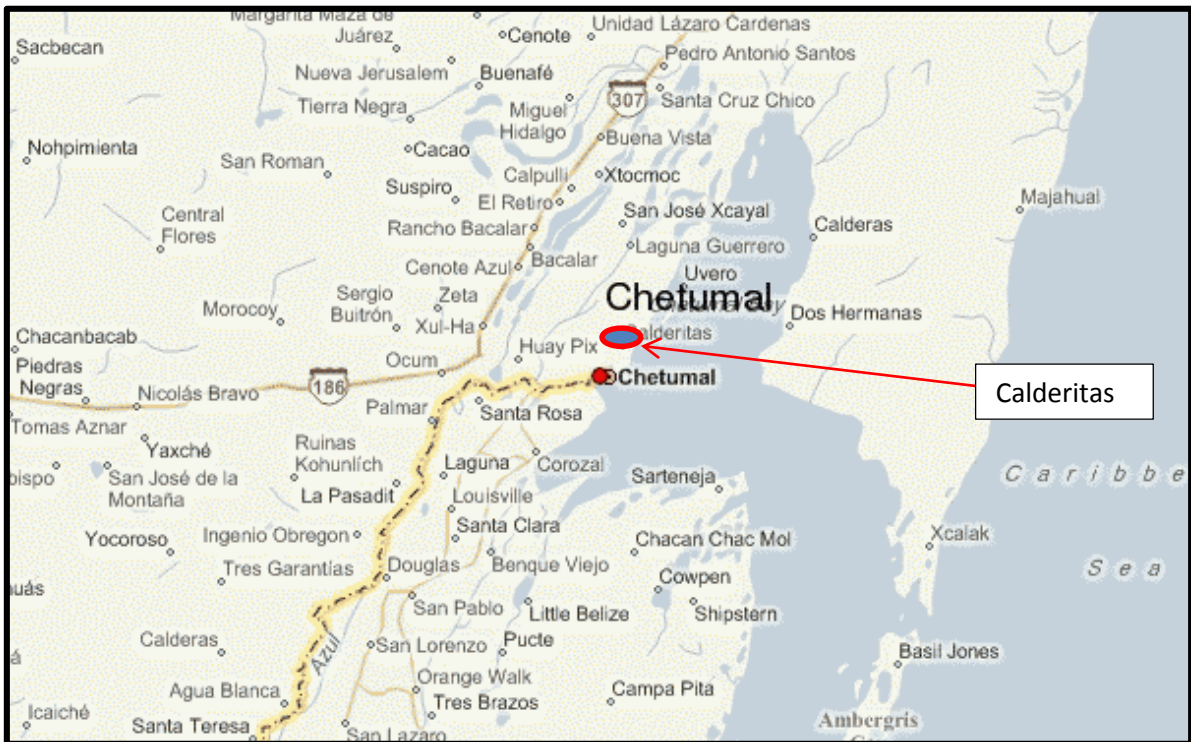


Imagen 1.2 Ubicación de la comunidad de Calderitas.

## 2.2 Historia de la comunidad de Calderitas, Quintana Roo.

Al inicio de ésta investigación se entrevistaron a los familiares de los primeros fundadores de la comunidad de Calderitas: don Vicente Cruz Poot<sup>7</sup> de 81 años de edad, Roberto Poot Uh<sup>8</sup> de 63 años de edad (electo para el cargo de alcalde 2014) y Gabino Álvaro Salazar de 62 años, los tres originarios de Calderitas.

Don Vicente Cruz, en base a lo que le platicaban sus bisabuelos, abuelos y padres, relató que ésta comunidad fue habitada por primera vez en el año de 1850, por Roberto Poot<sup>9</sup> quien llegó junto con sus siete esposas (la esposa principal de este hombre se llamaba Buenaventura); cabe aclarar que no existe documento alguno que avale este hecho, lo único que la mayoría de los

<sup>7</sup> Originario más antiguo de Calderitas.

<sup>8</sup> Su bisabuelo fue don Roberto Poot; el primer habitante de la comunidad.

<sup>9</sup> Como llegó muy joven tuvo una gran descendencia. Actualmente en esta comunidad el apellido Poot es el que más sobresale.

habitantes señalan es que ésta familia llegó para la época de la “Guerra de Castas<sup>10</sup>”. Los archivos históricos señalan que este suceso de la Guerra de Castas empezó en 1847 y finalizó en 1901, lo cual coincide con los hechos mencionados. Don Gabino Álvarez anexó que en ese mismo año, llegaron más familias y en ese entonces Calderitas ya tenía entre 35 y 40 habitantes aproximadamente, quienes vivían en pequeñas casas de madera con techos de palma y unas cuantas de lámina (costumbre de Belice).

Según el Archivo Histórico del Estado de Quintana Roo, la comunidad de Calderitas fue nombrada como ejido el 12 de septiembre de 1957. Quedando el nombramiento de la siguiente manera: presidente, Mauro López; Secretario, Vidal Núñez; Tesorero, Guillermo Uc. Y el consejo de vigilancia: Presidente, Cristino Mex; secretario, Pedro Uc; y el tesorero, Zacarías Pérez (Relación de ejidos con sus comisariados ejidales).

“Otros de los fundadores de Calderitas fue don Antonio, originario de Progreso, Yucatán, quien llegó a vivir con su esposa doña Cristina Burgos; don Viviano y su esposa doña Dominga, ésta pareja hablaba tres idiomas<sup>11</sup>: maya, español e inglés”. Para esa época casi todas las parejas vivían en unión libre, porque no había leyes en aquella comunidad.

Con relación al nombre del lugar, don Vicente Cruz, Roberto Poot y Gabino Salazar mencionaron que el nombre original en maya de la comunidad era Ya’ax<sup>12</sup>-Ja<sup>13</sup> (Diccionario maya, 2008: 253 y 172), cuyo significado en castellano es “agua verde”; posteriormente fue cambiado por el nombre actual “Calderitas” ya que cuando don Roberto Poot al excavar cuatro hoyos para colocar postes de madera para construir su casa de tablas, en uno de ellos encontró tres vasijas

---

<sup>10</sup> Este término se le denominó al movimiento social que los nativos mayas del sur y oriente de Yucatán iniciaron en el mes de julio de 1847 contra la población de blancos establecidos en el occidente de la península de Yucatán. (Casares, Duch, Antochiw y Zabala, 1998).

<sup>11</sup> Algunas personas hablaban tres idiomas o eran bilingües por la constante migración que si vivía por la Guerra de Castas: Yucatán, Quintana Roo y Belice.

<sup>12</sup> Verde.

<sup>13</sup> Agua.

pequeñas conocidas como calderos, y a partir de allí a la comunidad se le denominó “Calderitas”.

Los habitantes de la comunidad tenían como principal ocupación la agricultura, pesca y cacería. En el campo se sembraba maíz, calabaza, frijol, tomate, todo lo que ellos necesitaban para el consumo diario. En la pesca atrapaban todo tipo de peces, no había ninguna restricción de alguno. En cuanto a la caza, había todo tipo de animales y lo que más abundaba era el tepezcuintle y el venado, porque la población era poca. En los años 30's calderitas era el lugar donde más cultivos existían, frutales y cereales principalmente (AHSEP, 1930). Actualmente muchos de los peces que se venden en los restaurantes de Calderitas son criados en viveros de algunos ranchos cercanos a la comunidad; ya que en el mar se complica la pesca por la escasez de estos peces y ya no hay gente que se dedique especialmente a este oficio.

Como principal actividad económica de los caldereños era el comercio con Belice; las frutas y verduras recolectadas, el pescado y los animales que se cazaban en el monte eran vendidos en Payo Obispo, actualmente Chetumal. Allí llegaban pequeños veleros cuando el clima así lo permitía, éstos barcos traían “fayuca<sup>14</sup>”, debido a este intercambio comercial y a las constantes migraciones<sup>15</sup>, muchas personas tanto de Payo Obispo como de Calderitas hablaban inglés, castellano y maya, por tal motivo entre ellos existía una buena comunicación. Debido a estos roles en la comunidad de Calderitas circulaban monedas de oro traídas de Belice. “El dinero que los caldereños obtenían por las ventas lo empleaba en comprar lo necesario para la casa o comprar mercancía traída de Belice, las personas eran ahorrativas y los lujos eran lo de menos” (entrevista, Calderitas, Quintana Roo, 14 de marzo de 2013). Actualmente estos intercambios comerciales no existen por muchas restricciones o leyes internacionales, la única actividad económica que se establece en Calderitas son los restaurantes y es

---

<sup>14</sup> N. F. Méx. Contrabando, estraperlo: “mercado negro” (Diccionario enciclopédico LAROUSSE ,1997: 444).

<sup>15</sup> Generadas por la Guerra de Castas.



común ver a personas de origen beliceño, que ahora ya no llegan a intercambiar mercancías, sino que llegan a consumir.

Entre 1936- 1940 llegó la energía eléctrica y junto con ello el teléfono de cuerda y el molino eléctrico, ésto fue para la época del general Lázaro Cárdenas (AHSEP: 1938). Gabino y Roberto mencionaron: “Los habitantes se encargaron de instalar los postes de madera para poder obtener el servicio. Los habitantes pusieron la mano de obra y el gobierno los materiales. La luz eléctrica se apagaba todos los días a las 9 pm”. Actualmente todos estos servicios están disponibles sin ningún tipo de restricción.

Uno de las cosas que para don Vicente es importante era la manera en que ellos cuidaban el agua “en la salida de la comunidad, rumbo a Oxtankah hay un pozo, en el cual las personas sacaban agua específicamente para el uso doméstico; como el pozo se encontraba un poco distante, los habitantes decidieron hacer colecta para crear un depósito de agua para la comunidad (Ramos, 1997: 205), el cual se llenaba en épocas de lluvia”. Hoy en día al agua no se le da importancia de cuidarla, ya que es un bien común que llega con facilidad a los hogares con tan solo abrir la llave, sin tener que esforzarse para obtenerla.

Los originarios de la comunidad mencionaron que cuando el huracán Janet<sup>16</sup> azotó la capital de Quintana Roo, la vida de la población cambió, las personas que trabajaban el campo tuvieron que migrar a otros estados ya que se perdió todo, de lo contrario si el campesino no migraba iba a morir como campesino. La mayoría de estos habitantes decidieron irse a Yucatán y Campeche (Enciclopedia de Quintana Roo, 2005: 37). Las migraciones de algunos habitantes empiezan por buscar un estilo de vida diferente. En este caso algunos de los caldereños migraron porque sus posibilidades de supervivencia se redujeron, debido a un fenómeno meteorológico.

Don Vicente cuenta “que las personas no usaban calzado, no sabían leer ni escribir. No había gente obesa como en la actualidad, porque el estilo de vida era

---

<sup>16</sup> Atacó la ciudad de Chetumal el 27 de septiembre de 1955.

diferente y más sano -desde su punto de vista-, ya que sólo se consumía frijol, pescado y dormían temprano. Las vacunas no existían, todas las personas se curaban con medicina botánica. Ésta se perdió cuando llegó la educación porque enseñaban que sólo se debía consumir la medicina recetada por los médicos. En esa época las personas fallecían de vejez. En ese entonces otra causa que provocaba la muerte eran los piquetes que producía la mosca chiclera o la mordedura de alguna serpiente venenosa, pero si la persona atacada era atendida de inmediato esta se curaba; había gente que decía poder curar estos males pero eran puros charlatanes, en realidad los únicos que curaban esta enfermedad eran dos mujeres y dos hombres reconocidos por la comunidad”.

En cuanto a la educación, en Calderitas había sólo una escuela<sup>17</sup>, la cual era socialista y desde 1915 contaba con dos profesores: Gregorio Marrufo y Fernando Solana, en ese entonces esta institución era una de las más consolidadas en la región sur del territorio (AHSEP: 1922). Esta escuela se crea porque la mayoría de los habitantes no sabía leer y por ello se impartían clases a los adultos y posteriormente se hicieron dos turnos; por la mañana acudían niños (de 8 A. M. a 11 A. M.) y por las tardes asistían los adultos (de 5 P. M. A 7 P. M.). Los entrevistados mencionaron que cuando los estudiantes aprendían lo básico: lectura, escritura y a contar números, dejaban de asistir al plantel. Actualmente es la escuela primaria Melchor Ocampo.

“En cuanto al comportamiento de los habitantes, todas las personas se conocían y eran respetuosas; en la calle todos se saludaban y se ayudaban mutuamente en problemas vecinales o familiares, actualmente no hay respeto y la juventud no respeta ni siquiera a un anciano, cuando realmente un anciano es historia” (entrevista, Calderitas, Quintana Roo). En la actualidad un anciano es una historia viviente que vale mucho y sus conocimientos sobre la vida son amplios, prueba de esto es Don Vicente.

---

<sup>17</sup> El piso era de madera porque estaba construida sobre unas columnas a una altura de un metro del suelo, el techo era de lámina, ésta forma de construir fue copiada de Belice

Don Vicente comentó con respecto a la violencia: “antes habían golpes con respeto, si golpeaban a un niño era porque desobedecía o porque se portaba mal, se les decía el motivo por el cual se le estaba golpeando para que ya no lo volvieran hacer. Los cintarazos no eran maltrato, era saber educar; el maltrato es cuando le pegas a alguien hasta sangrarlo y sin ningún motivo, incluso si tienes que educar a un animal, algunas veces tienes que golpearlo para que obedezca” (entrevista, Calderitas, Quintana Roo, 14 de marzo de 2013). Don Vicente justifica la violencia siempre y cuando fuera para educar.

### **2.3 Características de la población:**

Calderitas brinda hogar para 5326 habitantes de cuales 2700 son hombres o niños y 2626 mujeres o niñas, 3377 de la población son adultos y 435 son mayores de 60 años (INEGI, 2010).

Calderitas aparte de ser un poblado, tiene una economía importante ya que es un balneario que cuenta con varios atractivos como: aguas espirituosas y restaurantes en los que se saborean platillos a base de mariscos y bebidas refrescantes; los fines de semana se hacen los paseos en lancha y en la banana acuática<sup>18</sup>.

Calderitas tiene una historia que se remonta al periodo prehispánico en que fue habitado por los mayas que dominaron la región, prueba de esto, es el sitio arqueológico Oxtankah<sup>19</sup>, que se encuentra alrededor de 20 minutos de la comunidad de Calderitas. En la actualidad han desaparecido vestigios arqueológicos pero es un excelente lugar para descansar y eliminar el estrés (Xacur, 1998: 20).

---

<sup>18</sup> Conocida también como banana inflable o boat.

<sup>19</sup> Termino en maya, cuyo significado en castellano puede significar: “tres barrios” o “tres arboles” o “lugar rodeado de ramones” (<http://www.oxtankah.com.mx/historia>).

En su historia Calderitas era reconocida como una comunidad pesquera, después como un poblado dedicado a la agricultura del maíz, frijol y a la producción de distintas variedades de plátanos y otros frutales como la sandía, teniendo algo significativo: la madera y el chicle. En fechas recientes ha diversificado su economía, principalmente hacia el turismo, ya que cuenta 23 restaurantes aproximadamente. Hay que mencionar que esta comunidad aun no atrae el turismo a un 100% ya que no cuenta con los recursos necesarios ni con la organización de la misma comunidad para explotar intereses turísticos para la economía de la comunidad.

En un principio, este poblado estuvo influenciada por las características constructivas mayas: las casas de madera con techumbres de lámina a dos y cuatro aguas y pórticos con barandales de figuras simples, daban el toque de calidez al paisaje tranquilo de la naciente comunidad. Sin embargo, a raíz del ciclón Janet (1955) y posteriormente el Carmen<sup>20</sup> (1974), quedó marcada la población, temerosa de que volviera a ocurrir otro fenómeno que los dejara sin hogar, y se empezaron a construir con bloques y con concreto armado. No importaba ni la forma ni la funcionalidad, simplemente que el lugar fuese seguro pero sobre todo firme y que resistiere los embates ciclónicos.

Este poblado posee un encanto caribeño ya que conserva el ambiente típico de una población que vive de cara al mar. Diariamente se vive entre las actividades marinas y la vitalidad que le imprime la convergencia de grupos étnicos diversos: descendientes de los mayas, mulatos beliceños y mestizos.

En el centro de la localidad de Calderitas, podemos encontrar un campo deportivo y cercano a este lugar hay una centro de salud, más adelante, camino hacia el mar se encuentra el departamento de tránsito y a un lado la delegación de gobierno conocida como la alcaldía de la comunidad, y finalmente a la orilla del mar se encuentran todos los servicios de alimentos y bebidas, todo cuanto el usuario tenga para sentirse relajado así también la casa de la cultura; a la entrada

---

<sup>20</sup> Entra en la ciudad de Chetumal exactamente el 2 de septiembre de 1974 ([http://www.panoramaquintanaroo.com/cronicas.php?id\\_cr=54](http://www.panoramaquintanaroo.com/cronicas.php?id_cr=54))

del poblado, para ser exacta, la carretera a Chetumal, se encuentra una correccional de menores, un motel y la vía que conduce hacia el basurero.

Esta población cuenta con agua potable, energía eléctrica, señal de internet y de teléfonos celulares; para la compra de mercancías los habitantes viajan a la Ciudad de Chetumal.

La biblioteca pública, se encuentra a un costado de la playa turística, en las vacaciones de verano se imparten los cursos de verano gratuitos, donde los niños menores de 15 años asisten para aprender a leer, a escribir o a utilizar la computadora; se les enseñan valores, cultura y educación en general, los niños eliminan sus dudas, hay momentos que estos entran en confianza con sus compañeros y con el impartidor del curso.

En cuanto a la educación, Calderitas cuenta con preescolar, escuelas primarias y una técnica; para que los jóvenes sigan sus estudios posteriores: la secundaria, la prepa y la universidad, ellos tienen que viajar diariamente hacia la ciudad de Chetumal, ya que la capital cuenta con todos los niveles académicos y posgrados; pues la capital y la comunidad de Calderitas están casi juntos, a cinco minutos y el transporte es muy diverso ya que entran los camiones y combis que tienen una tarifa accesible de cuatro a cinco pesos.

Se cuenta con servicio de camiones de transportes suburbanos, que cubre la ruta Calderitas-Chetumal, que dan servicio de 5am a 22pm. Éste tipo de servicio no cuenta con terminal, por lo que para esperar a los usuarios se estacionan a un lado de los restaurantes y el servicio de taxi es ocasional.

## Capítulo III

### Marco teórico y el estado del arte: un panorama general de la violencia.

#### 3. 1 Definiendo la violencia:

La palabra violencia, tiene un amplio campo de significado, por tal, definirla implica una serie de adjetivos que más a fondo de este trabajo iremos delimitando hasta llegar a nuestro campo de estudio que es el “maltrato infantil”.

En antropología, nos hemos dado cuenta que la violencia humana no es natural, sino que es un tipo de interacción basada en la construcción sociocultural, la cual obtiene su manifestación en aquellas conductas examinadas que poseen múltiples consecuencia. El origen de la violencia humana se encuentra en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales cimentadas en la cultura basándose en la desigualdad social (la alta tasa de pobreza y desempleo) y de género (en la mayoría de los casos los varones abusan de sus parejas porque aun piensan que el hombre debe ser el jefe del hogar porque es el que aporta mayor cantidad de recursos económicos).”Podía saber que pasaba alrededor de mí, las normas de mi padre se empezaba a imponer, al menos eso es lo que percibía, las borracheras, los golpes, los insultos, ¡ah! pero era el que llevaba el dinero a la casa (Estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013)

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo a otra persona, un grupo o una comunidad, causando lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002: 3) Si bien es una definición muy general, no abunda en la vida cotidiana, no aporta las causas, ni lo enfoca como un problema de salud pública.

La violencia ha sido adaptada como “parte de la vida”, porque siempre está presente y nadie hace algo para detenerla.

“La violencia es una constante en la vida de un gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta a todos de un modo u otro. Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos “Las borracheras eran cada semana, después de cobrar, mi padre iba por las compras para la semana, pero sabíamos que en la noche llegaría borracho y muchas veces sin nada de compras, se calculaba la hora que llegaba y escondíamos todo, machete, palos, cuchillos, no sabíamos que encontraría a su paso” (Estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013).

Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás. “En la actualidad no permito que mi esposo venga a la casa...Cierro bien las puertas y cuento con el apoyo de la vecina, porque ella me ayuda a prevenir la llegada de mi esposo” (Estudio de caso 1, Calderitas, Quintana Roo 21 de julio de 2012). “Y para quienes viven en medio de guerras y conflictos, la violencia impregna todos los aspectos de la vida” (Dra. Gro Harlem Brundtland–Directora General OMS). Lo que causa la violencia es el miedo, y este mismo miedo hace que muchas personas que son violentadas no puedan hacer nada al respecto y otros muchos lo adoptan como parte de la vida cotidiana.

La psicología, percibe la violencia como lo interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados, abarcando numerosas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades (Cillo: 2003: 3). Es una definición muy amplia pero igual con tendencia en las decisiones violentas parten de un individualismo enfermo y no de un miembro estándar de la sociedad, como es la excepción y no la norma de la conducta social en ciertas condiciones específicas. La violencia es pública y afecta a toda una sociedad, por lo que se afecta a una familia.

La Organización Mundial de la Salud, en su informe mundial de 2002, propuso un modelo al que denominó ecológico de la violencia, en el cual asevera

que la violencia, en cualquiera de sus modalidades, es multicausal y compleja, hunde sus raíces en su interacción de factores biológicos y sociales. En el siguiente modelo (imagen 1.3) el entrelazamiento de los anillos señalan que los factores de cada nivel refuerzan o modifican a los otros:



Imagen 1.3. Modelo ecológico de la violencia, 2002.

El modelo ecológico anterior, tiene el objetivo de comprender la violencia desde diferentes ángulos: desde lo biológico y desde la historia personal (individuo), desde las relaciones cercanas como la familiar, de pareja o desde la de amistad (relaciones), desde los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales (comunidad) y desde las estructuras de la sociedad que contribuyen a crear un clima en el que se incita o prohíbe la violencia. Estos cuatro entrelazamientos, influyen en el comportamiento de los individuos que pueden aumentar las posibilidades de convertirse en víctimas o victimarios de la violencia. Podemos notar que la violencia es un fenómeno que no sólo daña al individuo, sino que fractura la comunicación y convivencia en la red de relaciones en la sociedad de este.

Existen muchos tipos y clases de violencia, por tal motivo, con la ayuda de la antropología aplicada<sup>21</sup> y la antropología de la violencia<sup>22</sup> ayudará a desentrañar muchos significados. Éste trabajo de tesis pudo centrarse

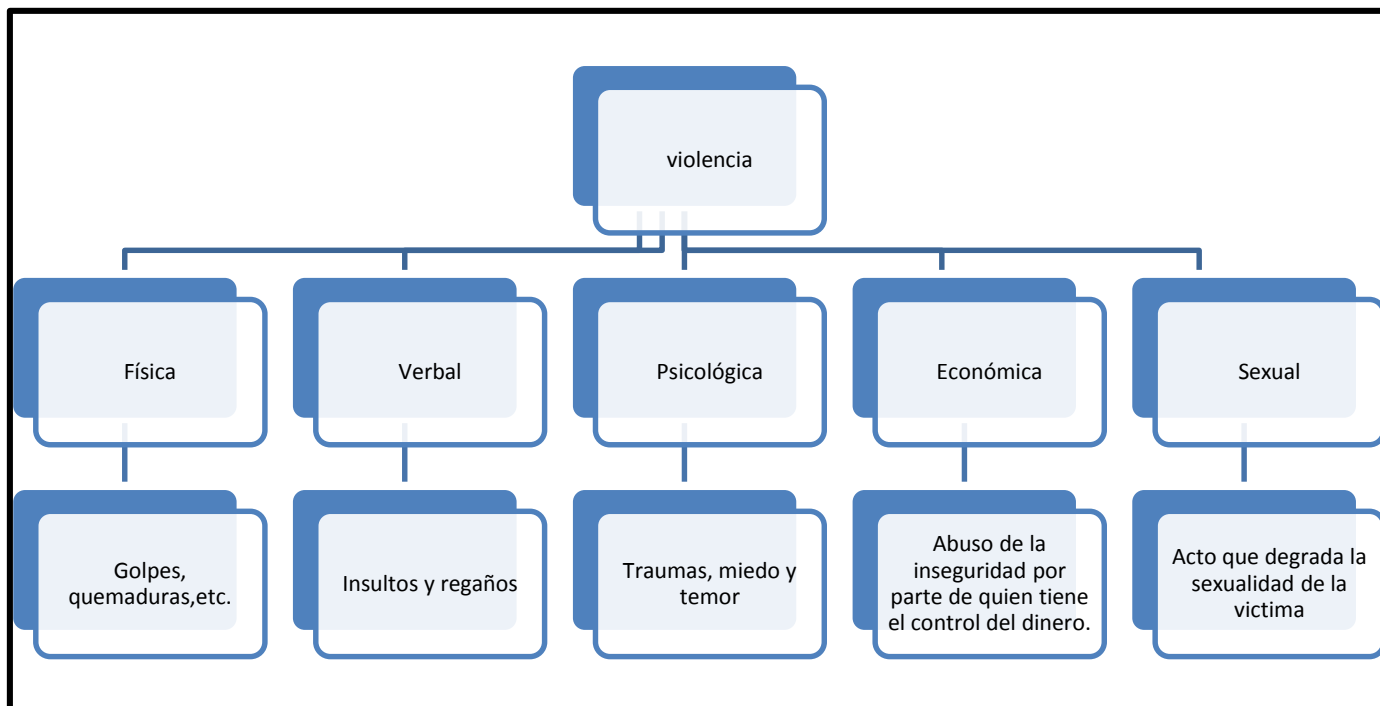
---

<sup>21</sup>Es la ciencia que se encarga de la aplicación de prácticas, teoría y métodos de la antropología para el análisis y solución de los diversos fenómenos cotidianos.

<sup>22</sup> Es la ciencia que se encarga de analizar la perspectiva de los fenómenos que acontecen a diario, tal es el caso del sistema del comportamiento humano y el estudio de la violencia como una expresión cultural, y como tal se presenta de diferentes formas y magnitudes en cada población humana, y su misma percepción y aceptación depende de las características propias de cada cultura (Ortega, 2012:1).



específicamente en la violencia doméstica, la cual, cuenta con múltiples características que son complicadas de desarrollar y entender. Con la investigación y la práctica hemos logrado definir algunas de ellas que se relacionan más a fondo con este concepto de la violencia doméstica presentado en el siguiente cuadro 1.4:



Cuadro 1.4. Aquí se presentan cinco tipificaciones más comunes de la violencia y sus características (elaboración propia).

En este trabajo antropológico delimitaremos aquel tipo de violencia que está afectando cada vez más a las familias y que pone en riesgo a sus integrantes, así que ahora hablaremos de la violencia doméstica.

### 3.2 El concepto de violencia doméstica: Algunos aportes teóricos

En este apartado es necesario dejar en claro que cada cultura le da una significación a la violencia ya que es vista de múltiples maneras, una cultura puede verla como una virtud, otras como algo neutro (no es buena ni mala) y

enfocándonos a la nuestra es vista como algo negativo que en algún momento, se convierte en un problema social.

Nuestro ideal de ver a la violencia como algo negativo, se debe al modelo occidental que se ha venido transmitiendo a otras culturas y a la nuestra, de tal manera que el concepto de violencia doméstica, al igual que todos los tipos de violencia existentes, ha estado presente a lo largo de la historia y vida del ser humano. En otras épocas esta problemática era invisible para las ciencias sociales, porque no era reconocida como una problemática social, sino como parte de la vida cotidiana. Todas aquellas familias que estaban encerradas en la burbuja de la violencia doméstica consideraban este problema como algo privado que debía mantenerse oculto y en silencio, ya que si era sacado a la luz estas familias eran mal vistas socialmente y tenían que cargar con el estigma de la vergüenza. Por tal razón las víctimas estaban sometidas a vivir con temor, miedo y constante aislamiento. Esto no quiere decir que en la actualidad no nos encontremos con casos semejantes a lo anterior, por lo contrario, la mayoría de las víctimas aún tienen esa ideología de pena y temor, cuyas consecuencias no permiten que exijan ni hagan valer sus derechos como individuos. Como tal, no permite que cuenten con atención profesional de diversos tipos: psicológica (terapias para superar los traumas), curación (atención médica urgente cuando hay lesiones físicas graves: golpes, cortadas, fracturas, entre otras) y la médica (recetas médicas para sanar algún dolor o enfermedad); lo cual implica gastos económicos. Ahora a esta problemática se le reconoce como delito o violencia a los derechos de los individuos; sobre todo, porque ya es un tema de investigación para varias disciplinas.

Lo anterior, tiene que ver con el individualismo, ya que las personas víctimas de la violencia tienen miedo a expresar lo que viven porque el sistema hace descansar la responsabilidad en ellos mismos, y en su incapacidad para vivir una vida normal. Por algún tipo de deficiencia que tiene su cultura y socialización antigua; la modernidad no tolera la violencia pues no es racional.

La publicación Action Ohio (2002), en su apartado ¿Qué es la violencia doméstica? Define a esta problemática como el abuso sexual, físico o emocional que ocurre en el hogar, teniendo como víctimas a todos los miembros de la familia (padre, madre e hijos) que a la vez los divide en dos; las víctimas y victimarios: las víctimas son aquellas personas que tienen temor por las amenazas y maltratos que reciben por parte de su agresor. A éste se le conoce como victimario que es aquel individuo que viola y/o se apodera de los derechos de las víctimas ([http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/vfamiliar/Violencia\\_domestica-Ohio.pdf](http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/vfamiliar/Violencia_domestica-Ohio.pdf)).

UNICEF, desde el centro de investigaciones Innocenti: “Violencia doméstica contra mujeres y niñas”, define a la violencia doméstica como toda violencia cometida por algún integrante de la familia, con la cual, la víctima tiene una relación íntima, cualesquiera sean el lugar y la forma en que se manifiesta dicha violencia. Se llega a la conclusión que no es posible mitigar los efectos de dicha violencia, sino hasta que los gobiernos, las instituciones y la sociedad civil se decidan afrontar directamente la problemática. La violencia doméstica es un problema social de más alto nivel que tiene que ver con la salud, la ley, la economía, el desarrollo y, sobre todo, con los derechos humanos. Es mucho lo que se ha hecho para fomentar una toma de conciencia y para demostrar no sólo la necesidad sino también la posibilidad del cambio (UNICEF, desde el centro de investigaciones innocenti, “Violencia doméstica contra mujeres y niñas”, No 6, Julio del 2000, Florencia, Italia).

A nivel internacional, la violencia doméstica ha sido incluida como tema de discusión en las agendas de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas<sup>23</sup> (ONU) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), donde se establece que la violencia doméstica es una problemática de salud pública que limita el desarrollo económico y social de los individuos y los pueblos porque trae como

---

<sup>23</sup>Las cuales tratan de la entidad de carácter internacional más importante de la actualidad, integrada por gobiernos de todo el mundo que buscan unir esfuerzos para conseguir buenos resultados en materia de paz, seguridad, progresos tanto económicos como sociales, cuestiones de raíz humanitaria y derechos humanos.

consecuencias varios tipos de secuelas que afectan la salud física y mental de las víctimas<sup>24</sup>, por mencionar las más frecuentes e importantes:

Según la OMS todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control: presiones, empujes, golpes y estrangulaciones, es conocido como **maltrato físico**; a ello se le suma el maltrato **psico-emocional**, que es un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, insultos y actos forzados de humillación, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. Todo acto que se compruebe que ha sido realizado con la intención de causar daño moral a un menor de edad, es considerado **maltrato emocional**, aunque se argumente como justificación que es parte de la educación y formación del menor (OMS, 2002: 2)

Otra forma de maltrato sería la **sexual**. Este patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, violación e incesto, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño. Así como los delitos a que van en contra de la libertad y el normal desarrollo psicosexual. La OMS define el **maltrato por negligencia** como el aislamiento, prevenir contacto con familiares y amigos y celos extremados y como última definición da el **maltrato por intimidación** lo cual consiste en golpes a las paredes, destruyendo cosas y dañando las mascotas (Idem).

En conclusión con lo anterior, nos damos cuenta que la violencia doméstica no es innata, influye en la conciencia del dominio (los agresores son los dominantes y las víctimas los dominados) y servilismo (las víctimas son los sirvientes de sus agresores). Tiene que ver con el poder (el varón termina

---

<sup>24</sup>[http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley\\_asistencia.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley_asistencia.html)

Lee todo en: Qué es ONU - Definición, Significado y Concepto <http://definicion.de/onu/#ixzz2EHy9AvET>

controlando a su pareja para demandarle más servicios: trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, el cuerpo de ella, etc.) y la tecnología (la violencia está presente en los nuevos juegos de la era, en la televisión, en la radio, en el internet, etc.); no es hereditario ni transmitido; gravemente es un tipo de violencia psicológica y física, el maltrato y abuso con la pareja e hijos, la cual se divide de la siguiente manera, cuadro 1.5:



Cuadro: 1.5 En este cuadro podemos notar los diferentes tipos de victimas que la violencia doméstica tiene en su poder (elaboración propia).

La violencia doméstica trae consigo múltiples consecuencias para las víctimas. Por mencionar algunas se presentan los siguientes puntos:

- Este tipo de violencia disminuye las potencialidades de desarrollo y superación de los integrantes de la familia, por lo que es indispensable buscar alternativas para salir del ciclo de la violencia, porque si no es así, la violencia no se detendrá y seguirá desarrollándose hasta terminar con la muerte.

- Las consecuencias de la violencia doméstica pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, cortes menores, golpes, moretones que pueden ocasionar capacidades crónicas o problemas de salud mental.

- Las consecuencias mortales pueden ser por homicidio intencional, por muerte como resultado de las lesiones permanentes o debido al suicidio.

- En los niños trae como consecuencia el bajo desempeño académico, el aislamiento y en varias ocasiones ejecutan la violencia con sus amigos o parientes<sup>25</sup>.

- En las mujeres, del mismo modo, provoca el aislamiento y la vergüenza, sobre todo que ella misma golpee a sus hijos.

- Los adolescentes presentan cambios de personalidad, bajo rendimiento escolar, aislamiento, desorden alimenticio, en la mayoría de los casos llegan a convertirse en alcohólicos o drogadictos.

La mayoría de los puntos mencionados, también, son vistos desde varias disciplinas y llegan a la conclusión que la violencia es un problema social, que involucra a toda la sociedad, ya que también se ha vuelto un problema de salud pública; la violencia se aprende de pequeños y mayores factores que a la vez influyen con mucha mayor fuerza en esta problemática. “Entre los 8 y 9 años yo estaba tomando una actitud como mi padre, algunas veces me sentía seguro porque tenía un padre que todas las peleas la ganaba y a nadie le tenía miedo, las peleas eran más con mis hermanitas, en la escuela que recuerde algunas de las peleas de niños salía perdiendo, pero fueron pocas mis peleas” (Estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo 18 de enero de 2013).

Hasta aquí es necesario señalar que ya hemos delimitado la violencia doméstica, pero aún no llegamos al objetivo, porque hablar de violencia doméstica

---

<sup>25</sup> Este apartado se detalla más afondo de este trabajo, ya que es el tema principal de esta tesis.

es sumamente complicado ya que en el cuadro anterior vimos que son muchas las víctimas sometidas dentro del fenómeno, así que ahora nos enfocaremos al maltrato infantil.

### **3.3 Maltrato infantil:**

Como vimos anteriormente, el maltrato infantil se desprende de la violencia doméstica, como el fenómeno que es, perjudica gravemente a los integrantes de la familia, en este caso teniendo como víctimas a los niños (hijos). Como, algunos autores mencionan:

El maltrato infantil, presenta dificultades para abordarlo principalmente en dos terrenos: primero, las distintas facetas que el problema posee, y segundo, sus implicaciones éticas y legales. (Santana, Sánchez y Herrera, 1998: 6) actualmente golpear a un menor es penado, muchas veces las instituciones gubernamentales son las que canalizan el caso, algunos padres incluso se quejan que ya no puedan golpear a sus hijos porqué lo van a demandar, es común escuchar aun en la actualidad “las letras con sangre entran” las escuelas también ejercían un tipo de violencia hacía los educandos, ahora hay muchas leyes que protegen a los niños, sin embargo la violencia se sigue dando y ésta no es necesario que sea física.

A lo que se refieren los autores es que no es nada fácil hablar sobre este fenómeno, ya que trae consigo múltiples causas, consecuencias y efectos. Para solucionarlo no sólo se necesita de una o dos cosas, sino de una serie de herramientas y para tal hay que estudiar cada una de sus particularidades, es decir, ver desde donde se origina hasta llegar a las etapas que posee<sup>26</sup>.

400 años a.C., Aristóteles decía: “Un hijo o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto” (Santana, Sánchez y Herrera, 1998: 1) Realmente lejos de pensar que Aristóteles estaba equivocado, es en parte cierto. Si bien actualmente hay muchos programas o instituciones en pro de

---

<sup>26</sup> Esta actividad está realizada con los dueños del problema (habitantes de la comunidad de Calderitas), lo veremos más adelante.

los niños, la violencia hacia los menores es complicada de erradicarla. Muchos padres dicen que sus hijos son propiedades y por lo tanto tú puedes hacer con ellos lo que quieras.

Durante siglos la agresión al menor ha sido justificada de diversas formas; se les ha sacrificado para agradar a los dioses o mejorar la especie o bien como una forma de imponer disciplina. (Santana, Sánchez y Herrera, 1998: 1) El pasaje bíblico en donde Abraham ofrece como ofrenda a su hijo Isaac, no es más que un sacrificio ofrecido por su padre para agradar a una deidad; qué más valioso que su propio hijo. Según la biblia el sacrificio no se consuma, pero es parte de la realidad que con un hijo muchas veces puedes hacer lo que quieras.

Algunos padres dicen que golpear al niño es una forma de educarlos. Los tiempos cambian, la cultura se amolda a la rapidez con la que camina el mundo. Muchas personas que hoy son padres tienen la idea de que así como ellos fueron educados hay que repetirlo. Si bien, es necesario que los padres disciplinen a sus hijos, es también necesario adaptarse al contexto. Actualmente existen diferentes instituciones locales, nacionales e internacionales en pro de los niños, que son las que se encargan de velar muchas veces por su bienestar. Hay que darles una educación no de golpes, sino orientándolos, hablándolos claramente pero no maltratarlos; pero cuando los golpes o insultos son constantes o se les culpa por cualquier cosa ya es denominado como **maltrato al menor**.

A lo largo del tiempo, las definiciones de maltrato fueron extendiéndose llegando a contemplar daños emocionales, hasta las actuales que implican todo aquello que interfieran en el desarrollo del niño, así como la merma de sus necesidades (López, 2009: 3). Si bien algunas defecciones aún están lejos de la realidad, éstas tienen que contemplar el contexto social. En el año 2013 en el Estado de Tabasco una noticia se extendió como virus a nivel nacional, saliendo a la luz pública como una persona con un cargo público había arrebatado sus cosas a un niño que vendía en la calle. Sus productos eran, caramelos y cigarros, y la noticia se extendió más cuando se supo que el niño era “chiapaneco”. Después de arrebatarse sus cosas el servidor público arrojó todo el producto al piso, alguien



que pasaba por allí, grabó el momento y lo subió a internet (Revista Proceso 2013). Las voces no se hicieron esperar, algunas eran a favor del niño, otros pedía castigo al servidor público, y otros preguntaban en dónde estaban los padres. ¿Qué hace un niño vendiendo en la calle? ¿Quién es el explotador? Todo un sinfín de preguntas surgió en torno al caso. El niño salió en cadena nacional, las televisoras aprovecharon el momento para la publicidad.

El caso anterior del niño humillado y chiapaneco es un ejemplo de cómo se tiene el conocimiento de la violencia hacia los menores, o vale decir el desconocimiento. La tía del niño dijo en su momento que el niño llegó de vacaciones y para juntar un poco de dinero salía a vender, y que ese dinero lo usaría para cuando regresara a clases. Los niños de las zonas rurales viven su vida cotidiana diferente a los de la ciudad. Ellos se levantan muy temprano y antes de ir a clases van a la milpa, a buscar leña, o alimentar a sus animales, y regresan y se van a la escuela, en vacaciones se van al campo toda una jornada con sus hermanos mayores o sus padres. En sus vacaciones no se van al mar ni a conocer otros lugares, y no se despiertan tarde. Desde que tienen uso de razón van a la milpa, cooperan en los gastos de la casa. Muchos autores definen la violencia sólo desde el escritorio, sin tener en cuenta el contexto.

Como tal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición para el maltrato infantil: “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño, aun sin esta intención, pero que perjudique el desarrollo normal del menor”. Esta definición se refiere a las consecuencias que trae consigo esta problemática, que en el siguiente apartado abordaremos con más detalles.

### **3.4 Consecuencias del maltrato infantil:**

El maltrato infantil, al igual que todo tipo de fenómeno, trae consigo múltiples consecuencias durante y después de vivir bajo el maltrato infantil.

Una situación de maltrato está determinada por las consecuencias físicas y psicológicas que tiene el menor, es decir, por los daños u omisiones reales o potenciales sufridos (Palacios, 1995: 34). Si bien esos males traen consecuencias, también va a depender del contexto en se siga desarrollando, “puedo decir que la violencia no se hereda. Esa se aprende, casi a los diez años me quedé sin mi madre, pasé de un estado violento a un hogar religioso, en donde todos se respetaban, no había insultos, ni mucho menos golpes, tal vez ese pequeño conocimiento de violencia se desvaneció” (Estudio de caso 4, 2012). El caso anterior ilustra que aunque el niño sufra violencia, éste podría cambiar su estado de ver las cosas siempre y cuando llegue a desarrollarse en otro ambiente, aunque muchos niños huyen de su casa y se van a la calle en donde tal vez después de ser víctima, pasan a ser victimarios, se convierten en asaltantes, y entran a formar parte de un grupo que ejerce la violencia, como puede ser el narcotráfico o las pandillas.

Con lo anterior, Osorio llega a la conclusión de que generalmente, en las familias en que hay niños maltratados, la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización hogareña, desavenencia conyugal, penuria económica, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidados, ropa sucia, alimentos mal preparados, habitaciones inmundas, desempleos, embarazos no deseados, expulsiones de la escuela y desintegración del núcleo familiar (Osorio, 1999: 27). Si bien la conclusión de este autor es extensa, cabe aclarar que esas consecuencias por las faltas de oportunidades para crecer como familia, y muchas veces ésta se vuelve violencia y las consecuencias son múltiples.

Ahora hemos elaborado una tipificación del maltrato infantil (ver cuadro 1.6), el cual tiene como objetivo señalar las consecuencias que este fenómeno trae para la víctima, sin importar la edad o el sexo:



Cuadro 1.6 Consecuencias del maltrato infantil y algunos ejemplos (elaboración propia).

Desglosando este organigrama podemos mencionar que las lesiones físicas ya sean graves o menores son evidentes en el niño. Para esto citamos a Osorio con lo siguiente: es notorio el mal estado del niño maltratado por consecuencia de traumatismo y negligencia, tanto afectiva como alimentaria....Los niños presentan un estado triste, indiferente, temeroso o asustadizo y descuidado. (Osorio, 1999: 32)

Los malos tratos producen en los niños sensaciones de inseguridad, inestabilidad y peligro, propiciando que los menores huyan de sus hogares, lo cual pone en riesgo que estos niños caigan en el comercio sexual o lo peor, que sigan siendo violentados por personas extrañas.

Las consecuencias del maltrato infantil se asemejan a la de los otros tipos de violencia. Lo único que lo hace diferente son los tipos de víctimas que se encuentran sometidos en esta problemática. Los niños son más vulnerables a la

violencia, porque son indefensos, o muchas veces son callados, o comprados por sus victimarios. Esto suele suceder mucho cuando un infante es abusado sexualmente. La inocencia es muchas veces aprovechada por personas sin escrúpulos.

Es válido afirmar que una consecuencia que puede ocasionar el maltrato es el suicidio, debido a las situaciones de sufrimiento, temor y angustia que genera, situaciones que producen en el sujeto el deseo y la decisión de morir, como una forma de evasión y de castigo dirigida a los agresores (Osorio, 1999: 60). El suicidio es muchas veces la salida más fácil para alguien que sufre maltrato. Aunado a esto también podría ser el odio que se va generando incluso la de matar al victimario. “Muchas cosas se vinieron a mi mente, si antes lo odiaba (era un odio de niño) ahora ese odio aumentó más incluso crecer muy rápido, golpearlo, y porque no matarlo; pensé, durante mucho tiempo viví engañado y por mi propia madre, entendí el odio hacía él, entendí a mi madre cuando se interponía entre él y yo, y finalmente a los dos nos golpeaba, algunas veces a mano limpia, otra veces a patadas, y otra veces con cuerda, o con lo que fuera, los golpes no los conté” (estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo a 18 de enero de 2013).

En primer lugar están las víctimas principales que son los niños maltratados; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los define de la siguiente manera: “menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos” (Ortega, 2010: 1). Con estas definiciones de un niño maltratado el DIF hace programas que son ejecutados en las diferentes comunidades, aunque si bien la definición es extensa, estos programas no suelen funcionar porque no hay personal capacitado y por los recursos que se les designa al programa es poco, otra problemática es la falta de seguimiento y evaluación a dichos programas.

Tanto el padre como la madre pueden ser los agresores de estos infantes; entonces, ¿Qué es un agresor? retomando la definición que nos da Osorio, 1999,

es la siguiente. El agresor es un sujeto inadaptado que se cree incomprendido y que suele ser impulsivo e incapaz de organizar el hogar, lo cual, lo conducen a reaccionar violentamente en contra de sus hijos, en especial en momentos de crisis, sean éstos triviales o graves, en circunstancias en las que se sienten amenazados, por leve o imaginaria que sea la amenaza, que dirigen su agresividad o frustración hacia los hijos, quienes con su llanto agravan la situación tensa y embarazosa (Osorio, 1999: 26). Ésta es una amplia definición del agresor, sin definir si es hombre o mujer ya que este puede ser cualquiera de los dos o ambos. Si bien los casos que se presentan indican que los hombres son más agresores que las mujeres, muchas veces creen que siente el poder el hecho de aportar dinero a la casa, o el hecho de que se sientan “machos” que es una cultura muy cimentada en nuestro país. Los casos que se presentan indican que muchas veces estos hombres agresores llegan a casa a exigir comida, o se molestan por cualquier cosa, y éstos generalmente insultan a sus parejas y lo peor, las golpean, incluyendo a los niños.

Por ejemplo, si la madre es la agresora es porque en la mayoría de los casos, estas mujeres no están preparadas emocionalmente, para el cuidado del niño. Puede ser que por descuido quedaron embarazadas o porque se casaron desde una temprana edad. No pueden darle el cuidado adecuado a los infantes. Siguiendo con los ejemplos de Osorio, señala que una madre con estas características si ve que el niño llora, lo alimenta, si continua llorando se le cambia de pañales y si prosigue en llanto se le golpea, de tal suerte que los cuidados y el amor maternal se transforma en aversión; del mismo modo este autor argumenta que existen mujeres agresoras porque son las que son las que pasan más tiempo con el niño que con el padre o también puede ser porque la madre a su vez es objeto de malos tratos por parte de su esposo y este trato brutal genera violencia que recae en los hijos (Osorio, 1999: 26).

Se ha sabido de casos de mujeres que agreden a sus hijos porque se separaron de sus parejas y quienes sufren las consecuencias son los niños. Esto debido a que las mujeres no pueden enfrentar una situación, o no están

preparadas para estar solas. Muchas de estas mujeres se vuelven dependientes de sus esposos, a tal grado que si se separan éstas ejercen violencia en contra de sus hijos.

Si el padre es el agresor, que en todo el mundo son los que más cometen los malos tratos (ver más detalle en el siguiente apartado); sucede porque el hombre no muestra sus debilidades, en vez de llorar sus desventuras prefiere golpear a su esposa e hijos, ya que nunca quiere verse derrotado y busca la manera de como descargar ese coraje con su misma familia; Osorio define al padre agresor como “personas incomprendidas y carentes de afecto”. (Osorio, 1999: 32) “Seis años después la doña queda embarazada de su segunda niña, aun ella seguía con la esperanza de que su esposo cambiara de comportamiento, pero los maltratos e insultos eran cada vez más fuertes, un día ella trató que su esposo entrara en razón y le preguntó ¿Por qué nos tratas así? Y él respondió que porque mi papá así trataba a mi mamá y a mis hermanos, él quería ser igual que su padre” (estudio de caso 1, Calderitas. Quintana Roo, 21 de julio de 2012).

Una vez definidos los tipos de violencia y haber aterrizado en nuestro campo de estudio, es necesario hacer un recuento de como este fenómeno ha estado en relación con el mundo, hasta llegar al espacio de estudio.

### **3.5 La violencia doméstica en el mundo:**

En la publicación de “*La violencia doméstica contra la mujer: La carga para la salud oculta*”, realizada en 1994; se revisaron 34 estudios en diferentes países y llegan a la conclusión que el 50% de las esposas sufrían maltrato a lo largo de su vida por parte de su compañero o marido (Heise y Pitanguy, 1994).

Durante tres años la OMS junto con el apoyo de 160 expertos del mundo, se encargó en realizar el más completo informe sobre el tema de la violencia doméstica que se haya conocido (la crueldad que los seres humanos ocasionan unos a otros y contra sí mismos). Revela que la violencia en todas sus formas

mata a 1,6 millones de personas cada año en todo el mundo y cerca de la mitad de los casos son suicidios; teniendo como principales víctimas de la violencia doméstica a las mujeres. (Revista LA ONDA digital abril de 2013: <http://www.laondadigital.com/laonda/LaOnda/Documentos/Las%20principales%20victimas%20de%20la%20violencia%20domestica%20son%20las%20mujeres.htm>)

Referente a los libros que se han analizado, se llega a la conclusión de que en la última década del siglo XX, cada vez más países empezaron a tomar conciencia de la necesidad de iniciar acciones preventivas contra la violencia, cuyo objetivo era el de lograr cambios en las actitudes, creencias, valores y expectativas sociales; llegando a la conclusión que la mayoría de los proyectos que se aplicaron y que se siguen aplicando para el fin mencionado no logran su objetivo porque ven al problema desde afuera, mirando sólo la punta del iceberg y no la raíz, otras de las causas sería la forma en cómo se aplican los proyectos, el personal que los ejecuta muchas veces no son los adecuados, o se quiere ver la violencia sólo desde una disciplina, la falta de seguimiento y evaluación por el contrario las actividades que se realiza desde la Antropología Aplicada van de acuerdo a las necesidades presentes y no a lo que se cree que se requiere. Pero la violencia no se resuelve de manera sencilla sino hay que analizar los elementos sociales que traen consigo el hecho de ser violento.

### **3.6 La violencia doméstica y el maltrato infantil en México:**

Como bien se sabe, este trabajo se centra en el maltrato infantil, pero para hablar de este panorama es necesario comentar sobre la violencia doméstica, porque ambos temas van de la mano y para esto hay que conocer un poco más sobre su historia: en 1962 Henry Kempe y Silverman, fueron los primeros en denominar “síndrome del niño golpeado”, justificándose en aquellas características físicas presentadas en niños que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, Colorado; Se observó que los niños no sólo eran agredidos de

forma física sino emocionalmente, por negligencia, por lo cual el término “golpeado” cambió a “maltratado” (Instituto de la Salud Pública, 1998).

En 1965 en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de México, se reconoció al primer grupo de niños maltratados (UNICEF, 1995: 30). Cuando existe este tipo de violencia en el hogar significa que de igual manera, la madre está sometida en esta problemática de violencia y viceversa.

En el libro “La violencia familiar” de María del Rosario Guzmán, 2007, se menciona que en México, la violencia en el interior de los núcleos domésticos es reconocida a detalle desde 1970, cuando las feministas se reunieron por primera vez en grupos pequeños para hablar de sus experiencias cotidianas: relaciones de pareja, el cuidado de los hijos, sexualidad, enfermedades y de las relaciones de maltrato en el hogar; descubrieron que el último punto se repetía en la vida de la mayoría de ellas, por tal motivo. Este grupo de mujeres retomó fuerza para demostrar que tanto las labores domésticas que ellas desempeñan son igual de importantes que las actividades laborales de los varones. Esta problemática se dio con mucha fuerza ya que en ese entonces ya se había reconocido la desigualdad social, económica y política frente a los hombres. Este grupo de feministas insistieron en superar estas circunstancias para que las mujeres junto con sus hijos vivan de forma plena y sobre todo potencializando todas sus necesidades.

En México, en el año de 1971 los días 7 y 8 de septiembre se celebró un ciclo de conferencias sobre el tema del Maltrato Físico del Niño, en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídico. El ciclo se llevó a cabo bajo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Como resultado de este evento se editó una publicación que contiene trabajos de 4 doctores, una trabajadora social y un abogado. (Osorio, 1999, 16)

En 1975 se empezaron a promover los derechos de las mujeres, lo cual, tuvo como objetivo impartir acciones que se centraran en eliminar cualquier forma de discriminación hacia ellas y hacia los hijos; años más tarde ante la insistencia



de las organizaciones sociales se creó en la sociedad de la conciencia y el reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

En 1976, se celebraron las XIX jornadas médico regionales en las que se examinó este problema.

En 1977, el doctor Jaime Marcovich realizó una investigación enorme en base en la observación de 686 casos de maltrato infantil comprobado, con el objetivo de erradicar de México el maltrato infantil; a partir de ese año se empezó a estudiar sistemáticamente el fenómeno del maltrato en menores, sin que se realizaran acciones para combatirlo o prevenirlo con eficacia, como se ha venido haciendo en los países de mayor desarrollo (UNICEF, 1995: 30).

Del 4 al 7 de julio de 1977, la Sociedad Mexicana de Pediatría, se verificó el Simposium sobre el niño golpeado; de lo cual surgió una publicación: “El maltrato de los hijos”.

Con motivo del Año Internacional del Niño, se celebró en la ciudad de México, del 3 al 5 de diciembre de 1979 un “Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado” con la asistencia y la participación de distinguidos investigadores del tema. (Osorio, 1999, 16)

En 1980 las organizaciones que se fundaron en 1975 (señalado en el párrafo anterior) instauraron los primeros refugios y centros de atención para las víctimas. Sólo hasta que los organismos internacionales reconocieron la violencia familiar, el gobierno mexicano tuvo la necesidad de tomar medidas para prevenir, atender, orientar, radicar y a castigar la violencia dentro de los hogares.

La encuesta de violencia intrafamiliar (INEGI, 1999), para el área metropolitana de la ciudad de México señala que gran parte de los hogares que reportaron violencia tiene jefatura masculina que presentan altos grados de violencia: emocional, física y sexual.

En la encuesta 2006-2008 sobre “La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales”, registra que en el país hubo 34,023

casos de maltrato infantil, con sólo un 13.7 por ciento de casos presentados ante el Ministerio Público, mientras que para que en 2009 esta cifra de casos comprobados de maltrato disminuyó a 22,129, con un 26.5 por ciento de casos llevados al Ministerio Público (RDIM, 2010: 6).

En el 2011, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico señaló que México tiene el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años entre los países y que la región Norte y Centro es la que presenta la tasa de mortalidad por homicidio promedio más alta en menores de cuatro años; Chihuahua es el Estado donde la incidencia de casos es mayor (OCEDE, 2011).

En México, no existen estadísticas sólidamente estructuradas sobre los casos de niños maltratados. Se han llevado algunos intentos de integrar estadísticas con base en notas periodísticas, pero éstos no reflejan la realidad ya que múltiples casos no son publicados por los medios de información ni tampoco llegan al conocimiento de las autoridades competentes, por tal motivo se puede afirmar que en México no se cuenta con información de estadísticas confiables y útiles. Sin embargo, en otros países se han elaborado estudios que contienen datos estadísticos que, si bien no pueden ser relacionados con nuestra realidad social, es factible que den una idea muy general de la magnitud y naturaleza de esta problemática (Osorio, 1999, 16). En nuestro país la violencia hacia los menores está a la luz del día, sin embargo, la importancia que se le da es poca para las autoridades. Hay otros temas que tienen más impacto político y es allí en donde se invierte, y muchas veces los proyectos se quedan a medias o simplemente no se ejecutan porque no hay recursos.

Acotando el panorama, en el medio local la violencia es una realidad que se vive día a día. Es un problema en diversos aspectos que compete a todos para resolverlo: desde las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y toda la ciudadanía en general. Esta problemática está presente en todos los estados, pero veremos cómo está el panorama en nuestro Estado.

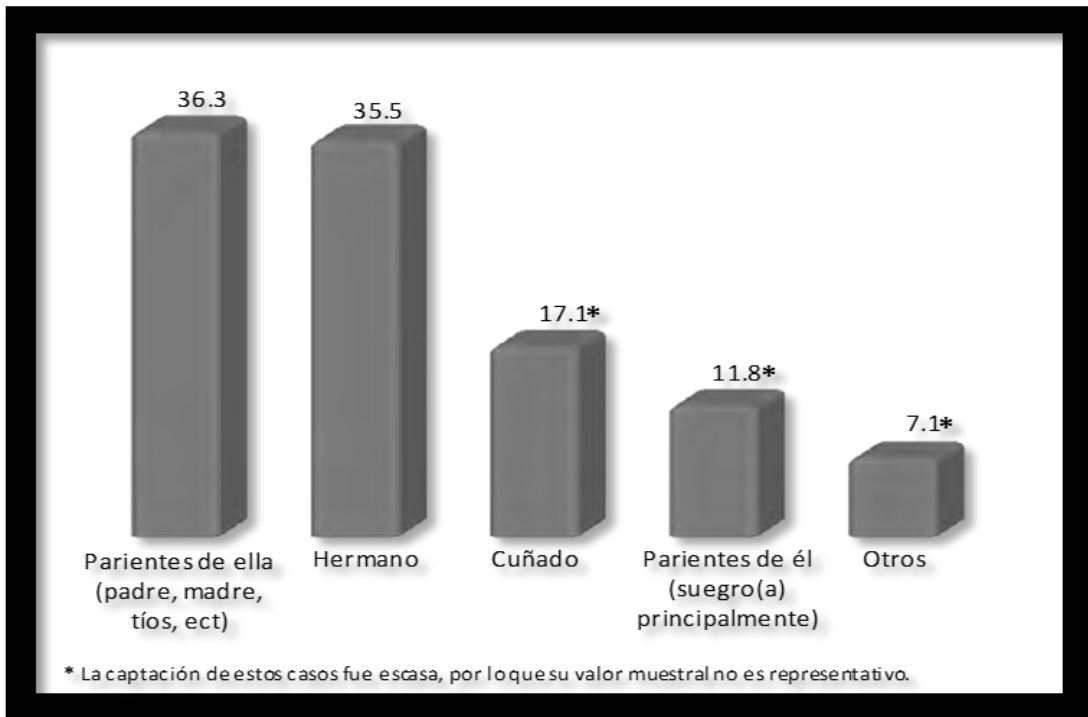
### **3.7 La violencia doméstica en Quintana Roo:**

Aquí hablaremos de violencia doméstica en general, pero como bien se sabe, al hablar de este tema significa que también se está hablando del maltrato infantil.

La información que se encuentra en los archivos del Estado de Quintana Roo, referente a la violencia se centra más en la violencia doméstica hacia la mujer, por ejemplo: El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los datos de mayor relevancia del documento “Panorama de Violencia Contra las Mujeres en Quintana Roo, 2006”; documento a su vez elaborado con la información que se produjo mediante la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH, 2006).

Del mismo modo, el INEGI señala que las situaciones de la violencia que suceden dentro de los hogares, se deben a que en la mayoría de los casos, los varones son los agresores, teniendo como víctimas a las mujeres, sin importarles el parentesco que éstas tengan con ellos. En la gráfica 1.4 se observa que las agresiones ocasionadas hacia las mujeres casadas o unidas, son principalmente consumadas por sus propios consanguíneos, 36.3% de ellas declararon ser violentadas por su padre, madre, tíos, etcétera, 35.5% por su hermano, y 17.1% señalaron al cuñado. En menor proporción se encuentran como agresores los parientes de él 11.8% (suegro(a) principalmente) y 7.1% agresores de otro tipo:

**Porcentaje de mujeres casadas o unidas con violencia familiar en los últimos 12 meses, según tipo de agresor.**



Gráfica 1.4. INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.

En fecha 01 de febrero de 2007 se publica la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual en su artículo 35 prevé la integración y funcionamiento de un Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; y del cual, el Estado de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Mujer forma parte.

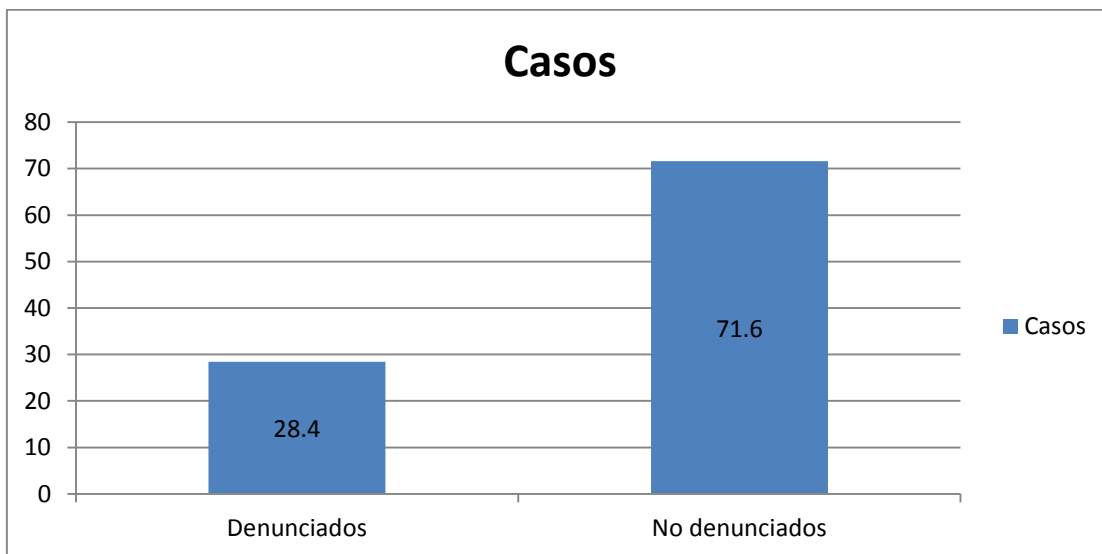
Derivado de lo anterior y con la finalidad de alinearse a la normatividad nacional, Quintana Roo, publica con fecha 27 de noviembre de 2007 su Ley de acceso a una vida libre de violencia. En cumplimiento a su artículo 34 instala en fecha 13 de diciembre de 2008 su Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En 2010, la radio de Quintana Roo<sup>27</sup>, dio la siguiente nota periodística: La directora del Centro de Atención a Víctimas (CAVI), Yara Faride Briceño Chablé, reconoció que la violencia intrafamiliar el año pasado (2009) se incrementó en un cien por ciento en comparación con las gráficas que se tenían en el 2008 y algunas de las causas principales fueron la falta de empleo, alcoholismo y drogadicción. La funcionaria del DIF estatal dijo que en el recuento final del año 2009 concluyó durante los primeros meses del 2010. Se pudo observar un incremento de más del cien por ciento en denuncias por violencia dentro del seno familiar en el estado sureño de México. Explicó que las gráficas revelan que las personas han aprendido a tener la cultura de la denuncia que anteriormente no se daba por vergüenza o por temor de las víctimas a represalias de parte de sus victimarios. Briceño Chablé comentó que en concreto en el 2009 se tuvo la cantidad de 9 mil 645 casos, que comparados con los 4 mil 66 casos del ciclo pasado, revelan que la cifra se incrementó a más de un cien por ciento. La funcionaria señaló que en lo que fue del año 2010 se siguió observando un incremento en las denuncias en los CAVI ubicados a lo largo y ancho de la geografía estatal, lo que hizo pensar que de nueva cuenta la cantidad de denuncias del 2010, rebasara fácilmente la de años anteriores. Briceño Chablé reconoció que la violencia intrafamiliar conlleva a que muchos jóvenes dejen sus hogares, para dedicarse ejercer la violencia y el consumo de drogas empujados por la influencia de otros amigos que han caído en este círculo de desgracia. Esta nota periodística enfatiza la manera en que la violencia se da en Quintana Roo y de cómo se va materializando por medio de las demandas, así como las causas que hacen el surgimiento de esta problemática.

En la gráfica 1.5 se muestran los casos recibidos en noviembre de 2011 de violencia doméstica en el estado de Quintana Roo, presentado por el INEGI:

---

<sup>27</sup> Enfoque radio con David Romero: Caribe FM 106.7.



Gráfica 1.5 casos recibidos de violencia doméstica en el 2011 en el estado de Quintana Roo (estadísticas del 066).

En líneas generales, con las citas anteriores, se puede analizar que los tipos de violencia son diversos y son tratados en perspectivas diferentes: desde la Psicología, Psicobiología, la salud pública, la política, lo social, entre otros, en la mayoría de esta recolección de casos, se llegan a la conclusión de que esta problemática debe ser atendida con mucha responsabilidad y de forma urgente, para esto se dan estrategias e ideas para prevenirla.

Generalmente, la bibliografía que se consultó, se centra más en la psicología, ya que esta disciplina ve las causas de la violencia como daños psicológicos hacia el individuo; sustentando que las relaciones humanas aparecen ante nuestros ojos como naturalmente apacibles y las manifestaciones violentas de estas relaciones como algo absolutamente extraño, raro y ocasional; en este caso esta problemática será abordada desde la antropología aplicada, que parte de la visión diferente del problema, donde la violencia forma parte de consustancial de las relaciones sociales actuales debido a muchas causas de nuestro moderno mundo.

La violencia en su origen es un factor generador y estructural de las sociedades humanas, ya sea que se trate de violencia verbal, física, ideológica. Ésta se encuentra presente en todas las relaciones interindividuales y colectivas,

tomando un carácter casi ontogenético, como perteneciente al ser humano cuando se estudia desde la perspectiva antropológica.

En nuestra entidad el fenómeno de la violencia es tan alto que, pocas veces, se tiene un conocimiento acerca del tema, es decir, muchas veces se es indiferente y por lo tanto, como se sabe poco del fenómeno es poco probable que el fenómeno se aborde de manera correcta. Cabe mencionar que en este trabajo no se trata de eliminar la violencia sino de conocerla desde adentro, y con nuestra propuesta de política pública, reducirla a límites más “normales” y seguros para la sociedad en su conjunto.

### **3.8 Actividades recientes sobre violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo:**

El pasado diez de febrero del 2011, y debido a los estadísticos de violencia que presenta la comunidad, el DIF municipal se encargó de llevar pláticas a las escuelas primarias para los maestros, alumnos y padres de familia en general; las conferencias se llevaron a cabo de 8:30 A. M. a 9:30 A. M., la cual llevó por nombre: “Familia y prevención de la violencia intrafamiliar”. El objetivo fue dar información suficiente y necesaria para poder evitar este problema social que gravemente afecta a toda la sociedad y en general a sus habitantes. Se dieron a conocer los tipos, características y consecuencias de la violencia, del mismo modo se dieron recomendaciones para prevenirla, por último se indicó que la violencia es una de las formas más graves de violaciones a los derechos humanos de una persona hacia otra<sup>28</sup>.

En un primer acercamiento a la técnica de la Investigación-Acción el señor Manuel Cruz<sup>29</sup>, comentó que ha detectado que los casos de violencia infantil suele darse en la periferia del poblado esto debido a que los asentamientos son irregulares, y las personas que habitan esa zona son de escasos recursos

---

<sup>28</sup> Información proporcionada por el DIF municipal de Othón P. Blanco.

<sup>29</sup> Encargado de la biblioteca pública del poblado de Calderitas.

económicos, y ellos se ven obligados muchas veces a dejar a sus hijos solos en casa y es cuando sus hijos son más vulnerables.

### **3.9 Algunos programas contra la violencia doméstica y el maltrato infantil:**

La Publicación Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, en su “Informe mundial sobre la violencia y la salud” (2002); llega a la conclusión que la violencia es previsible y evitable si se mide e identifica a tiempo y que el compromiso político de poner coto a esta problemática es vital para las iniciativas en el ámbito de la salud pública y la sociedad.

En el ensayo sobre el XIX Congreso Panamericano del Niño, llevado a cabo en el mes de octubre de 2004, con la presentación de la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer en Chile, Cecilia Pérez Díaz, emprendió una conferencia sobre “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo de niñas y niños”. Esta ministra hizo una recapitulación de los tipos de violencia y sus descripciones, centrándose en la violencia intrafamiliar hacia la mujer y los niños; señalando que una mujer violentada también ejerce la violencia pero en los hijos mismos, pues se describe detalladamente como se generan las causas que ésta trae y los efectos que surgen en las familias involucradas en la violencia. La conferencista, explica esta problemática desde una perspectiva social basándose en los casos reales que se viven hoy en día, no sólo en un país determinado, sino en todo el mundo tratando de demostrar el impacto y causas de este fenómeno. Esta autora llega a la conclusión de que para prevenir y abordar la violencia hay que empezar a tomar medidas y participar en instancias como la que hoy convocan los países, las políticas públicas, programas educativos, que exista la legitimación de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, entre adultos y niños; que se genere la efectiva y eficiencia entre los servicios públicos y las ONG y Organizaciones Sociales ([www.oas.org/consejo/sp/cajp/docs/cp12934s04.doc](http://www.oas.org/consejo/sp/cajp/docs/cp12934s04.doc)).



En los párrafos siguientes daremos mayor informe de violencia doméstica en contra de los niños, ya que este trabajo de tesis se centra en esta temática:

En el ensayo sobre “El papel del docente en la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual infantil” de Urquina Buitrago María de Jesús; se hace una breve historia sobre la violencia familiar, el maltrato y abuso sexual infantil y da ejemplos de ello con casos de la ciudad de Bogotá en Colombia. Centra la atención en el docente mencionando que él profesor cuenta con el privilegio de observar, detectar e intervenir en estos casos que suceden de manera cotidiana y extensa en los infantes en el transcurso de su vida escolar. Esta autora, elabora estrategias de intervención y protección desde el papel del docente, concluyendo que se debe trabajar en un equipo interdisciplinario e interinstitucionalmente para dar verdaderas soluciones, propuestas a las familias, pero aquí desde la coordinación de las redes de la defensa de menores. Este trabajo aborda la problemática desde una visión jurídica psicológica, concluyendo que esta ambigüedad puede ser localizada y prevenida por los que se desempeñan en el área de docentes, los cuales mediarán como agentes de intervención con la ayuda de instituciones hacia la defensa de los infantes ([psicologiajuridica.org/psj184.html](http://psicologiajuridica.org/psj184.html)).

Osorio y Nieto César Augusto, en su libro: “El niño maltratado” (1999), menciona que los niños que sufren maltrato infantil presentan un fuerte estado de desasosiego, angustia y sufrimiento, tanto en la infancia como en la adolescencia, por lo que la farmacodependencia puede presentarse como una forma de evasión de la realidad, de huida ante las compulsiones familiares y los malestares psíquicos y físicos; la droga puede significar, para el sujeto que fue o es maltratado, un sostén ilusorio en los momentos de inseguridad personal. Los malos tratos pueden ser, en algunos casos, factores que generan la farmacodependencia. Los niños maltratados carecen de una formación adecuada basada en el afecto, que les permita desarrollar interés por el estudio; ya que estos niños víctimas de los malos tratos no encuentran ni estímulo ni reconocimiento para sus esfuerzos, lo único que conocen es la indiferencia, la

crítica y el desprecio. Se sienten rechazados por sus padres y pueden proyectar este sentimiento hacia los profesores; como menciona Urquina María en el párrafo anterior, los profesores pueden ayudar a la sociedad a detectar casos de maltrato infantil y pedir ayuda a las instituciones que llevan estos tipos de casos para lograr una disminución del fenómeno.

El maltrato hacia los menores, comprende agresiones físicas, sexuales y mentales, además del abandono. Hay muy pocos datos fiables sobre esto, pero se calcula que en el año 2000, en el mundo se produjeron 57,000 homicidios de niños menores de quince años, en su mayoría de niños muy pequeños entre los cero y cuatro años, ya que la tasa de homicidios es más de dos veces superiores a las registradas en los niños de entre cinco y catorce (Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud: Resumen, 2002). Hay que tener en cuenta, que el resto de los números de los actos violentos que no se registran, es porque no se ponen en conocimiento de las autoridades. En pocos casos se notifica, pero los archivos no recogen toda la información necesaria para comprender la problemática. (Esto fue un punto importante para esta investigación para saber el por qué las víctimas no denuncian y permiten que esta violencia siga atándolos).

En el proyecto “convergencia”, elaborado en el año 2000, que tiene como título: “La violencia intrafamiliar y su impacto en la función socializadora de la familia, acciones y políticas para su prevención, 2000-2006”; se aborda la problemática de la violencia desde una perspectiva política. Abarcando casos de la mayoría de los países, mencionan los tipos de familias que pueden y sufren diversos tipos de violencia; se centra en los derechos humanos analizando todos los tipos de ayuda para las víctimas, se habla sobre la violencia intrafamiliar mencionando los diversos tipos de violencia que existe, este proyecto es muy extenso ya que abarca el marco jurídico de la violencia infantil en México, anexando debates, conferencias, políticas y programas relacionados con estos casos. Del mismo modo, se analizan los organismos internacionales y nacionales que reconocen la violencia intrafamiliar. Este trabajo llega a la conclusión que la problemática puede ser resuelta mediante políticas públicas que los gobiernos

generen en las instituciones, mencionando la manera en que impacta la definición de acciones y políticas gubernamentales en la prevención de la violencia intrafamiliar, en el periodo 2000 a 2006 ([www.convergencia.org.mx/images/.../4\\_violencia\\_intrafamiliar.pdf](http://www.convergencia.org.mx/images/.../4_violencia_intrafamiliar.pdf)).

## **Capítulo IV**

### **La antropología en acción.**

#### **4.1 La violencia en el maltrato infantil como una construcción social:**

En este apartado nos referimos al término violencia, cuando nos centramos en aquella violencia que se genera en el maltrato infantil. Al decir que la violencia es una construcción social, nos referimos exactamente a los tipos de socializaciones en el que se encuentra el individuo, ya que son las etapas donde los individuos se van formando como violentos o víctimas. Como tal, la socialización es la aportación de conocimientos que adquiere el individuo desde que es pequeño, aprendiendo y dándole significado al mundo que le rodea; asimismo aprende las formas de comportamiento que le lleva a reconocer lo bueno y lo malo, así como la idea del sí o del no. “Así pasaron los años los golpes era para mi madre y para mí, y no había una semana que no estuviera borracho, a los 8 años ya me sentía grande, muchas veces logré desarmarlo, aun corría el riesgo de salir lastimado o hasta muerto. Entre 8 y 9 años yo estaba tomando una actitud como mi padre, algunas veces me sentía seguro porque tenía un padre que ganaba todas las peleas y a nadie le tenía miedo, las peleas eran más con mis hermanitas, en la escuela que recuerde algunas de las peleas de niños salía perdiendo, pero fueron pocas mis peleas” (estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013).

Según Berger y Lukman, la socialización “...Es un proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización”. (Berger y Luckman: 2005: 162).

La externalización, es aquel proceso por el cual las instituciones aparecen fuera del individuo, firmes en su realidad "están ahí", pero existen como realidad externa ... El individuo no puede comprenderla por introspección: Debe "salir" a conocerlas, así como debe aprender a conocer la naturaleza... El mundo se experimenta como algo distinto a un producto humano". (Berger y Luckman, 1991: 83).

La objetivación, es cuando los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad; o sea, los significados de las cosas y acciones se materializan permitiendo que el sujeto sea accesible a los conocimientos y prácticas de la vida cotidiana.

La internalización, es el proceso por el cual el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la conciencia durante la socialización, siendo la percepción e interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado. (Berger y Luckman; 1991: 165).

La socialización representa en la construcción de los hombres violentos un puente de unión entre la estructura social jerárquica y discriminatoria vigente que se traduce en creencias, valores, costumbres, estereotipos, discriminación y ejercicio autoritario de las decisiones y la forma en que se entretajeron las relaciones en la familia, en el entorno social y en las relaciones hombre-mujer.

La socialización consiste en el proceso en el cual un individuo interioriza las pautas de su entorno sociocultural, se integra y se adapta a una sociedad convirtiéndose en miembro de la misma; la familia no es el único agente de la socialización, pero es el más importante. Es al interior de la familia donde la persona va construyendo un sistema de valores, creencias y formas de ver la realidad del mundo. El hecho de que al interior de las familias coexistan como funciones básicas el desarrollo personal de los miembros y su socialización plantea una primera tensión: el desarrollo pleno y sano no es posible sin tener la convivencia con los otros. (Buxarrais y Zeledòn, 2007)

En la socialización de los individuos intervienen todos los aspectos culturales, los cuales van formando y moldeando los conocimientos del individuo; como tal, es importante señalar que existen dos tipos de socialización:

La socialización primaria: se da desde que el niño nace, principalmente en el seno familiar: en la casa, en la vecindad, en la cuadra y en la colonia/barrio. No emana de ninguna institución con objetivos y programas establecidos; aquí tiene mayor importancia la cultura familiar; sin embargo, algunas veces se contraponen con la socialización secundaria que es cuando el niño empieza a ir al centro educativo. “Aproximadamente cuatro años después ya tenía papá y mamá no es que antes no lo tuviera, pero hasta ese momento supe que ellos existían, y con ella una hermanita, parecía que había dos hombres en casa y dos mujeres, al poco tiempo nació una segunda niña” (estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013).

En esta etapa, los niños necesitan sentirse amados, cuidados y protegidos por los padres, lo cual no ocurre cuando los niños son víctimas de violencia, abuso sexual, maltrato o abandono durante su infancia (Guzmán, 2007:24). Es la etapa en donde todo infante debe tener el cuidado de los miembros de la familia, es cuando empieza todo el conocimiento del entorno familiar; pero muchas veces sucede lo contrario, “él quería hacerme todo lo que su padre le hacía a su madre y a sus hijos lo que a él le hacían, nos pegaba y tiraba con lo que tenía: pala, pico o piedras, decía que teníamos que vivir como él vivió cuando era pequeño” (estudio de caso 1, Calderitas, Quintana Roo, 21 de julio de 2012).

La socialización secundaria: se da en los centros de enseñanza, con programas y objetivos especiales con la finalidad de darle al individuo los conocimientos y la formación para un correcto desempeño social y cultural; de acuerdo a los parámetros establecidos también se enseñan los valores y habilidades para llegar a ser una persona productiva y ejerciendo los derechos, los valores y la educación adquirida: “era la etapa de ir a la primaria, mi vida empezaba a tener sentido al menos eso era lo que pensaba; mi perrito y mi pelota de béisbol eran los que me acompañaban en la tardes; cuando no tenía ganas de

estar en casa porque cualquier cosa podría pasar y el culpable sería yo, eran mis tardes de béisbol, con mis vecinitos, jugábamos hasta el anochecer, claro después de hacer la tarea” (estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013).

Cuando los niños pasan a ser adolescentes, reafirman sus posibilidades y potencialidades de desarrollo, pero también los riesgos para que ellos se acentúen: “mi hijo ve todo lo que su padre nos hace y hay momentos que quiere ser violento con sus amiguitos, pero ya le dije que ese carácter es malo para él que no debe de ser así como su papá” (estudio de caso 1, Calderitas, Quintana Roo, 21 de julio de 2012).

En general, la socialización es la manera en que los individuos se convierten en miembros de una sociedad, encarnando su propia experiencia, actuando a partir de su comportamiento aprendido (Schwartz, 1976: 9), expresado en su cultura familiar y social, conviviendo en cualquier sociedad, participando y actuando en el entorno con diversos individuos e instituciones: “Después de comer mis vecinitos vinieron a casa, me invitaron a jugar al campo, y también fueron mis hermanitas, y se hacia el equipo entre niños y niñas” (estudio de caso 4, Calderitas, Quintana Roo, 18 de enero de 2013).

La socialización tanto primaria como secundaria, se va adquiriendo en diferentes lugares (en el hogar, en las instituciones, en la calle, etc.). Y con personas diversas (familiares, amigos, extraños, vecinos, etc.), así como por los medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa escrita, internet, etc.).

“Al principio del matrimonio, mi esposo no era muy violento ni tenía vicios, pero sus amigos lo llevaron al vicio y lo aconsejaron para que no nos diera dinero y que lo gastara con ellos y las meseras” (estudio de caso 2, Calderitas, Quintana Roo, 3 de agosto de 2012).

Siguiendo a Tecla Jiménez, y de acuerdo con todo lo anterior se llega a la conclusión de que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza, porque nace sin conceptos ni valores, ya que éstos los va adquiriendo en las etapas de

socialización; la sociedad es la que hace violentos a los hombres, son producto de las circunstancias, que pueden permanecer o ser modificadas, es aquí donde la educación social, cultural, familiar, entre otras, son las que define el comportamiento social del individuo.

Hasta aquí hemos visto que la violencia no es innata, es parte de lo que se aprende, lo que se llama socialización, si se dice que el ser humano no es bueno ni malo naturalmente, significa que la violencia se construye como tal. Veremos cómo es que ésta se presenta en la vida doméstica, ya que también allí es en donde se aprende.

## **4.2 La violencia doméstica en la cotidianidad:**

Es parte de la cotidianidad que en el núcleo doméstico existan desacuerdos entre los miembros de la familia, en la mayoría de estos casos los desacuerdos se dan entre la pareja ya sea que el esposo entre en discrepancia con la esposa por el menú del almuerzo o porque no quiere ver el mismo programa de televisión que ella, o que la esposa no esté de acuerdo del color de la casa o porque el hombre regañó a los niños, entre otras situaciones; pero hay que dejar en claro que estos conflictos no pasan a ser problemas mayores, sino que se mantiene al mínimo, que se presentan de vez en cuando en el núcleo doméstico. El problema se presenta cuando no hay comunicación eficiente entre los miembros de la familia por lo cual no se escuchan las diferentes opiniones para tomar decisiones; cuando estos desacuerdos se vuelven comunes e involucran regaños, insultos, golpes, u otras lesiones físicas y verbales, es cuando al fenómeno se le conoce como **violencia doméstica**. “Mi esposo es albañil, 5 años mayor que yo, nos casamos cuando yo tenía 20 años, tengo una hija de 13 y un niño de 11, claro, al principio de toda relación todo es maravilloso el siempre tan atento y todo, pero al medio año todo cambió por completo, pues mi esposo tomaba los viernes y sábados, entre semana sólo se toma dos o tres, él dice que por el calor, pero no es de pelear, me da exactamente para la comida y a los niños para su transporte

para que vayan a la escuela, cuando pelea y nos regaña es cuando le exigimos que nos compre ropas, útiles escolares o los uniformes, otras ocasiones que nos insulta es cuando él llega ya sea el viernes o sábado bien borracho y no está lista la cena o estamos haciendo ruido porque no lo dejamos dormir; yo digo que mis hijos y yo sufrimos de violencia porque mi marido como es el que da el gasto, él manda y hacemos lo que él dice, por ejemplo nos da exactamente para la comida” (Estudio de caso 3, Calderitas, Quintana Roo, 7 de noviembre de 2012).

En todo el mundo, las sociedades están sometidas a una realidad donde la violencia se encuentra presente, como resultado son múltiples factores que afectan los núcleos domésticos, así como a sus integrantes sin excluir a nadie pero en diferente medida: si son de recursos bajos, medios o altos, si son niños, adolescentes, adultos o personas mayores (ancianos). Sí que hay una diferencia de la violencia entre mujeres y hombres; hoy en día, este tipo de vulnerabilidad social se ha estado manifestando como tema de preocupación institucional, legal y económico ya que en la mayoría de los casos sus efectos llegan a ser una amenaza para la estabilidad social ya que fracturan las relaciones familiares y sociales. Por todo lo anterior es necesario realizar estudios sobre el tema de la violencia para este trabajo antropológico aplicado retomaré el tema para identificar el impacto de afección social en la calidad de vida de las personas y la capacidad productiva de la sociedad.

En términos generales, remarcamos que la violencia doméstica es un fenómeno que para su estudio se divide en varios tipos (señalado en páginas anteriores). Quizá la pregunta ¿Por qué doméstica y no intrafamiliar? La respuesta es porque el término doméstico/doméstica implica un mundo de trasfondos que no sólo tienen que ver con los aspectos internos de la familia, sino igual con factores exógenos de tipo económico, educativo, cultural, religioso y social, incluye lo intrafamiliar pero también el contexto macro, ya que para entender el fenómeno hay que conocerlo en todas sus dimensiones.

La violencia en el ámbito doméstico es una forma de vida para muchas familias poniendo en riesgo la integridad de sus miembros, lo cual muestra las



desigualdades que prevalecen en las relaciones intergeneracionales; en la relación hombre-mujer, madre-hijos, padre-hijos, se plasman las consecuencias de una estructura social desigualitaria predominante en la sociedad. Dentro de las familias existen estructuras jerárquicas y el poder, por ejemplo: el hombre golpea a su mujer y esta a los hijos. (Ramírez, 2003: 24)

Basándonos en lo anterior, podemos ver que es común que se presenten desacuerdos en la vida cotidiana: en el trabajo, el hogar, en la escuela, con los amigos, entre otros, pero es parte de esta vida, es decir, los desacuerdos siempre existirán para hacer un nuevo acuerdo, es como una especie de espiral, pero que corre el riesgo de convertirse en un problema en el momento en que se traspasan los límites y se tiende a agredir a la otra persona, algunos autores nos dan algunas ideas de cómo la violencia siempre ha estado presente, así como algunas definiciones y también desde que disciplinas se analiza.

### **4.3 Factores que generan la violencia doméstica y el maltrato infantil:**

En la investigación realizada en Calderitas, Quintana Roo, llegamos a la siguiente conclusión: el alcohol es el primer factor y el más común, que genera este fenómeno, ya que en la mayoría de los casos que registran las instituciones encargadas de atender casos de violencia señalan que un gran número de niños y mujeres víctimas de la violencia en la vida doméstica son agredidas por sus cónyuges bajo el efecto del alcohol. “Cuando mi esposo llega borracho nadie se escapa de las agresiones e insultos, ni mi hija de 3 años” (estudio de caso 1, Calderitas, Quintana Roo, 21 de julio de 2012); “pero al medio año todo cambió por completo, pues mi esposo toma los viernes y sábados, entre semana sólo se toma dos o tres, él dice que por el calor” (Estudio de caso 3, Calderitas, Quintana Roo, 7 de noviembre de 2012). Los casos anteriores reflejan que normalmente un hombre que consume alcohol suele violentar a su propia familia.

El alcohol es el principal causante de la violencia, ya que este producto se consigue con facilidad por su no tan alto costo; con el pago semanal es muy fácil ir a los restaurantes y vinaterías y comprar algo de estas bebidas (encuesta, Calderitas, Quintana Roo, julio 2012).

El desempleo es el segundo factor que provoca la problemática, como se sabe, la población de Calderitas cuenta con ciudadanos que mayormente se dedicaban al campo y a la pesca, que posteriormente decidieron salir a trabajar a otros lugares como: Playa del Carmen, Cancún y Tulum (Todos pertenecientes al estado de Quintana Roo), e incluso a Estados Unidos; y a su retorno ya no pudieron rescatar el trabajo del campo y del mar; por tal motivo, en la actualidad varios son albañiles o ayudantes de éstos, otros son cargadores de frutas, meseros, entre otros, los cuales son trabajos temporales y mal remunerados, lo cual ocasiona que los varones al no tener trabajo se vayan con sus amigos a consumir bebidas embriagantes y al llegar a su casa con estado de intoxicación desquiten su coraje con sus hijos y esposa (ejerciendo la violencia).

Un tercer factor que se detectó fue la drogadicción, los agresores consumen estas sustancias para tener el valor de ejecutar la violencia con la familia; tanto la drogadicción como el alcoholismo son controladores de los agresores, ya que estos, si no tienen como comprar estas sustancias golpean a sus esposas y madres para que les consigan dinero para poder adquirirlas.

El consumo de alcohol y drogas facilitan en uso y la reproducción de la violencia física, es una excusa que utilizan las personas para encubrir su responsabilidad y justificar la intencionalidad de sus actos. (Guzmán, 2007: 30)

Sosteniendo la afirmación de Guzmán, en las encuestas y en las entrevistas que se realizaron a los habitantes de la comunidad de estudio, así como al alcalde y maestros de la misma, se mencionaba que algunos hombres al no poder cumplir con alguna responsabilidad económica prefieren “mal gastar” su dinero en sustancias tóxicas para “olvidarse” de sus problemas, pero al llegar a sus hogares ven que no hay nada para comer y maltratan a los miembros de la familia: la

esposa y los hijos. Osorio, en una investigación que realizó llega a la misma conclusión que estamos presentando: en algunos casos el maltrato se produce como estados de intoxicación debido a la ingestión de bebidas alcohólicas y otros fármacos, y en algunos a situaciones de psicopatología paranoica depresiva, esto es, sujetos con alteraciones psíquicas caracterizadas por rígidos esquemas mentales y estados de angustia e inseguridad que les hace chocar con el ambiente en forma reiterada y sistemática. (Osorio, 1999, 26) La violencia no es un problema en sí misma, es consecuencia de otros factores, no se hereda, se aprende, es decir que para hacer programas se tienen que tomar en cuenta muchos factores, y desde diferentes ángulos: el alcoholismo es una de los generadores de la violencia, pero no en todos los casos y no siempre es así.

Un cuarto factor, tiene que ver con la socialización que los agresores tuvieron en su niñez, esto se señaló tanto en los talleres como en las encuestas y en las entrevistas; como bien señala Iñigo:

“La falta de ejercicio del amor, por no haber recibido en la infancia, es el factor que condiciona luego a los padres para martirizar a sus hijos, en una cadena interminable de horrores y sufrimientos transmitidos de generación en generación”. (Iñigo, 1978) Es verdad que nadie nace siendo padre, también se aprende, pero el hecho de que no hayas tenido una socialización bien fundamentada muchas veces no tienes los cimientos para cuando se forme una familia.

Padres de familia señalan que sus vecinos siempre dicen que sus hijos deben ser educados de la misma forma que sus padres lo instruyeron: “si diariamente me daban frijol para comer, mis hijos eso deben de comer aunque tengamos dinero para comprar carne” (estudio de caso 3, Calderitas, Quintana Roo, 7 de noviembre de 2012).

El estrés derivado de fuerzas sociales tanto dentro de la familia (niños con deficiencias y conflictos matrimoniales), como fuera de ella (desempleo y aislamiento social), incrementa la probabilidad de conflicto. El hecho de que la

respuesta de los padres hacia ese conflicto se produzca en forma de maltrato, se considera como consecuencia de la historia personal de los padres (ontogénesis) y de los valores existentes en la sociedad, subcultura o comunidad en la cual el niño, la familia y la comunidad están implicados. (López, 2009: 7)

Algunas instituciones internacionales y la mayoría de las naciones cada vez están más preocupadas por detener la violencia con la ayuda de múltiples profesionistas: doctores, psicólogos, antropólogos, sociólogos, entre otros, pero sin lograr mucho al respecto.

La antropología aplicada es una disciplina que se centra específicamente en un fenómeno, lo analiza desde adentro buscando las causas y efectos de dicha problemática y se buscan las soluciones adecuadas de éstas; en el siguiente tema veremos los árboles de problemas y objetivos elaborados por los actores sociales de este trabajo.

#### **4.4 Detectando casos de violencia doméstica y maltrato infantil en Calderitas, Quintana Roo.**

La primera práctica de campo inició en el año 2012, en la comunidad de Calderitas, Quintana Roo. Como es costumbre, la comunidad lucía su gran tesoro: “el mar”. Desde muy temprano, los dueños restauranteros y sus trabajadores (meseros y cocineras) abren sus puestos para dar servicio a los clientes; por las mañanas lo más que se consumen en dichos lugares son cafés, jugos naturales y empanadas de mariscos; al medio día y parte de la tarde bebidas más refrescantes y platos fuertes de mariscos.

A partir de las 6 A.M. se pueden notar algunos de los habitantes de la comunidad, en su mayoría del sexo masculino, salen a hacer deporte: caminar y correr por la orilla del mar.

Ese mismo año fue la entrevista con los policías de la caseta policiaca que se encuentra ubicada a un costado de la Alcaldía. Estos policías comentaron que ellos están al servicio de la comunidad, pero sin atender casos específicos como los de la violencia ya que eso es trabajo directo del 066 porque es la línea telefónica con más acceso que se encarga de resolver diversos conflictos en el estado. Los policías de la caseta policiaca se encargan de atender casos de conflictos vecinales, robos habitación y pleitos entre ciudadanos; los policías llevan años trabajando para la comunidad de Calderitas y por tal, comentaron que en dicha comunidad sí existen casos de violencia doméstica y maltrato infantil pero que no salen a la luz por pena o vergüenza de las familias que lo viven ya que son casos muy personales y los únicos que saben de esto son los mismos habitantes de la comunidad, los vecinos y familiares de las personas sometidas a la violencia. Como experiencia, los policías comentaron que en la comunidad de Calderitas existen niños que son obligados a trabajar, mayormente a salir a vender dulces o frutas con chile; existen señores que golpean a sus esposas e hijos y existen señoras que maltratan a sus hijos y en la mayoría de las colonias es visto como algo normal porque está presente en toda pareja, ya que si los niños no obedecen son castigados o golpeados por sus padres; es normal ver a los esposos llegar en estado de ebriedad a sus hogares y que maltratan a sus esposas e hijos sin motivo o por algo que no les parece.

Esa misma semana se aplicaron 100 encuestas a 100 habitantes de la comunidad a un costado de la alcaldía, ya que es un área donde más transitan las personas cuando van a hacer sus compras o esperar los medios de transporte que van hacia la ciudad de Chetumal, cuyo resultado fue lo siguiente<sup>30</sup>:

¿Por qué crees que existe la violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo?

- ❖ 80% El marido llega borracho.
- ❖ 15% El hombre quiere formar otra familia.
- ❖ 5% Porque la mujer tiene otra familia.

---

<sup>30</sup> Se complementa con el apartado anterior 4.3.

#### **4.5 La Investigación Acción Participativa en los cursos de verano de 2012: “Año de los mayas”.**

Durante la primera práctica de campo, se tuvo conocimiento que en todos los veranos en la biblioteca pública de Calderitas se llevan a cabo los cursos de verano, por lo tanto se hizo un acercamiento con el personal de la biblioteca para comentarle sobre el tema de tesis, el encargado de la biblioteca mencionó que la biblioteca pública de la comunidad de Calderitas, Quintana Roo junto con la casa de la cultura anualmente lleva a cabo sus cursos de verano, en el cual participan niños y adolescentes de diferentes edades, de 6 a 8 años, de 9 a 11 y de 12 a 17 años de edad, para que en base a sus intereses y conocimientos vayan adquiriendo y compartiendo nuevos aprendizajes; con un horario de 9 A. M. a 1:30 P. M.



Fotografía 1.1 Grupo de alumnos de los cursos de verano de 12 a 17 años  
(Fotografía: Mukul, 2012)

En un primer momento se le planteó que se estaba haciendo un tema de tesis sobre violencia doméstica. El encargado de la biblioteca Manuel Cruz, mencionó que en la población la violencia está a la orden del día.

Se le pidió un espacio para formar parte del curso en donde se harían dinámicas con los niños, teniendo en cuenta las edades de los niños. Aun así cuando se llevaron a cabo las pláticas los espacios no estaban saturados, por lo que en una ocasión se tuvo que trabajar con dos grupos de niños entre 6 a 11 años de edad, de 9 A. M. a 12 P. M., este fue el único espacio que estuvo disponible para esta plática.

Una vez contando con el espacio adecuado, la dinámica consistió en reunir a los niños, se les explicó el motivo del taller y se les hicieron las siguientes preguntas: ¿qué es la violencia doméstica? ¿en qué consiste?, ¿cuáles son sus causas, efectos y posibles soluciones?; y en base a lo que conocían dieron sus propias definiciones de violencia doméstica; teniendo resultados sorprendentes, ya que ellos sabían a detalle lo que se les estaba preguntando. Con estas respuestas se hizo un árbol del problema y otro de objetivos.



Fotografía 1.2 Niños alzando la mano para dar sus respuestas a las preguntas (Fotografía: Mukul, 2012)

Se mencionarán cinco ideas que los niños mencionaron como violencia doméstica y maltrato infantil:

- El papá llega borracho, golpea a la mamá y a los hijos porque le fue mal en el trabajo o porque no consiguió trabajo.
- Cuando las peleas de papá y mamá son todos los días y a cada rato (se vuelve crónica).
- Cuando papá y mamá golpean a los niños por no ayudar con los trabajos de la casa.
- La mamá y el papá regañan e insultan siempre a los hijos.
- Maltrato de la familia en la casa.

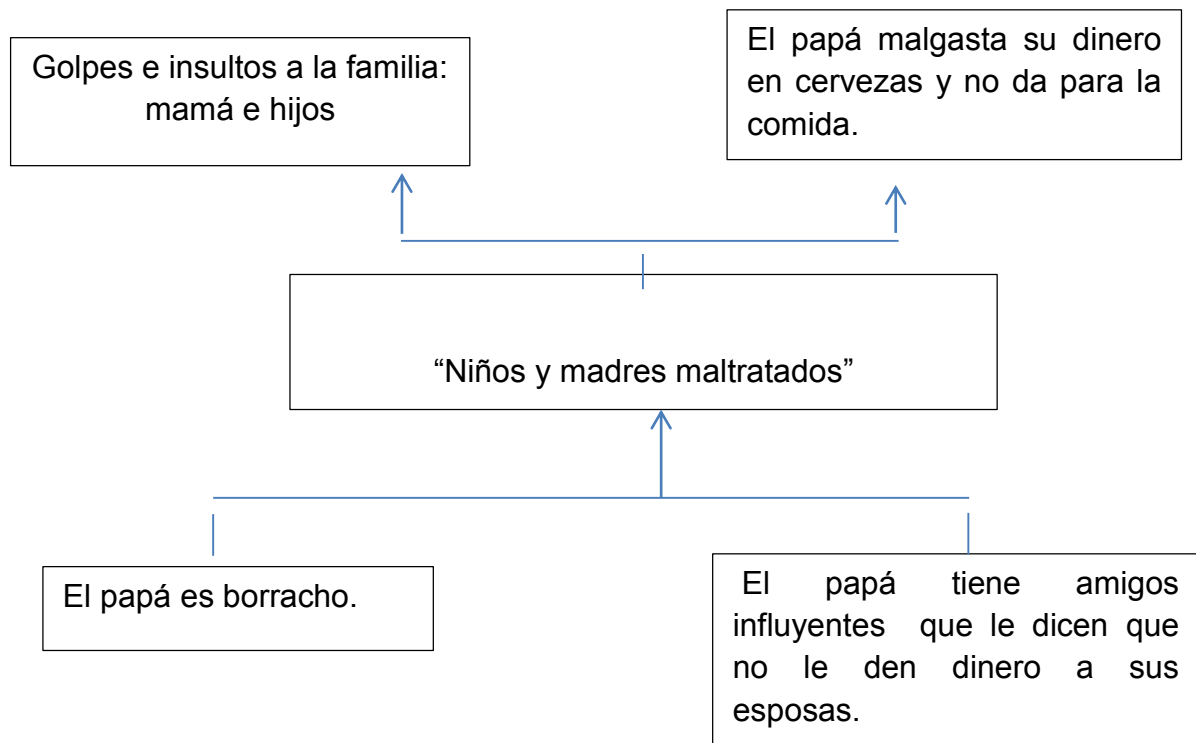


Fotografía 1.3 niños comentando sobre el tema de violencia doméstica  
(Fotografía: Mukul, 2012)

Con lo anterior pudimos elaborar un pequeño árbol del problema y otro de objetivos que presentaremos a continuación:



Árbol del problema: Niños y madres maltratados (Mukul, 2012).



Éste árbol del problema contiene muy pocas variables, ya que no se pudo desarrollar en su totalidad porque para elaborar algo así requiere de tiempo y este ejercicio nos sirve para dar ejemplo que hasta los niños más pequeños ya saben de violencia.

Al elaborar el árbol de objetivos surgieron muchos más componentes positivos de cómo eliminar y enfrentar la violencia; al ver que las respuestas de los niños eran demasiado acertadas, se les preguntó ¿cómo es que ellos saben qué hacer? Y respondieron que lo ven en los comerciales de la televisión, explicaron que muchas veces en las tv novelas y programas como "La rosa de Guadalupe", "Lo que callamos las mujeres", "La vida es una canción" o "Como dice el dicho", ya que allí se ven casos de violencia entre parejas, maltrato y abandono infantil, entre otros. Del mismo modo estos niños mencionaron que estos casos también se escucha por la radio en la cual se menciona que muchas mujeres son

golpeadas por sus parejas y que algunas no se atreven a demandarlas, ya sea por miedo o porque no habrá quien lleve dinero a la casa.

El árbol de objetivos quedó de la siguiente manera:

Árbol de objetivos: niños y madres sin violencia doméstica, Mukul, 2012.

Buenos tratos a los hijos y a las esposas.

Los hijos son obedientes y bien portados.

El papá trabaja mucho para mantener a su familia.

“Niños y madres sin violencia doméstica.”

El papá ya no es borracho porque asiste a grupos de alcohólicos anónimos.

Las personas denuncian al 066 para que lleven a la cárcel a los papás malos.

El papá ya no tiene amigos influyentes.

Después de la elaboración de este último árbol, los niños mencionaron que es importante denunciar casos de maltrato infantil y maltrato a la mujer haciendo una llamada al 066, para que los agresores sean castigados, y que en el DIF de la ciudad de Chetumal las víctimas pueden asistir para recibir terapias psicológicas, para poder eliminar traumas y miedos; otros niños mencionaron que es de gran ayuda que al ver una escena de violencia las personas vayan con el policía más cercano y se le informe sobre el hecho que vieron.

Referente a esta dinámica, se puede decir que es bueno que los niños sepan que hacer en caso de ser víctimas de violencia; pudimos ver que la televisión y la radio son buenas fuentes de información aunque no siempre es así, ya que también tiene sus lados negativos.

#### **4.6 Árbol del problema y de objetivos de las familias víctimas de violencia doméstica y maltrato infantil.**

En el 2012 se realizó una reunión con las jefas de colonia de la comunidad de Calderitas en la Alcaldía, a la cual sólo asistieron 5 jefas de colonia. Muchas de ellas no asistieron por las constantes juntas a las que se les convocaba por las elecciones políticas; en dicha reunión las jefas de colonia dieron a conocer que si existen casos de violencia doméstica y maltrato infantil en sus colonias, ellas mismas hablaron con sus vecinas y les comentaron sobre la investigación, más tarde nos informaron que sólo tres mujeres estaban de acuerdo en participar en el proyecto.

El motivo por el cual estas mujeres deciden participar era porque querían que se les aconsejara, ¿qué hacer y cómo salir de la violencia?; por tal, se les hicieron visitas a sus hogares y nos dimos cuenta que los argumentos, formas de vida y maltrato eran semejantes; por tal motivo, tipificaremos los tres estudios de caso ya que estas personas no autorizaron que las historias de vida fueran publicadas, simplemente autorizaron que se utilizaran pequeños fragmentos de sus estudios de caso en la teoría pero sin nombrarlas (en anonimato).

Las mujeres víctimas de la violencia doméstica argumentaban que sus esposos llegan borrachos, malgastan el dinero en sus vicios y no les dan para la alimentación de sus hijos; estas mujeres tienen que salir a trabajar, una de ellas trabaja de 6 A. M. a 7 P. M., tiene 4 hijos de: 5, 6, 7 y 13 años respectivamente, como consecuencia los más grandes son los que cuidan a los más pequeños; cuando los esposos de estas mujeres no encuentran como obtener dinero para sus vicios llegan a sus hogares, golpean a sus esposas e hijos y les quitan el dinero.

Ellas comentaron que han pedido ayuda al DIF Municipal de Othón P. Blanco; al principio se les dio apoyo médico, psicológico y judicial. Los hijos, esposas e incluso los esposos agresores, asistieron a terapias psicológicas.

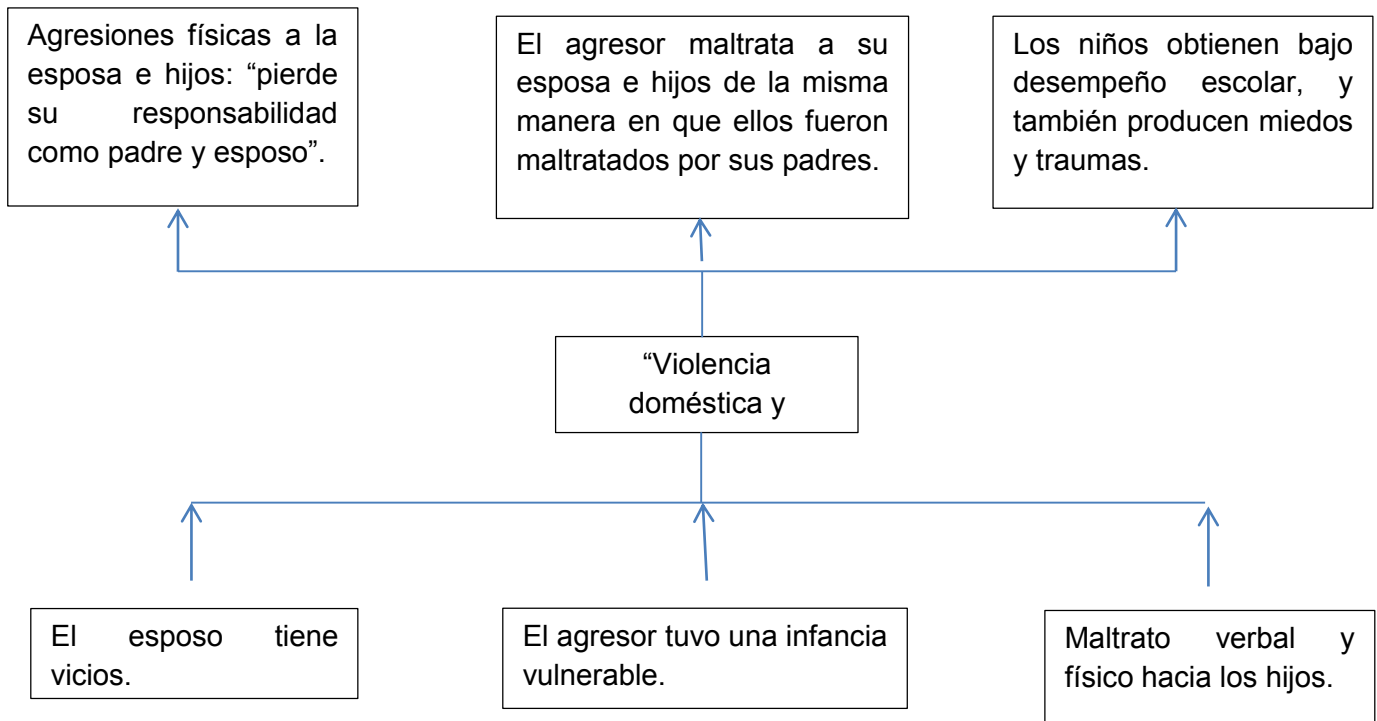
En los tres casos estas familias han sido atendidas por psicólogas,(se desconoce si es la misma psicóloga que ha atendido a las tres familias) las cuales terminan dándole la razón al agresor y argumentando que se les golpea porque ellas se lo buscan y no atienden al marido; motivo por el cual estas mujeres dejaron de ir, porque lejos de ayudarlas, se les perjudica.

En cuanto a los asuntos legales ellas solicitaban ante el DIF la manutención de sus hijos y el divorcio, pero, este asunto legal requiere de muchos trámites, lo cual implica gastos económicos en transporte de la comunidad de Calderitas hasta el centro de la ciudad de Chetumal, descuento en el trabajo ya que al pedir permisos en sus trabajos se les descuenta el día (estas mujeres trabajan en empacadoras de fruta, restaurantes y en limpieza doméstica); mencionaron que para que sus peticiones legales sean atendidas hay que estar horas en el Ministerio Público de la mesa 1 en la ciudad de Chetumal, estar presentes casi todos los días y mejor optan por dejar a la deriva sus casos y no regresar más.

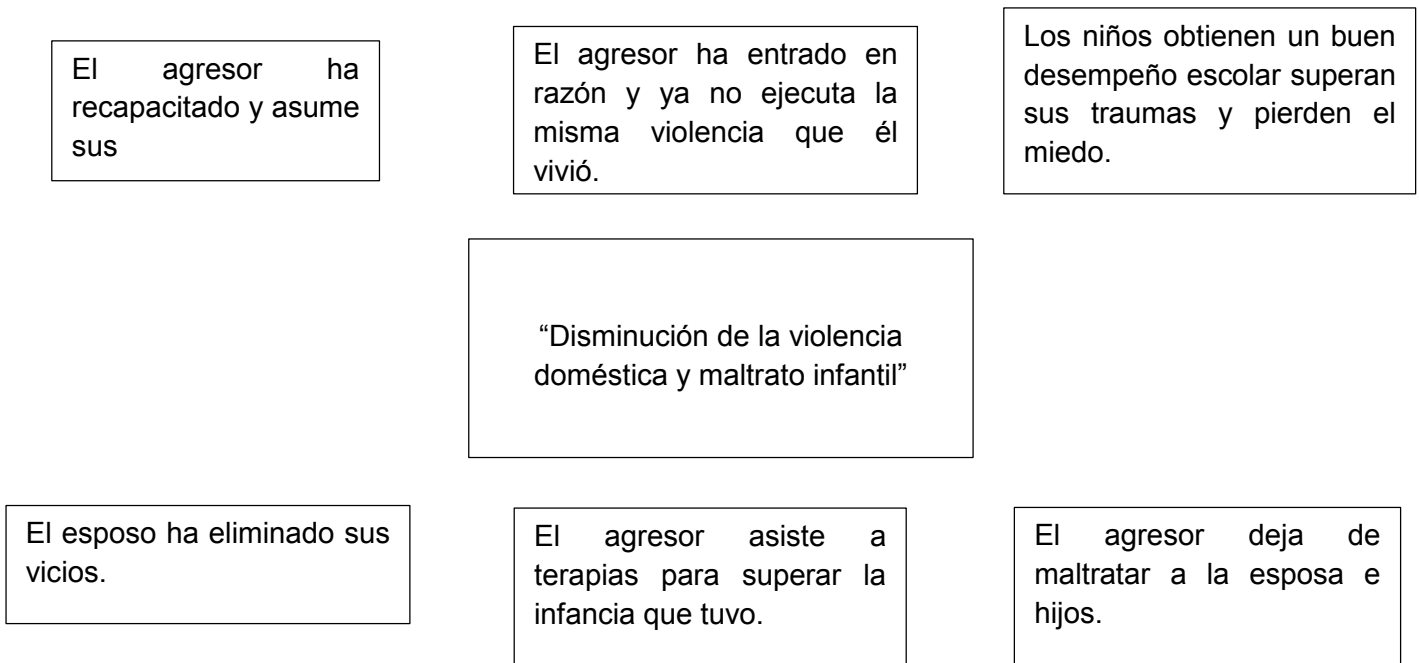
Una de ellas sufrió de una violencia extrema, la dejaron ensangrentada, con moretones por todo el cuerpo, casi inmóvil; tres días después acudió a la mesa 1 de la Procuraduría de la ciudad de Chetumal, en la cual estuvo horas para que fuese atendida. El personal que la atendió le dijo que no podían hacer nada para la detención de su esposo ya que eso sólo es posible cuando la víctima va con sangre, casi moribunda para que ellos soliciten orden de arresto contra el agresor.

Los árboles del problema de estas tres mujeres fueron elaborados junto con sus hijos, por tal semejanza que presentaron entre sí, se decide presentar uno sólo.

Árbol del problema: “violencia doméstica y maltrato infantil” (Mukul, 2012).



Árbol de objetivos: disminución de la violencia doméstica y el maltrato infantil (Mukul, 2012).



Estas mujeres señalaron que la solución de sus problemas serían los siguientes puntos:

- El divorcio, porque sienten que obteniendo el divorcio ellas puede sentirse un poco libres y sin miedos ni preocupaciones que sus esposos lleguen a su casa a maltratarlas.
- Otorgamiento de pensión a los hijos: para la alimentación y la educación.
- Que el agresor se aleje de los niños, porque estos le tienen temor.

En conclusión por estos casos nos damos cuenta que estas mujeres ya no quieren la ayuda del DIF, porque han tenido una mala experiencia al acudir a ella; estas madres de familia siguen con la esperanza de juntar dinero y cubrir su propio divorcio.

#### **4.7 Taller: “Hablemos de violencia doméstica”, en la Escuela Primaria Melchor Ocampo, en la comunidad de Calderitas.**

En la segunda práctica de campo realizada en el año 2013, se notó que faltaba ir a algunas de las instituciones de la comunidad, así que se optó por llevar a cabo un taller sobre violencia doméstica en alguna de las primarias; así que optamos por ir a la Esc. Primaria Melchor Ocampo. Lo primero que se hizo fue hablar con la autoridad encargada de la institución, la directora Sully Silva, quien al comentarle sobre la investigación preguntó si el curso que se pensaba dar era para señalar posibles víctimas o para llevar los casos a asuntos legales, ya que para trabajar con esta temática se necesita de un grupo interdisciplinario como los son: psicólogos, abogados, doctores, entre otros.

La directora no pensaba dar acceso para la realización del taller ya que en el año 2012, algunos profesionistas del DIF municipal llegaron a la escuela con la intención de llevarse a unos cuantos niños víctimas de maltrato infantil sin ningún permiso del tutor. La directora no otorgó el permiso porque iba a tener problemas

legales con los padres de los niños, además el personal del DIF no contaba con ningún permiso del tutor.

En las entrevistas con la directora y algunos profesores de dicha escuela, señalaron que es visible el maltrato infantil tanto en la comunidad como en la misma institución, ya que ellos lo pueden percibir porque conviven más tiempo con los niños, mencionaron que los padres de familia no son tan participativos, que pocas veces van a la escuela para que no les hagan preguntas.

Tanto a la directora como a los profesores se les planteó que el proyecto no era para saber quién era violentado o quien era culpable, lo que se buscaba en primer lugar era investigar y entender más de cerca el problema de violencia, así como también dar información y crear conciencia en las aulas.

La directora y los profesores dieron el permiso para que se abriera un espacio para el taller. La directora se excusó, aunque concedía el permiso, no se hacía responsable de los problemas que podría traer una plática con un tema tan evidente en la población (si algún padre de familia demandaba a la dueña del proyecto).

El título del taller se llamó “Hablemos de violencia doméstica”; no pudimos referirnos específicamente al maltrato infantil para evitar posibles problemas ya que el taller iba dirigido para padres de familia, alumnos y maestros.

En esta ocasión nos tocó trabajar con los 26 niños del quinto grado grupo “A” para no tener problemas con los tutores de los niños más pequeños. El taller fue de tres días consecutivos con un horario de 7:00 A. M. a 9:30 A. M. Se decidió trabajar con estos horarios porque eran los más accesibles para que los padres de familia asistieran porque es el horario en que ellos van a las juntas o para la entrega de calificaciones.

Posteriormente se le dio a cada alumno una invitación para que sus padres asistieran al taller, ver imagen 1.3:

Sr. Padre de familia

por medio de la presente se les hace una atenta invitación para que asistan al taller sobre violencia doméstica, impartida por la Lic. Yahaira Anahí Mukul Blanco de la Universidad de Quintana Roo, en la Esc. Primaria Melchor Ocampo, los días: 17, 18 y 19 del presente mes a las 7am, el objetivo de dicho taller es el de fomentar la convivencia familiar, recuperar los valores del núcleo doméstico, así como dar a conocer algunos de los factores que generan la violencia doméstica.

Imagen 1.3. Invitación entregada a cada alumno (Fuente: Mukul, 2013).

El primer día del taller: sólo asistieron 11 padres de familia de los cuales 8 eran mujeres y 3 eran hombres, como primer día del taller se dió el panorama general de la violencia doméstica y sus dimensiones. Para hacer más práctico el taller se utilizaron varios materiales didácticos, como cartulinas, o algunas otras ilustraciones visuales, esto para hacer más dinámicas las pláticas con padres e hijos.

Como primer punto, en la primera plática que tuvimos se les dio a conocer los derechos de los niños, se pusieron ejemplos y se les motivó para que ellos (padres de familia, alumnos y la maestra) pudieran dar sus opiniones (ver imagen 1.4)



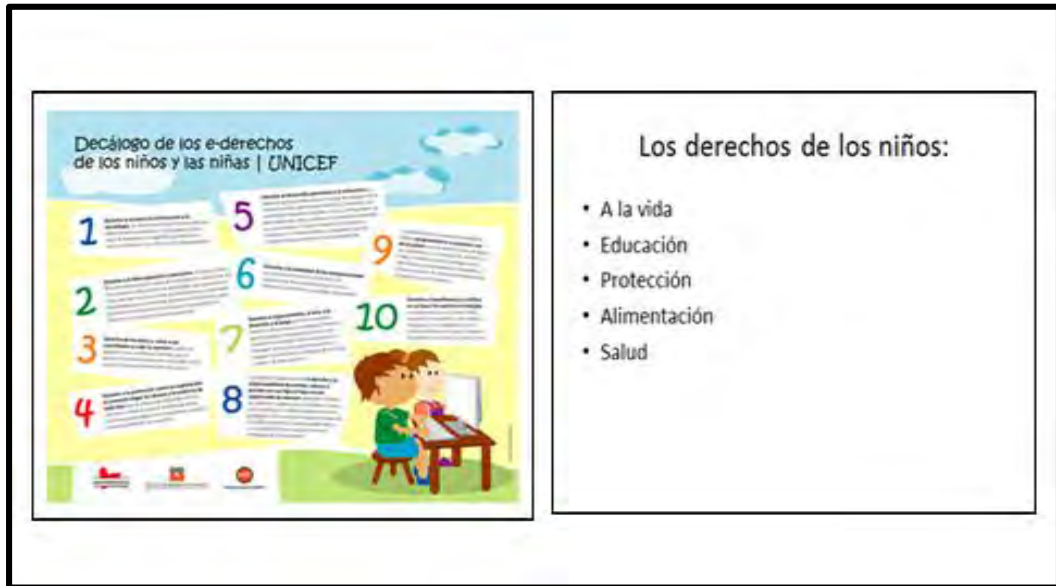


Imagen 1.4 Los derechos de los niños

(<http://www.nocturnar.com/forum/estudios/646193-derechos-de-ninos.html>).

Posteriormente, se les dió a conocer la imagen 1.5 y se les explicó cómo se va ejerciendo la violencia: el padre maltrata a la madre y ésta a los hijos, y si la violencia continúa el niño puede ser violento con sus propios amigos. Se señaló que dentro de la violencia doméstica se desprenden otros tipos de violencia: violencia hacia la mujer y el maltrato infantil.



Imagen 1.5. Reproduccion de la violencia doméstica

(<http://www.juguetes.es/como-responder-mal-comportamiento-nino/>)

Se mencionó que maltrato infantil provoca que los niños tengan temores hacía sus padres, se dieron ejemplos y del mismo modo el público comentó y dio a conocer sus puntos de vista (ver imagen 1.6). Es necesario señalar que los más participes fueron los niños y no los padres, esto debido a que los padres se les dificulta más hablar de estos temas, por temor a equivocarse y menconar que en sus hogares se da la violencia.



Imagen 1.6. Los hijos sienten temor y un trauma hacia el padre agresor (<http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>).

Se dieron ejemplos de los tipos de problemas que trae consigo el maltrato infantil tanto para los niños como para los padres (ver imagen 1.7).

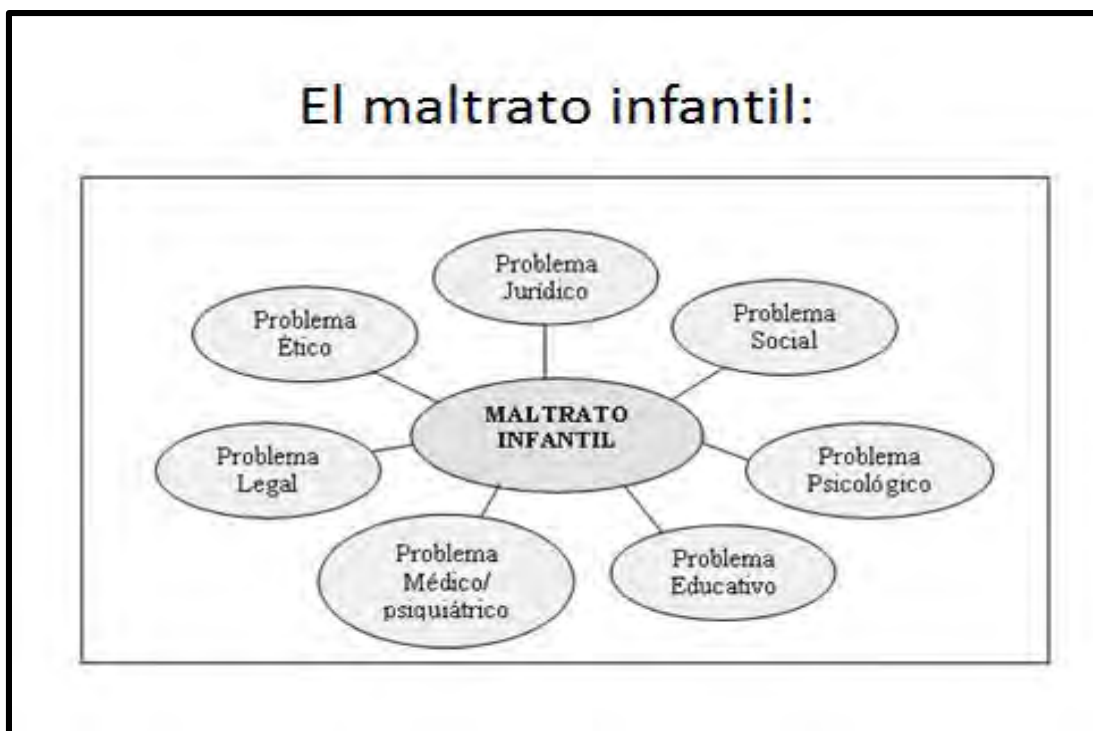


Imagen 1.7: El maltrato infantil y algunas de sus problemáticas (<http://www.monografias.com/trabajos60/maltrato-infantes/maltrato-infantes2.shtml>).

La imagen 1.8 sirvió de ejemplo para dar a conocer que los niños que sufren de maltrato infantil son una burla para sus compañeros de escuela y para la sociedad en general porque siempre viven señalados.

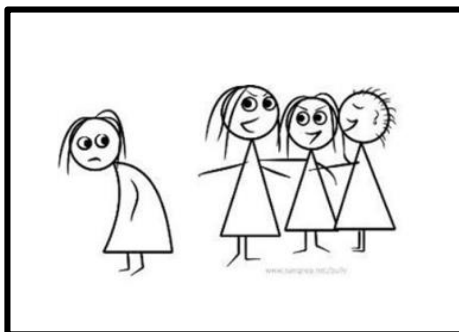


Imagen 1.8 Burla social (<http://ampasampedro.blogspot.mx/2011/03/ii-y-iii-taller-de-violencia-escolar.html>)

Después de la presentación (imagen 1.9), a los padres de familia se les motivó para que dieran sus propios conceptos de violencia doméstica en base a lo que se había expuesto, mencionando causas y efectos de la misma. Se puede decir que el primer día del taller fue todo un éxito, ya que se logró reunir a cierta cantidad de padres, la directora mostró su asombro, ya que a las reuniones que se les convoca no asisten, y sólo se presenta cuando es la entrega de boletas y no son tan partícipes como lo fueron en el taller.



Imagen 1.9 Hacer algo para que no exista la violencia

(<http://laotradivisiondelnorte.wordpress.com/2010/10/31/alto-a-la-violencia/>).



Fotografía 1.4 los niños enseñando la presentación que se expuso  
(Fotografía: Mukul, 2013).

Segundo día del taller: asistieron 7 madres de familia de las cuales 2 estuvieron presentes en el primer taller y 5 iban por primera vez; por la ausencia de los otros padres y la presencia de las nuevas madres de familia. Se volvió a dar un repaso de lo que se dio a conocer el primer día del taller y se les preguntó sobre las causas y efectos de la violencia doméstica y el maltrato infantil. Las madres de familia informaron que no podrían asistir al último día del taller por las constantes lluvias, así que las madres de familia fueron testigos que a los demás alumnos se les dejó 3 preguntas para que contestaran junto con sus padres ya que no había más tiempo para seguir con los talleres porque según la directora era la última semana de clases y que la próxima semana ya nadie asistiría a la escuela; las preguntas fueron las siguientes:

- ¿Qué es la violencia doméstica?
- ¿Cuáles son las causas y sus efectos (5 de cada uno)?
- ¿Cómo se podría solucionar?



Fotografía 1.5 Niños dando su opinión sobre causas y efectos de la violencia doméstica (Fotografía: Mukul, 2013).

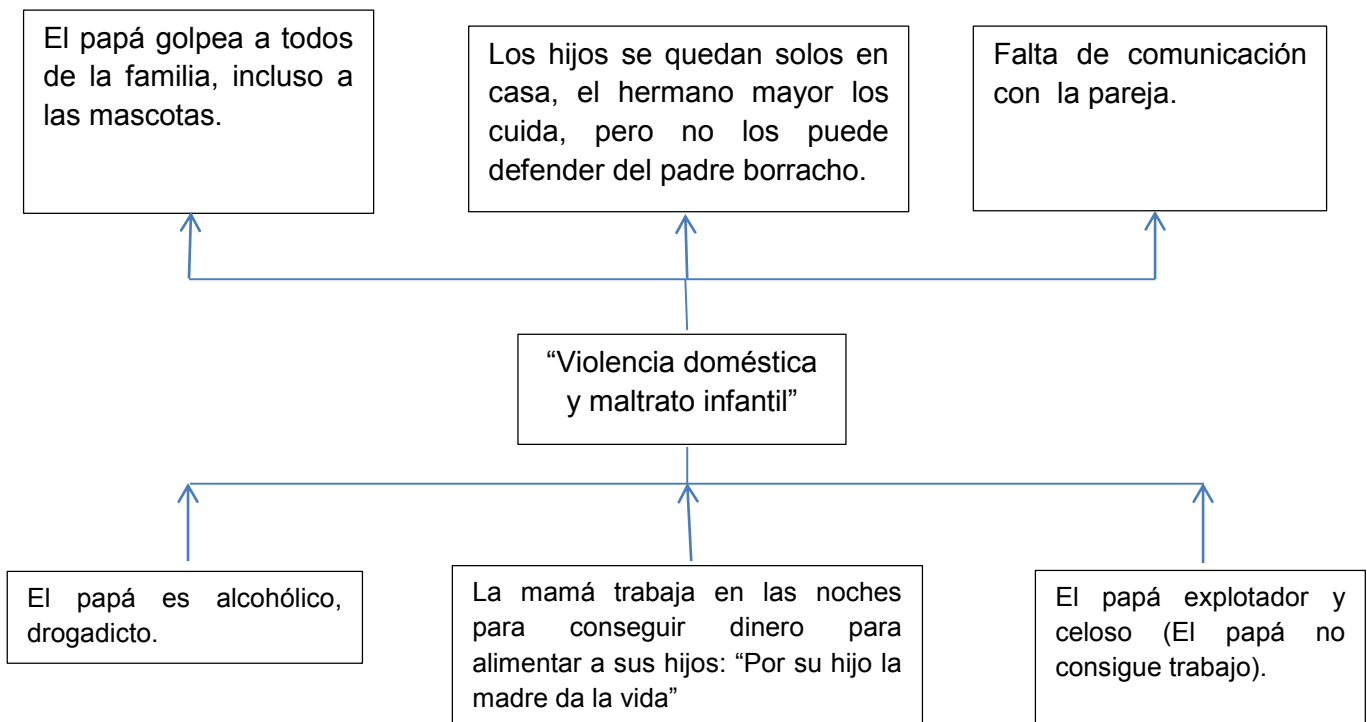
Ese mismo día se terminó de dar la información sobre la violencia doméstica, se les explicó cómo se hacen los árboles del problema y de objetivos, se hicieron equipos de 5 integrantes para que al día siguiente se trabajara en conjunto. Se les pidió a los niños que les recordaran a sus padres de familia que el día siguiente era el último día de taller y que asistieran para que vieran los resultados del taller: los árboles.

Tercer día del taller: no asistió ningún padre de familia, así que los niños se formaron por equipos, juntaron sus respuestas, se les dió papel y plumones para que hicieran sus árboles y anotaran sus respuestas. El tiempo que se empleó fue de 3 horas. Una vez juntando los cinco árboles nos dimos cuenta que varios puntos se repetían así que entre los cinco equipos se hizo un sólo árbol.



Fotografía 1.6 niños elaborando arboles del problema y de objetivos  
(Fotografía: Mukul, 2013).

Árbol del problema: violencia doméstica y maltrato infantil (Mukul, 2012)

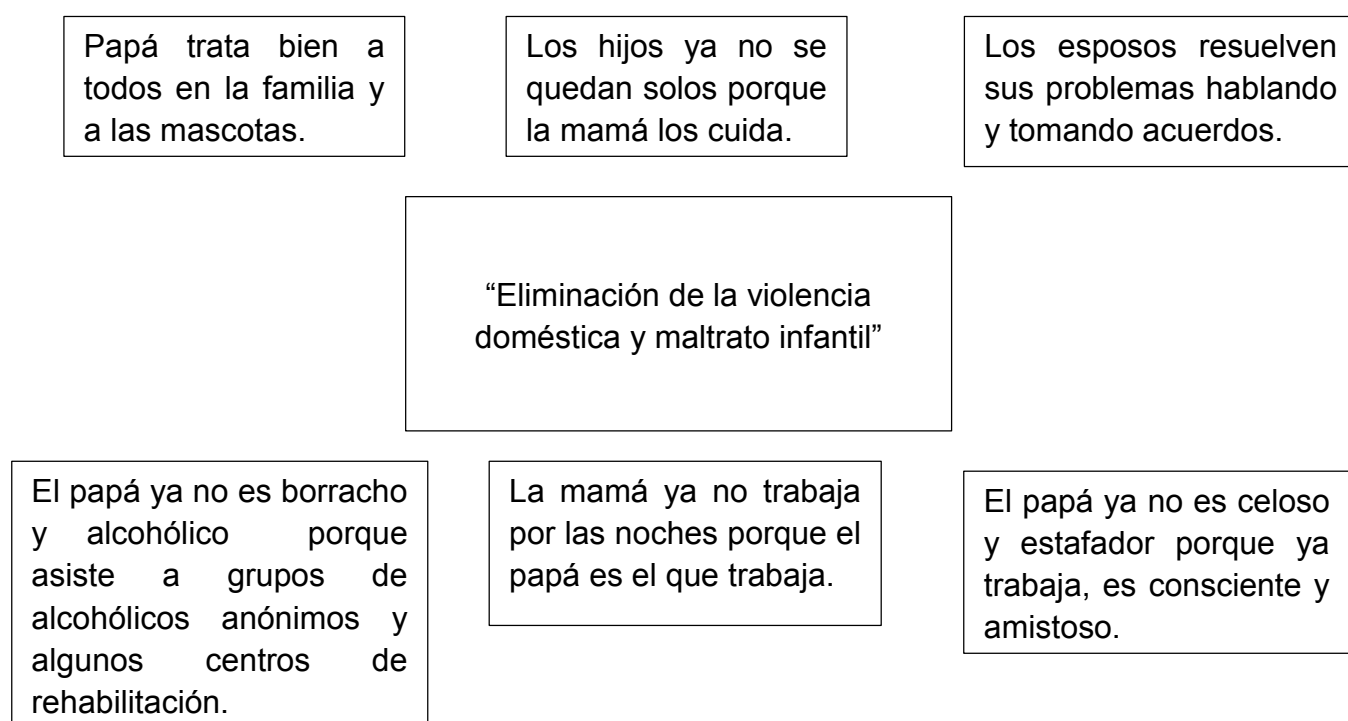


Éste árbol de problema es mucho más analítico que el anterior ya que se hizo con las respuestas de los padres de familia, los niños y la maestra de grupo; aparte, porque fue realizado en un taller de 7 horas.

Posteriormente se elaboró el árbol de objetivos con puntos más acertados, ya que se hizo en conjunto.

Árbol de objetivos: eliminación de la violencia doméstica y maltrato infantil

(Mukul, 2012)



Mientras se elaboraban los árboles, los niños leyeron sus respuestas, varias respuestas contaban con explicaciones, por mencionar algunas se presentan los siguientes puntos:

- El padre maltrata a su familia por la desesperación de no encontrar trabajo y no poder mantener a su esposa e hijos.
- Existen madres que trabajan en los restaurantes para mantener a sus esposos e hijos.



- Padres y madres no sienten responsabilidad por sus hijos y los abandonan, los dejan solos y los ponen en peligro.
- Hay madres que golpean a sus hijos por desesperación de que el esposo llegue a la casa y no esté lista la comida.

Para finalizar este apartado es necesario mencionar que el taller fue todo un éxito por la participación de los padres de familia, los niños, la maestra y la directora de la escuela; los puntos que se mencionaron fueron muy satisfactorios y nos dimos cuenta que se asemejan a los puntos que presentaron los niños de los cursos de verano del año 2012.

#### **4.8 Propuesta de Política Pública: familias libres de violencia doméstica.**

##### **Propuesta de política pública para revertir la violencia doméstica y el maltrato infantil**

###### **Introducción:**

De acuerdo a las necesidades que se pudieron observar en las prácticas de campo y en los talleres, se llega a la convicción de crear políticas públicas que realmente vayan dirigidas a aquellas personas en estado de vulnerabilidad para tener mejores resultados. Se ha analizado que la mayoría de políticas públicas no llegan a tener un impacto porque no se elaboran en base a la problemática en cuestión, sino desde una serie de ideas que los programas gubernamentales y municipales desean ejecutar al azar, sin tener un conocimiento previo de las necesidades reales, sino más bien son aquellos proyectos que toman de otros países y tratan de implementarlos en nuestra sociedad, se dice que dichas políticas van encaminados a ciertos grupos sociales cuando realmente es aplicado a cualquier otro grupo social con la finalidad de emplear y reunir cantidad de personas y decir que su objetivo se ha logrado, cuando realmente sabemos que

los resultados simplemente son dinero tirado a la basura. La propuesta de política pública que se presenta a continuación es guiada en base a la investigación de tesis y cumple con lo que realmente debería efectuar un proyecto que va dirigido a cierto grupo social, en este caso para evitar y detectar casos de violencia doméstica.

## **“Familias libres de violencia doméstica”**

**Nombre del proyecto:** Familias libres de Violencia doméstica.

**Objetivo:** brindarles a los padres de familia, niños, profesores y director de la escuela un conocimiento amplio de qué es la violencia doméstica y cómo enfrentarla.

**Procedimiento:** prevención y detección de casos de violencia doméstica enfocado al maltrato infantil y a la mujer. Programa dirigido a Niños, padres de familias y profesores de las escuelas primarias de la comunidad de Calderitas.

**Etapas iniciales:** se recorrerá la comunidad de Calderitas y se hará una etnografía de la misma, señalando número de escuelas primarias y parques comúnmente visitados por padres de familias y niños.

- Una vez teniendo el número y dirección de escuelas primarias, se hará la visita a las instalaciones para entregarles a los directores de las escuelas un oficio de invitación, señalando los objetivos del programa, la fecha y duración.

**Etapas operativas:** deberán estar presentes los niños, padres de familia ya, sean los dos o uno, los profesores y la directora o director, según sea el caso.

- Como primer punto se dará a conocer el programa, señalando los objetivos y los resultados que se desean obtener.
- A los padres de familia, profesores y director de la escuela, se les entregará información impresa del tema en la cual se señale qué es la violencia

doméstica, a quiénes afecta, cuáles son las causas y efectos, qué hacer en caso de detectar que algún vecino o pariente está sometido en esta problemática, etc.

- A los niños se les entregarán unos trípticos con imágenes y juegos (sopa de letras, marcar con X las imágenes que presenten violencia, acertijos, etc).
- Posteriormente se dará paso a la presentación de información que se encuentra en lo entregado impreso, se señalan ejemplos e imágenes y se pondrá a participar al público.
- Una vez concluido, se harán los ejercicios de elaborar un árbol de problema y otro de objetivos, en el cual participarán todos los invitados (con anterioridad se les explicará cómo se elaboran estos árboles).
- Los árboles elaborados tendrán el objetivo de identificar, tipificar y calificar los posibles casos de violencia que se viven en la comunidad.
- Como cierre del programa se les hará saber a los participantes que con información recopilada durante la ejecución del programa, será tomado en cuenta para seguir haciendo algo al respecto y realizar una próxima visita.

**Resultado:** en base a lo observado, analizado y escuchado, identificar casos de violencia doméstica para posteriormente generar acciones para combatir dicha problemática con un grupo interdisciplinario: doctores, psicólogos, antropólogos, etc.

#### **4.9 Formulación y evaluación de planes y proyectos sociales: “La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo”**

##### **Introducción:**

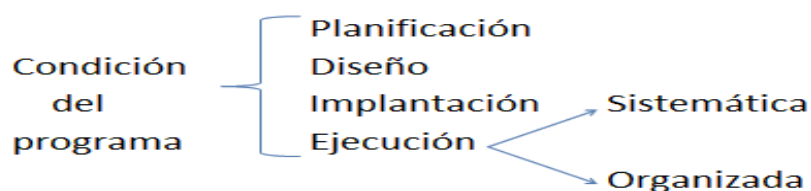
En esta otra política pública se utiliza el formato de *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas* de Bardach (1998). Para poder elaborar esta política, utilizamos datos de la tesis, así que se verá información ya presentada.

Prosiguiendo, es necesario mencionar que las políticas públicas siempre deben de ir guiadas para una población en estado de vulnerabilidad social, con la finalidad de buscar una solución, revirtiendo el problema.

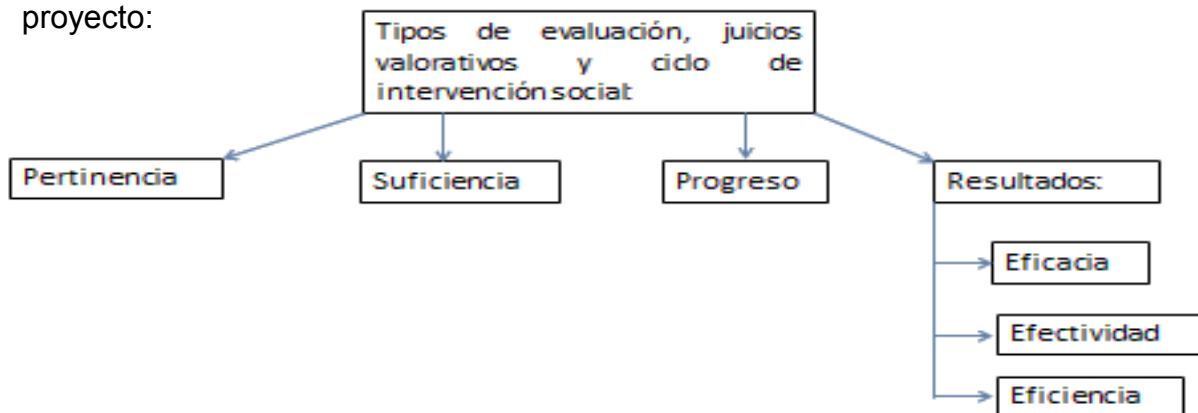
Bardach señala que una política pública debe estar compuesta de 8 pasos, que son los siguientes:

1. Definición del problema
2. Obtención de información
3. Construcción de alternativas
4. Selección de criterios
5. Proyección de los resultados
6. Confrontación de costos y beneficios
7. Decida
8. Cuente su historia

En estos 8 puntos hay pasos que ya deben de ser realizados y en este caso lo dejaremos en blanco. Tanto lo presentado en los proyectos como lo avaluado debe tomarse en cuenta; en el siguiente cuadro sinóptico se muestra la condición que debe tener un programa:



Como segundo punto, siguiendo la lectura de Fernández (1996): *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*, se empieza a describir los puntos a evaluar y como tal es lo que debe llevar un proyecto:



## **La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo**

Es parte de la cotidianidad que en el espacio doméstico existan desacuerdos entre los miembros de la familia, en la mayoría de estos casos los desacuerdos se dan entre la pareja ya sea que el esposo entre en discrepancia con la esposa por el menú del almuerzo o porque no quieren ver el mismo programa de televisión que ella, o que la esposa no esté de acuerdo del color de la casa o porque el hombre regañó a los niños, entre otras situaciones; pero hay que dejar en claro que estos conflictos no pasan a ser problemas mayores, sino que se mantienen al mínimo. Se presentan de vez en cuando en el ámbito doméstico, el problema se presenta cuando no hay comunicación eficiente entre los miembros de la familia por lo cual no se escuchan las diferentes opiniones para tomar decisiones; cuando estos desacuerdos se vuelven comunes e involucran regaños, insultos, golpes, u otras lesiones físicas y verbales, es cuando al fenómeno se le conoce como **violencia doméstica**.

### **1. Definición del problema:**

El concepto de violencia doméstica, al igual que todos los tipos de violencia existentes, ha estado presente a lo largo de la historia y vida del ser humano, en otras épocas esta problemática era invisible para las ciencias sociales, porque no era reconocida como una problemática social, sino como parte de la vida cotidiana. Todas aquellas familias que estaban encerradas en la burbuja de la violencia doméstica consideraban este problema como algo privado que debía mantenerse oculto y en silencio, ya que si era sacado a la luz estas familias eran mal vistas socialmente y tenían que cargar con el estigma de la vergüenza. Por tal razón las víctimas estaban sometidas a vivir con temor, miedo y constante aislamiento. Esto no quiere decir que en la actualidad no nos encontremos con casos semejantes a lo anterior, por el contrario, la mayoría de las víctimas aún tienen esa ideología de pena y aprensión, cuyas consecuencias no permiten que exijan ni hagan valer sus derechos como individuos, como tal, ni permite que cuenten con atención profesional de diversos tipos: psicológica (terapias para superar los traumas), curación (atención médica urgente cuando hay lesiones

físicas graves: golpes, cortadas, fracturas, entre otras) y la médica (recetas médicas para sanar algún dolor o enfermedad), etc.; lo cual significa un gasto económico. Ahora a esta problemática se le reconoce como delito o violencia a los derechos de los individuos; sobre todo, porque ya es un tema de investigación para varias disciplinas.

La publicación Action Ohio, en su apartado ¿Qué es la violencia doméstica? define a esta problemática como el abuso sexual, físico o emocional que ocurre en el hogar, teniendo como víctimas a todos los miembros de la familia (Padre o madre e hijos) que a la vez los divide en dos; las víctimas y victimarios: las víctimas son aquellas personas que tienen temor por las amenazas y maltratos que reciben por parte de su agresor, a éste se le conoce como victimario que es aquel individuo que viola y/o se apodera de los derechos de las víctimas.

Las estadísticas del 066 del año 2011, señalan que en Calderitas Quintana Roo existe un alto índice de violencia doméstica debido a múltiples factores, entre ellos el alcoholismo, que es una de las principales causas que provocan este fenómeno. Otro factor es la falta de políticas públicas dirigidas por parte de las dependencias encargadas de erradicar la violencia; esto conlleva a que hayan mujeres y niños que sufren de violencia física, fisiológica y verbal afectando al entorno familiar, del mismo modo, limita la funcionalidad individual, social y a la cotidianidad; es por ello que lo que se trata en primer lugar es de investigar y entender el fenómeno para luego intervenir, prevenir y disminuir el alto índice de violencia, ya que es una problemática que afecta a toda la población en general, como un primer acercamiento, se puede decir que son los sectores más postergados y en desventaja social los que resultan particularmente impactados.

Parafraseando el libro “La violencia familiar” de María del Rosario Guzmán, (2007), se menciona que en México, la violencia en el interior de los núcleos domésticos es reconocida desde 1970, cuando las feministas se reunieron por primera vez en grupos pequeños para hablar de sus experiencias cotidianas: relaciones de pareja, el cuidado de los hijos, sexualidad, enfermedades y de las relaciones de maltrato en el hogar; descubrieron que el último punto se repetía en

la vida de la mayoría de ellas, por tal motivo, el grupo feminista inició para demostrar que las labores domésticas y el espacio privado son tan importantes como las actividades de los espacios públicos que desarrollan los varones; esta problemática se dio con mucha fuerza ya que en ese entonces ya se había reconocido la desigualdad social, legal, económica y política frente a los hombres; este grupo de mujeres insistieron en superar estas circunstancias para que las mujeres junto con sus hijos vivieran de forma plena y sobre todo potencializando todas sus necesidades.

En 1975 se empezaron a promover los derechos de las mujeres, lo cual, tenía como objetivo impartir acciones que se centraran en eliminar cualquier forma de discriminación hacia ellas; años más tarde ante la insistencia de las organizaciones sociales se creó en la sociedad de la conciencia y el reconocimiento del derecho de las mujeres a una vida sin violencia (Guzmán, 2007).

En 1980 estas mismas organizaciones fundaron los primeros refugios y centros de atención, sólo hasta que los organismos internacionales reconocieron la violencia familiar, el gobierno mexicano tuvo la necesidad de tomar medidas para prevenir, atender, orientar, radicar y a castigar la violencia dentro de los hogares (Guzmán, 2007).

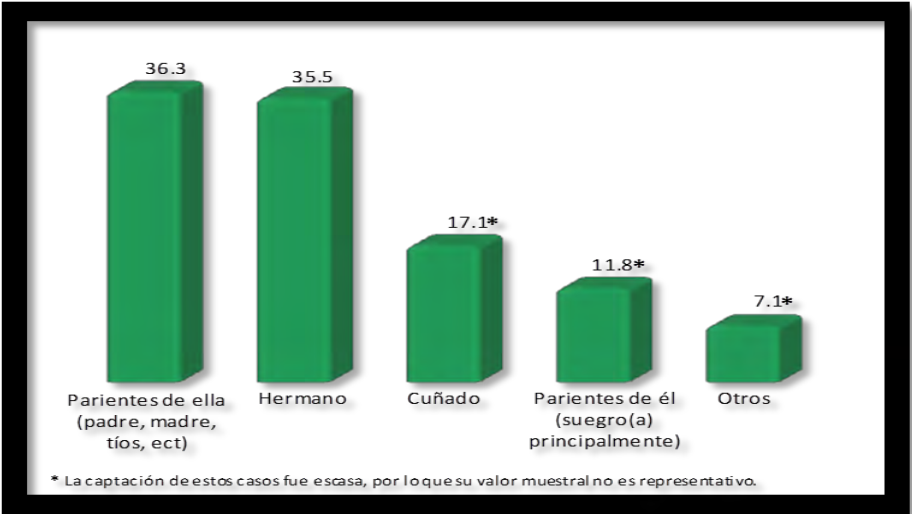
La encuesta de violencia intrafamiliar (INEGI 1999), para el área metropolitana de la ciudad de México señala que gran parte de los hogares que reportaron violencia tiene jefatura masculina que presentan altos grados de violencia: emocional, física y sexual.

Acotando el panorama, en el medio local, la violencia es una realidad que se vive día a día. Es un problema en diversos aspectos que compete a todos para resolverlo: desde las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y toda la ciudadanía en general. Esta problemática está presente en todos los estados, pero veremos cómo está el panorama en nuestro Estado.

La información que se encuentra en los archivos del Estado de Quintana Roo, referente a la violencia se centra más a la violencia doméstica hacia la mujer, por ejemplo: El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los datos de mayor relevancia del documento “Panorama de Violencia Contra las Mujeres en Quintana Roo, 2006”; documento a su vez elaborado con la información que se produjo mediante la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH, 2006).

Del mismo modo, el INEGI señala que las situaciones de violencia que suceden entre los integrantes de la familia, principalmente dentro del hogar. Los datos son reveladores sobre los agresores y el parentesco que tienen con la mujer víctima. En la siguiente gráfica se observa que las agresiones ocasionadas a las mujeres casadas o en unión libre, son principalmente perpetradas por sus propios consanguíneos, 36.3% de ellas declararon ser violentadas por su padre, madre, tíos, etcétera, 35.5% por su hermano, y 17.1% señalaron al cuñado. En menor proporción se encuentran como agresores los parientes de él 11.8% (suegro(a) principalmente) y 7.1% agresores de otro tipo.

**Porcentaje de mujeres casadas o en unión libre con violencia familiar en los últimos 12 meses, según tipo de agresor.**



Fuente: ENDIREH, 2006.



En fecha 01 de febrero de 2007 se publicó la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual en su artículo 35 prevé la integración y funcionamiento de un Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, y del cual, el Estado de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Mujer forma parte.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de alinearse a la normatividad nacional, Quintana Roo, publica con fecha 27 de noviembre de 2007 su Ley de acceso a una vida libre de violencia. En cumplimiento a su artículo 34 instala con fecha 13 de diciembre de 2008 su Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

## **2. Obtención de información:**

En la recolección de datos e información se consultaron algunos autores que manejan conceptos teóricos sobre la violencia doméstica en las diferentes áreas de las ciencias sociales y de la salud, así como también algunas organizaciones internacionales que tratan sobre el bienestar de los humanos en el mundo; dicha información sirvió para entender el significado de la violencia, su división y como se genera este fenómeno, así como las causas y consecuencias:

Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco, (DIF Municipal)

- Panoramas generales sobre los casos recibidos y atendidos por parte de esta institución.
- Departamento de la Coordinación Jurídica, en Funciones de Procuraduría Municipal de la Defensa del Menor y la Familia.
- Conexiones con la alcaldía de la población de Calderitas.
- Algunas entrevistas con los doctores y psicólogos.

- Información relacionada con las estadísticas de los casos analizados por el 066 en el cual se señaló que la población de Calderitas ocupa un segundo lugar en violencia doméstica.

Organismo Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (UNICEF).

- “Violencia doméstica contra mujeres y niñas”.

Organización Mundial de la Salud (OMS).

- Informe mundial de 2002.
- WHO Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1996.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

- Violencia doméstica como problemática de salud pública.
- “Informe mundial sobre la violencia y la salud”.

XIX congreso panamericano del niño 2004.

- “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo de niñas y niños”.

Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Información (INEGI)

- La encuesta de violencia intrafamiliar, 1999.
- Panorama de Violencia Contra las Mujeres en Quintana Roo, 2006.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.
- Gráficas sobre los casos recibidos en el estado de Quintana Roo sobre la violencia doméstica, 2011.

### **3. Construcción de alternativas:**

Una de las alternativas de esta política pública es que se extienda a otros sectores de la población en la cual está inmersa la vida doméstica como son: las escuelas, iglesias, la biblioteca, hospitales, espacios públicos (parques y áreas verdes) para tener una mayor prevención. Del mismo modo:

1. Se implementaran talleres y actividades que incluyan a todos los miembros de las familias: madres, padres e hijos; con la finalidad de trabajar en conjunto, identificar las causas y efectos de la violencia doméstica, dando soluciones para mejorar el bienestar familiar.

2. Realización de programas de información y prevención de adicciones y violencia doméstica; para que los habitantes de la comunidad conozcan sus derechos e informarse de que vivir con violencia o adicciones no es parte de la cotidianidad, sino un problema social que debe resolverse en conjunto.

### **4. Selección de criterios:**

La alta tasa de violencia doméstica es un problema social que involucra a todos los integrantes de la familia y de la comunidad, por tal motivo esta política pública se propone: “Reducir la violencia doméstica de los habitantes de la comunidad de Calderitas, Quintana Roo, maximizando el bienestar de las familias Caldereñas” con los siguientes criterios:

1. Impulsar campañas intensivas de información acerca de la violencia doméstica y el consumo del alcohol, reforzando las medidas preventivas entre la población y continuar con la detección y cuidado en zonas de riesgo.

2. Impulsar programas familiares para la integración y desarrollo de las familias.

3. Fomentar espacios de recreación para que las y los jóvenes canalicen sus energías e inquietudes, como alternativa para disuadir conductas antisociales.

## **5. Proyección de resultados:**

Esperamos que en el transcurso de los próximos cuatro meses este programa se ejecute y que las jefas de colonias participen con la supervisión de la misma; para que posteriormente tenga un impacto en la comunidad disminuyendo un 20% de los casos.

## **6. Confrontación de costos y beneficios.**

Este punto se refiere a lo monetario, en lo que se gastará o se gastó en los resultados asociados a las distintas opciones de política para satisfacer al cliente, en este caso a los grupos en estado de vulnerabilidad. A la transición entre el dinero y un bien/servicio.

## **7. Decida.**

Este punto es más bien de pura verificación, de que tan bien se ha realizado el proyecto hasta el momento antes de pasar al último punto restante, de mismo modo aquí se decide ¿Qué hacer? Sobre la base del mismo análisis.

## **8. Cuente su historia.**

Es la conclusión final a la que se llega:

### **Conclusión:**

La violencia es un tipo de interacción basada en la construcción sociocultural, obtiene su manifestación en aquellas conductas examinadas que tienen múltiples consecuencias. El origen de la violencia se encuentra en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales cimentadas en la cultura basándose en la desigualdad social y de género.

La violencia doméstica en Calderitas Quintana Roo, es uno de los resultados del alcohol; las familias que están sometidas bajo esta problemática sufren de múltiples consecuencias, como lo es la ruptura familiar y la deserción escolar; por tal motivo esta propuesta de política pública se propone: “reducir la

violencia doméstica de los habitantes de la comunidad de Calderitas Quintana Roo, maximizando el bienestar de las familias Caldereñas”.

Las intervenciones focalizadas con anterioridad, podrían ser muchas más y en función de la demanda que atenderían. Por lo tanto serán determinadas a la hora de definir e implementar el Plan de Acción ya que podrían partir desde los grupos y zonas de riesgo. Con base en la exposición realizada en la primera parte de este trabajo, se podría concluir que la sugerencia en materia de planificación de políticas públicas que vinculen a la violencia doméstica con el consumo del alcohol, pasaría por articular los esfuerzos del Estado y la Sociedad Civil, Sector Salud, Sector Educación y el DIF Municipal.

### **Otros puntos importantes para un proyecto:**

#### **Evaluación de componentes del proyecto:**

Toda evaluación se centra en el ciclo de la intervención social, ya que supone un cuerpo de conocimientos teóricos y metodológicos, para llegar al análisis de los objetivos alcanzados, los efectos, los resultados y el impacto del programa (Fernández, 1996, p.21).

En un proyecto cualquiera que sea, siempre deben estar presentes los juicios valorativos (Fernández, 1996, p.28):

1. *Pertinencia*: necesidades de la población (alta demanda de violencia doméstica).
2. *Suficiencia*: acciones adecuadas para conseguir los propósitos (talleres y campañas de prevención, (ver: construcción de alternativas selección de criterios).
3. *Progreso*: determinación de cómo está actuando el programa (se reflejará dentro del primer mes de la práctica de campo).
4. *Eficiencia*: resultados entre el valor de los resultados y los medios puestos a contribución (esto se evaluará una vez concluido el proyecto ya que es parte del resultado).

5. *Eficacia*: prueba de que los objetos se han logrado (esto se evaluará una vez concluido el proyecto ya que es parte del resultado).
6. *Efectos*: alcance de los efectos del programa (esto se evaluará una vez concluido el proyecto ya que es parte del resultado).

Los juicios valorativos están presentes con la finalidad de que dicho proyecto se diseñe de acuerdo a las necesidades y propósitos de la población, se vaya supervisando la ejecución del proyecto para ir captando el impacto que provoca en la comunidad; para que posteriormente se analicen si los resultados cumplen con el o los objetivos planteados y si se han alcanzado.

### **Implicados:**

Weiss (1984), sostiene que para la evaluación de este programa existirán distintos implicados, ya que son aquellos miembros de los grupos que son afectados por el programa en las conclusiones evaluativas y aquellos miembros de los grupos que toman decisiones en relación con el futuro del programa, continuar o no con la financiación o que pueden alterar el programa. A continuación se presenta el diagnóstico de involucrados del proyecto “La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo”, los cuales serán evaluados a futuro:

MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE
Familias vulnerables de Calderitas, Quintana Roo	Jefas de colonia y vecinos de Calderitas, Quintana Roo
Encargados del DIF municipal de Othón P. Blanco, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo	Encargados de la escuela primaria de Calderitas, Quintana Roo: director y profesores
Encargados de la Alcaldía de Calderitas, Quintana Roo	Los encargados de la biblioteca de calderitas, Quintana Roo

Fuente: elaboración propia.

Las familias vulnerables, son aquellas que se encuentran sometidas en la problemática. En Antropología Aplicada son conocidos como “*los dueños del problema*”; que con sus experiencias ayudarán a encontrar causas y efectos de la

problemática que se vive, con la finalidad de empezar atacando desde la raíz al fenómeno, guiando las acciones de acuerdo a las necesidades y no a lo que se cree que se deba hacer (ver el árbol del problema).

Los encargados del DIF Municipal de Othón P. Blanco son importantes porque ellos darán el apoyo gratuito psicológico, jurídico, asesorías, entre otras a las víctimas y a los victimarios.

Los encargados de la alcaldía de Calderitas son aquellas autoridades que ayudaran a fomentar el proyecto, a canalizar a las jefas de colonia y brindar su apoyo a las víctimas.

Las jefas de colonia, serán las encargadas de supervisar e invitar a todas aquellas familias vulnerables y que quieran participar en el proyecto. Del mismo modo, se les capacitarán para que trabajen unidas y fomenten la participación ciudadana entre vecinos.

El director y los profesores de la primaria serán de gran utilidad para detectar a los niños con problemas de violencia, ayudarán a implementar talleres junto con los padres de familia.

Los encargados de la biblioteca pública de dicha comunidad, participarán con la difusión de dichos talleres realizados con las jefas de colonia y en la primaria.

## **El problema y las necesidades**

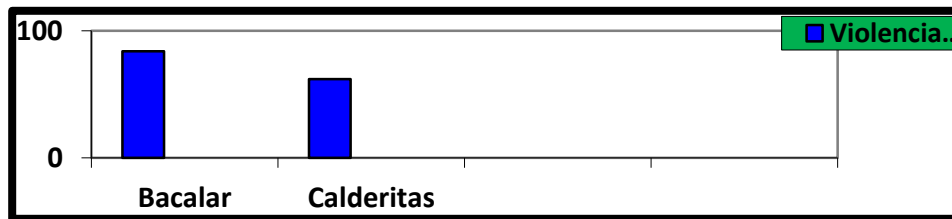
En el proyecto: “La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo”, el problema es definido mediante una serie de necesidades primarias y secundarias (Moroney, 1977) de los seres humanos<sup>31</sup> situados en un contexto sociocultural, según Moroney (1997), son 4:

- 1) *Normativas:* procedentes de estándares establecidos apriorísticamente.

---

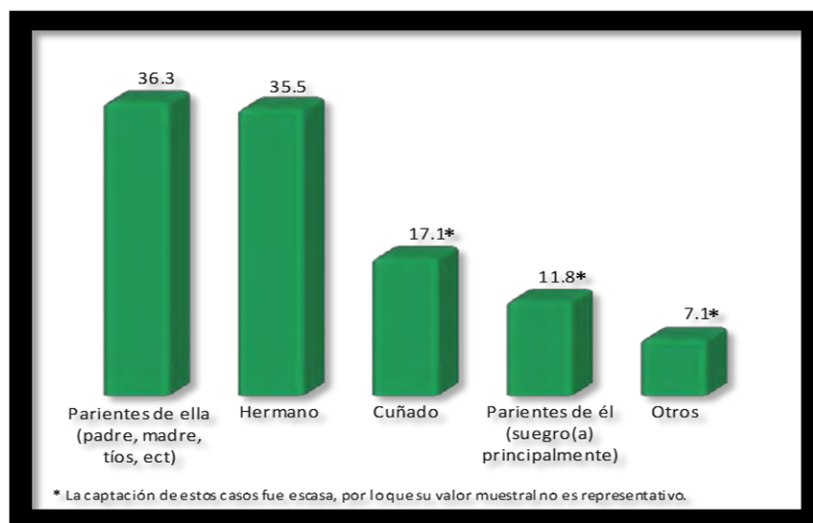
<sup>31</sup> Principalmente estos seres humanos hacen referencia a los involucrados en el proyecto.

- 2) *Percibidas*: subjetivadas de los ciudadanos, manifestadas través de encuestas (en la primera practica de campo: verano 2011. Se hicieron encuestas a las jefas de colonia de la comunidad de Calderitas, en la cual se mencionó que la violencia doméstica sí existe dentro de sus colonias, pero que no se está haciendo nada al respecto).
- 3) *Expresadas*: infieren de los registros de utilización de servicios, datos epidemiológicos y sociodemográficos. La siguiente gráfica fue elaborada en base a los datos proporcionados por el 066 del año 2011.



Esta gráfica señala que el municipio de Othón P. Blanco, se encuentra en la emergencia y en la necesidad de que se haga algo respecto a la problemática en la que está sometida. Bacalar ocupa el primer lugar en dicha problemática y Calderitas en un segundo lugar (elaboración propia).

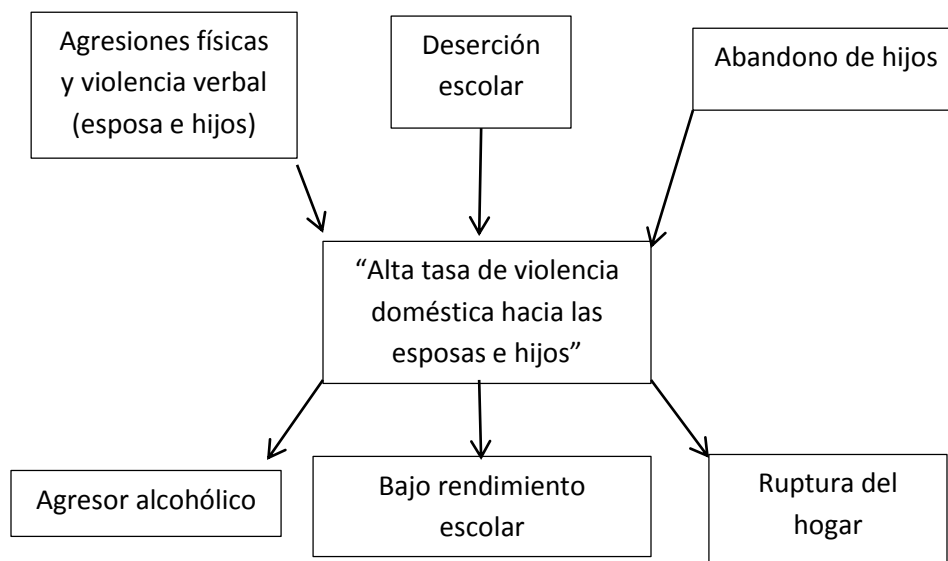
- 4) *Relativa*: principios de comparación e igualitarismo entre lugares, personas y problemas.



Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.



En base a las necesidades primarias y secundarias que presentan los dueños del problema; estos elaboraran el árbol de problema (marco lógico), del cual se puede hacer la evaluación:



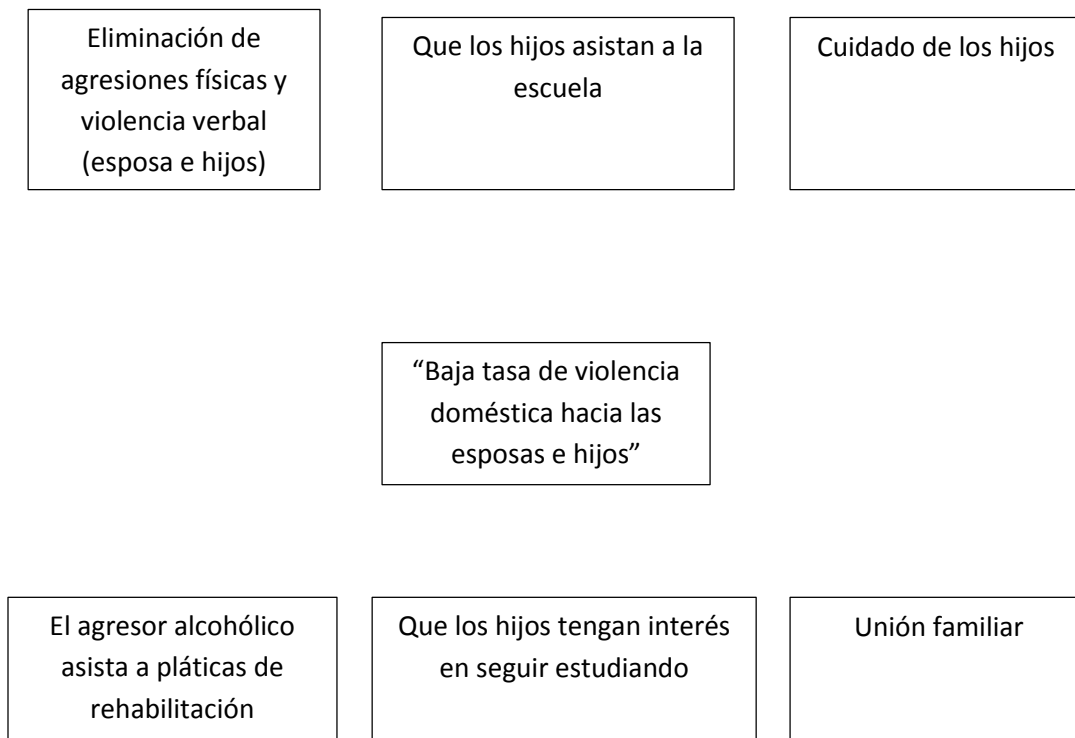
El árbol del problema anterior refleja públicamente la demanda que la población exige, por tal motivo, es necesario ejecutar una política pública que impacte en la comunidad, con resultados muy eficientes, logrando revertir el problema.

Después de realizar el árbol del problema se descende hacer la matriz del ML, en la cual se plasma a detalle y claramente los objetivos del proyecto que se quieren lograr:

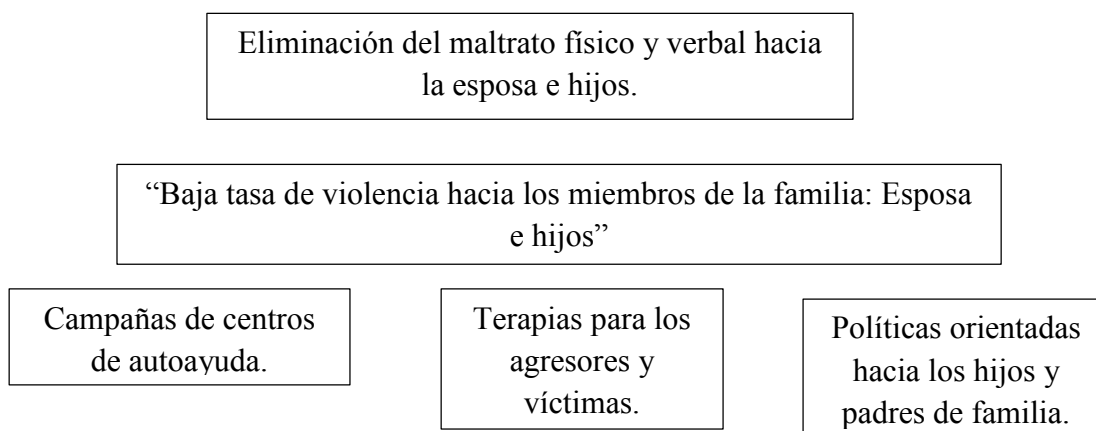
<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VERIFICADORES</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN</b> Fomentar experiencias organizativas de base con jefas de colonia y maestros: “manteniendo a las familias unidas sin violencia”	Durante la ejecución del proyecto, disminuir casos de violencia doméstica	Resultados guiados de los informes.	
<b>PROPOSITO</b> Que las jefas de colonia y los profesores participen en la detección de grupos vulnerables.	Solidaridad de profesores y jefas de colonia.	Informes mensual de cada área.	Que la escuela y la biblioteca pública difundan los talleres.
<b>COMPONENTES</b> Personal del DIF municipal, de la alcaldía y de la escuela primaria.	Ejecución de actividades en tiempo y forma.	Informes mensuales.	
<b>ACTIVIDADES</b> Talleres, programas de información y prevención, fomentar espacios de recreación.	Recursos monetarios de financiamiento del proyecto		\$ \$ \$ \$

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior sirve para después, revertir el problema y tener un árbol de objetivos, el cual, quedaría de la siguiente manera:



Esto es con la finalidad de ir diseñando una política pública que sea eficiente y que aspire a lograr los siguientes resultados:



## Informe

El informe es un último paso que el evaluador tendrá que hacer a detalle, en base a lo observado y a lo recolectado.

Por el momento, este proyecto “La violencia doméstica en Calderitas, Quintana Roo”, se puede evaluar con el proceso *formativo* Y *sumativo*, ya que la primera, se realiza durante la aplicación del programa, que su propósito en general es mejorar y perfeccionar el programa, mientras que la segunda se lleva a cabo una vez finalizado el programa, ya que se dirige a mejorar, a la contabilidad y a la justificación de la misma. (Scriven, 1967)

Este proyecto está diseñado para ser evaluado de forma *proactiva* y *retroactiva*, ambas para mejorar el servicio de dicho proyecto y para los presupuestos generales del estado cuya finalidad es que el proyecto no fracase y sea evaluado año con año (Levine, 1975).

Estos tipos de evaluaciones se podrán hacer con los indicadores cuantitativos y cualitativos, que son los siguientes:

### Cuantitativas:

- Talleres impartidos en la escuela y en las colonias de la comunidad
- Menor número de casos de violencia doméstica
- Menor número de hombres alcohólicos
- Menor número de mujeres y niños maltratados

### Cualitativas:

- Organizaciones de vecinos y jefas de colonias
- Red de profesores que colaboran en hacer talleres para las familias en vulnerabilidad.
- Padres de familia y niños en día de campo los fines de semana, practicando juegos o concursos.

Como último punto tengo que decir que para que un proyecto o una política pública llegue al éxito, se debe guiar por medio de la investigación-intervención

acción participativa, lo cual permitirá que el análisis detecte que es lo que no está funcionando y porque, para después buscar herramientas que sean eficientes para los grupos involucrados y así cumplir con el objetivo de la dichos programas; sería de gran ayuda que las políticas públicas se encargaran de crear experiencias organizativas de base en cada grupo vulnerable, ya que con esto se empoderaría a las partes involucradas para que con mutua ayuda resuelvan sus conflictos.

### **Bibliografía del proyecto:**

Bardach, E. (1998): Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas, México, CIDE.

Fernández, Roció (1996): *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid, Síntesis psicología.

Guzmán, Mauricio. (2007): *La violencia familiar*. México Tercer milenio.

INEGI (1999). *Violencia intrafamiliar*, encuesta 1999, documento metodológico y resultados INEGI, México.

INEGI (2006). *Panorama de violencia contra las mujeres en Quintana Roo*, México.

Levine, H. (1975): *Cost-effectiveness in Evaluation Research*. En M. Guttentag y E. L. Struening (Eds.): *Handbook of Evaluation Research*. Beverly Hills, CA: Sage Pub.

Scriven, M. (1967): *The Methodology of Evaluation*. En E. R. Stake et al. (Eds.): *Perspectives on Curriculum Evaluation*. AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation N. 1 Chicago: Rank MacNally.

## Conclusiones

La metodología antropológica utilizada ha sido una herramienta necesaria para guiar la investigación. Nos permitió orientar y fomentar actividades concretas asociadas al conocimiento científico; por mencionar una, nos centramos en la metodología del Marco Lógico, ya que esta herramienta en antropología tuvo un amplio resultado para este trabajo, como tal, en la ejecución de talleres y pláticas se pudo observar a detalle las opiniones de las partes involucradas, señalando las principales causas y efectos del fenómeno, lo cual le dio paso al diseño de dos políticas públicas para la disminución de la problemática.

Con la ejecución de la metodología nos dimos cuenta que la violencia doméstica es multicausal y muy compleja, hunde sus raíces en la interacción social acarreado consigo múltiples consecuencias para sus víctimas, cuyas víctimas pueden ser de cualquier edad, sexo y nivel económico y está presente hasta en las familias de los profesionales.

Con relación a las entrevistas, encuestas y talleres realizados en la comunidad de Calderitas, Quintana Roo, llegamos a la conclusión que el primer factor que genera la violencia doméstica y el maltrato infantil en el lugar de interés, es el consumo excesivo de alcohol por parte del agresor, en este caso el papá-esposo. Lo cual surge por varias causas, como el desempleo y amigos influyentes (parte de la socialización secundaria).

Otra razón por la que se da este fenómeno es porque el agresor vivió una niñez bajo la violencia doméstica, y por tal quiere ejecutar el mismo comportamiento que su padre tuvo con él y con su madre, en este caso ejecuta un comportamiento inadecuado e injusto con su esposa e hijos (es parte de la socialización primaria y secundaria).

Después de año y medio de investigación sobre el tema de violencia doméstica, nos dimos cuenta que cuando este fenómeno se da en el medio familiar automáticamente hay dos clases de víctimas:

- Los niños, que están sometidos por medio del maltrato infantil.
- Las esposas que están sometidas, en el maltrato a la mujer.

Ambos fenómenos están en el círculo de la violencia doméstica. No puede existir uno sin el otro, ya que van de la mano. Como tal, esta problemática trae consigo múltiples consecuencias. Por mencionar las más frecuentes:

- Aislamiento social
- Problemas de salud físicos y psicológicos
- Bajo rendimiento escolar
- Que los niños y adolescentes sean violentos con sus compañeros y amigos, posiblemente en la vida futura.

Entonces ¿qué hacer cuando vemos casos de violencia doméstica?, la respuesta podría ser la de denunciar a los agresores; pero con esto ¿solucionaríamos el problema?, quizá por un tiempo, pero no al cien por ciento ya que las víctimas pueden estar padeciendo un trauma o estar enfrentando problemas de salud; los agresores podrían salir de la cárcel o del centro de rehabilitación y seguir con el mismo comportamiento agresivo; por ende, lo adecuado sería hacer campañas de difusión en todos los ámbitos sobre que es la violencia doméstica, cuáles son sus consecuencias, como prevenirla, que hacer para ayudar, como identificarlo, etc. Esto con el objetivo de que la población conozca y se informe sobre los fenómenos sociales que cada día se hacen menos visibles como lo que son y se van adaptando como parte de la vida diaria, y para que ellos también participen en la liberación de malos tratos y puedan poner un alto y cuidarse mutuamente como la unidad que son.

Si este fenómeno se detecta a tiempo, se hacen las demandas correspondientes y se les brinda salud médica a las víctimas, se procedería al abordaje terapéutico temprano tanto para los niños como para las mujeres maltratadas para evitar posibles consecuencias futuras; como por ejemplo si el niño no es atendido podría reflejar el ser agresivo con su nueva familia (esposa e

hijos), pero si se atiende antes de que esto suceda, se podrían evitar los malos comportamientos futuros.

En la realidad nos dimos cuenta que enfrentar esta problemática no es nada fácil tanto para las víctimas como para los testigos, ya que se necesita de una serie de herramientas y capacitación de la comunidad para saber qué hacer en caso de detectar cuestiones como estas.

Pudimos ver que alguna de las víctimas hicieron lo posible por dar el primer paso e ir a la institución que se encarga de atender casos de violencia familiar, el DIF Municipal; ya que dicha institución brinda apoyos en terapias familiares, las cuales están dirigidas a reconocer el problema estableciendo una adecuada comunicación con los integrantes de la familia: papá, mamá e hijos, cuyo objetivo principal es la de modificar aquellas conductas de los padres logrando la eliminación de las tácticas coercitivas para una mejor calidad de vida.

Durante el trabajo de campo, pudimos tomar nota que en tres casos familiares de violencia doméstica no llegaron a una buena solución. Los objetivos que se tenían no se cumplieron porque no cuenta con buenos profesionistas o quizá en la institución no existe una evaluación de actividades realizadas ni mucho menos supervisión de las autoridades responsables.

Con lo anterior nos dimos cuenta que ciertas instituciones tienen objetivos en erradicar problemas sociales pero que a su vez no cumplen con lo establecido; por tal motivo es primordial que la misma comunidad empiece a trabajar sobre cómo enfrentar y cómo ayudar a sus habitantes. Para esto se necesita de mucho trabajo; para darnos una idea en dos años no se podría llegar a concluir una misión de este tamaño.

Como último punto es necesario mencionar que durante la ejecución del proyecto de la Maestría, algunos habitantes caldereños mencionaron que pueden ver maltratando a los niños o mujeres, pero que no se meten en problemas de terceros para evitarse posibles enfrentamientos; si vemos estos argumentos desde la Antropología Aplicada, llegamos a la conclusión de que los habitantes tienen



este ideal porque la sensibilidad colectiva está perdida y que lo único que existe es la indiferencia con la que la mayoría de las personas observan y saben de las problemáticas que se da en las familias vecinales, teniendo como resultado la ausencia de reacciones adecuadas, lo cual da paso a permitir que los fenómenos se extiendan más y más sin que exista una respuesta social represiva de esos actos, sin que exista la solidaridad social, grupos de los mismos habitantes organizados para que entre ellos se auto ayuden y resuelvan las diversas problemáticas que viven en la comunidad.

La violencia doméstica y el maltrato infantil es una problemática en la cual debe estar presente la intervención de los servicios comunitarios y los servicios de sistemas formales de apoyo social.

## **Bibliografía:**

AGUILAR A. (1992). Maltrato a menores. En: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México. D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.

BARDACH, E. (1998): Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. CIDE. México.

AHSEP, (1922 y 1930) Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (México, D. F.)

BERGER, Peter y GLUKMANN, Thomas (1991). La construcción social de la realidad. Amorrortu, Madrid, España.

BERGER, P. y Thomas Luckmann (2006). “Fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana” en: La Construcción Social de la realidad, Amorrortu editores, Madrid.

BITONTE, María Elena (2005). Rev. Vigencia de la argumentación. Etnometodología e interacción. Perspectivas para el abordaje de la argumentación. Buenos Aires.

BLUMER, Herbert. (1982): Interaccionismo simbólico: perspectiva y método. Editorial Hora, Barcelona.

BUXARRAIS Y ZELEDON (2007). Las familias y la educación en valores democráticos. Claret, Badalona.

CAREAGA, Lorena (1990). Quintana Roo una historia compartida, Instituto de Investigaciones, México.

CONVERGENCIA,(2000). “la violencia intrafamiliar y su impacto en la función socializadora de la familia, acciones y políticas para su prevención, 2000-2006”.

De La Cruz, Margot (2010). Enfoque del marco lógico en la gestión de proyectos. Lima.

Diccionario enciclopédico LAROUSSE (1997), México.

Diccionario maya (2008), México.

FERNANDEZ, Roció (1996): Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Síntesis psicología. Madrid.

GARCÍA, Enrique, Musitu Gonzalo, Arango Guillermo, Agudelo Amparo, (1995). "El maltrato infantil: un análisis desde el apoyo social". Revista Latinoamericana de Psicología; Vol. 27, núm. 1. Fundación Universitaria, Konrad Lorenz, Colombia.

GAMBOA, C. (1992). Prevención al maltrato del menor y su maltrato social. En: el maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil. México.

GARFIKEL, Harold (2006). Estudios en etnometodología, antropos, España.

GARFIKEL, Harold (1967). Studies in Ethnomethodology. Englewood Cliffs N.J., Prentice-Hall.

GEERTZ, Clifford, (1996). "La interpretación de las culturas", Edit. Gedisa, Barcelona.

GEERTZ, Clifford, (1973). "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". Gedisa, México.

GRACIA, E. y Musitu, G. (1993). El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

GUZMAN, Mauricio, María. (2007) La violencia familiar. Tercer milenio, México.

HEISE, L Y Pitanguy, G. (1994). Violence Against women: the hidden health burden. World Bank Discussion, Washington.

INEGI (1999). Violencia intrafamiliar, encuesta 1999, documento metodológico y resultados INEGI, México.

INEGI (2006). Panorama de violencia contra las mujeres en Quintana Roo, México.

Instituto Latinoamericano y Del Caribe De Planificación Económica Y Social, Chile, 2004.

Instituto de la salud pública (1998) Maltrato infantil un problema mundial, Vol. 40, n° 1, enero-febrero 1998.

IÑIGO, L. (1978). "Abyecciones criminales. Niños golpeados". Excélsior 22 de febrero de 1978, México.

La Organización Mundial de la Salud, en su informe mundial de 2002

La publicación panamericana de la salud para la organización mundial de la salud, en su "Informe mundial sobre la violencia y la salud"

La violencia contra los niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático: la infancia cuenta en México 2010. Red por los derechos de la infancia en México.

LEVINE, H. (1975): *Cost-effectiveness in Evaluation Research*. En M. Guttentag y E. L. Struening (Eds.): *Handbook of Evaluation Research*. Beverly Hills, CA: Sage Pub.

LÓPEZ, Torrecia j. Maltrato infantil....16/04/2009

MANTEROLA, M. (1992). La prevención del maltrato a los menores en México. En: *El Maltrato a los niños y sus repercusiones educativas*. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México, D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.

MEDINA, Carlos A. (1978). "Millón y medio de menores son explotados por sus padres". Excélsior 25 de mayo de 1978, México.

MELLA, Orlando (1998). Naturaleza y orientaciones teórica- metodológicas de la investigación cualitativa.

MESA, Gresa Patricia Y MOYA, Albiol Luis; "Neurología del maltrato infantil: un ciclo de la violencia".

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCEDE 2011.

OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis. Ginebra. Suiza.

ORTEGA, Gisela. El maltrato infantil. Instituto para el Estudio de las Adicciones. 2010 ([http://www.ieanet.com/index\\_server.php?op=Imprimir&idOpinion=304](http://www.ieanet.com/index_server.php?op=Imprimir&idOpinion=304)).

ORTEGA, Robert (2012). Antropología. Antropología de la violencia. Universidad Autónoma de México. México.

ÓRTENGREN, Kari, (2005). Un resumen de la teoría que sustenta el método del Marco Lógico. Método de Marco Lógico, edit. ASDI.

Osorio y Nieto, César Augusto (1999). "El niño maltratado", 3ª ed. Trillas, México.

Palacios, J. (1995). Maltrato infantil. Lecturas para saber más. Infancia y aprendizaje.

PARK, Peter (1989) Qué es la investigación acción participativa, perspectivas teóricas y metodológicas pp. 119-152 en La investigación Acción participativa, Inicios y Desarrollos, María Cristina Salazar (2006) coordinadora, Editorial laboratorio educativo, Madrid.

PÉREZ, Díaz Cecilia, Ensayo: "La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo de niñas y niños", en el XIX congreso panamericano del niño, llevado a cabo en el mes de octubre de 2004.

Pérez Gallo, V.H.: La Etnometodología como herramienta para los estudios de género: las masculinidades en Moa, estudio de caso, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2010, [www.eumed.net/rev/cccss/07/vhpg.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/07/vhpg.htm)

RAMÍREZ, Solórzano Martha A. (2003). Hombres violentos, un estudio antropológico de la violencia masculina. Plaza y Valdés, México.

RODRÍGUEZ, Navarro Milena; en su ensayo sobre "La inasistencia alimentaria: otra forma de maltrato infantil".

Rosalinda Santana, Roberto Sánchez, Emilio Herrera, "El maltrato infantil: un problema mundial". Salud Publica de México, Vol. 40, núm. 1, enero-febrero, 1998, p. 0, Instituto Nacional de Salud Pública, México.

SCHUTZ, Alfred: El problema de la realidad social (1962) Edit. Amorrortu, B/Aires.

SCRIVEN, M. (1967): The Methodology of Evaluation. En E. R. Stake et al. (Eds.): Perspectives on Curriculum Evaluation. AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation N. 1 Rank MacNally, Chicago.

TECLA, Jiménez, Alfredo. (1999). Antropología de la violencia. Taller abierto, México.

UNICEF, Congreso Nacional sobre maltrato al menor, México, 1995.

UNICEF, desde el centro de investigaciones innocenti, "Violencia domestica contra mujeres y niñas", No 6, Julio del 2000, Florencia, Italia.

URQUINA, Buitrago María de Jesús, en su ensayo sobre "Papel del docente en la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual infantil".

Vio Grossi, Francisco (1983). La investigación participativa en la educación de adultos en América Latina: Algunos aspectos relevantes. En Gilberto Vejarano (Ed.), La investigación participativa en América Latina (pp.35-53). Ed. CREFAL. México.

XACUR, Juan. (1998) Enciclopedia de Quintana Roo, tomo 2. México.

XACUR, Juan. (2005) Enciclopedia de Quintana Roo, Chetumal/huracán. México.

### **Páginas web:**

<http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/Documentos/Las%20principales%20victimas%20de%20la%20violencia%20domestica%20son%20las%20mujeres.htm>

[http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley\\_asistencia.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley_asistencia.html)

[http://www.actionohio.org/What\\_is\\_DV\\_spanish.htm](http://www.actionohio.org/What_is_DV_spanish.htm)

Fuente: Enfoque Radio <http://radioquintanaroo.com/violencia-intrafamiliar-en-q-roo-se-incrementa-en-100-por-ciento/>

<http://www.monografias.com/trabajos75/estado-quintana-roo-mexico/estado-quintana-roo-mexico.shtml#ixzz2xebflbPZ>

<http://www.monografias.com/trabajos75/estado-quintana-roo-mexico/estado-quintana-roo-mexico2.shtml>

<http://www.oxtankah.com.mx/historia/>

[http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/vfamiliar/Violencia\\_domestica-Ohio.pdf](http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/vfamiliar/Violencia_domestica-Ohio.pdf)

<http://www.oas.org/consejo/sp/cajp/docs/cp12934s04.doc>

[http://www.convergencia.org.mx/images/.../4\\_violencia\\_intrafamiliar.pdf](http://www.convergencia.org.mx/images/.../4_violencia_intrafamiliar.pdf)

<http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>

<http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil-en-guatemala.html>

<http://www.juguetes.es/como-responder-mal-comportamiento->

<http://ampasampedro.blogspot.mx/2011/03/ii-y-iii-taller-de-violencia-escolar.html>

<http://laotradingdivisiondelnorte.wordpress.com/2010/10/31/alto-a-la-violencia/>

<http://www.nocturnar.com/forum/estudios/646193-derechos-de-ninos.html>

<http://www.monografias.com/trabajos60/maltrato-infantes/maltrato-infantes2.shtml>